

ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL

2

PERU 1968~1977
La Política Económica
en un Proceso de Cambio Global

Aníbal Pinto y Héctor Assael



NACIONES UNIDAS

ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL

**PERU 1968~1977:
La Política Económica
en un Proceso de Cambio Global**

Aníbal Pinto y Héctor Assael



NACIONES UNIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 1981

E/CEPAL/G.1136
Enero de 1981

*El señor Pinto fue el Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL y el Sr. Assael es funcionario de esta Comisión. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización. Una versión preliminar de este estudio apareció con el símbolo E/CEPAL/R.230

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. DIAGNOSTICO, PROYECTO Y EVALUACION GENERAL ..	3
1. El diagnóstico	3
2. El proyecto: su filosofía, objetivos y realizaciones	14
3. Un ensayo de evaluación	30
II. DESARROLLO Y CONTRADICCIONES DE LA POLITICA ECONOMICA	44
1. Una apreciación global	44
2. El desequilibrio del sector externo	49
3. La conducta del sector público: iniciativas y contradicciones	71
4. Otros desequilibrios básicos de la economía peruana	94
5. Las inclinaciones inflacionarias	101
ANEXO ESTADISTICO	113
APENDICE: La naturaleza del financiamiento externo	145
1. Antecedentes generales	147
2. Elementos explicativos de la evolución del financiamiento externo	148

Introducción

Este trabajo forma parte de una serie de estudios programados respecto a las políticas económicas practicadas en diversos países de la región en la última década, de los cuales ya ha sido publicado el correspondiente a Ecuador.^{1/}

El objetivo principal y la motivación directa de esa iniciativa ha sido examinar el grado y forma en que las transformaciones del escenario mundial - "estanflación" en las economías centrales, reajuste petrolero, perturbaciones financieras, para no citar sino lo más sobresaliente - afectaron a países representativos y la manera en que ellos lidiaron con ese desafío.

Dentro de la perspectiva antes enunciada se ha pretendido distinguir las situaciones básicas relativas a economías que - en lo principal - han sido favorecidas por la coyuntura, aquellas que han resultado perjudicadas y aquellas donde la incidencia presenta rasgos contradictorios. Como es obvio, la condición de exportadores, importadores o de relativo autoabastecimiento en materia de petróleo ha marcado en alto grado las afiliaciones. Casi huelga recordar que una posición ventajosa en ese respecto no equivale a ausencia de problemas - como lo evidenció el trabajo sobre Ecuador - sino que a la gravitación de otros, de distinta naturaleza, pero probablemente menos angustiosa que los enfrentados por el primer grupo de países.

La economía del Perú ocupa una posición muy particular en esa constelación. Desde luego por su nivel de suficiencia interna, a la que se agrega la circunstancia de que en el curso del período cubierto pareció en vías de fortalecerse significativamente esa realidad debido a las expectativas y obras en nuevas explotaciones.

Más que eso, sin embargo, su particularidad reside en que esos elementos se presentan y actúan en el marco de un proyecto global de cambios políticos, sociales y económicos de indudable envergadura. De este modo, las cuestiones vinculadas al relacionamiento exterior o al petróleo no tienen el mismo carácter dominante que en otros casos y sólo pueden apreciarse debidamente en el contexto de ese designio integral. Si esto confiere atractivo al intento, también involucra retos que es difícil responder, sobre todo si se tiene presente la trascendencia del experimento.

^{1/} Véase, CEPAL, Ecuador: desafíos y logros de la política económica en la fase de expansión petrolera, Cuadernos de la CEPAL, Nº 25, Santiago de Chile, 1979.

En efecto, el llamado "modelo peruano" se inscribe entre los principales ejemplos de la creatividad política latinoamericana en este tiempo, y de ello da prueba la atención internacional y regional que suscitó, 2/ las apasionadas controversias que lo rodearon y la impresionante bibliografía sobre su curso y peripecias - elemento este último que, a la vez, facilita e inhibe nuevos empeños por descifrarlo.

Para emprender la tarea se han preparado dos partes. En la primera se recuerdan algunos elementos primordiales de los diagnósticos sobre la realidad peruana, examinando después los componentes y logros específicos del proyecto iniciado en 1968 y que tenían por objeto la mutación de ese cuadro; por último, se ensaya una evaluación del desarrollo y peripecias de las políticas económicas adoptadas y de la trascendencia y limitaciones de la experiencia.

En la segunda parte se plantea el examen concreto de las medidas adoptadas en función del proyecto global, poniendo de manifiesto su incidencia sobre ciertas áreas decisivas - particularmente los sectores externo y público - e identificando los factores de desequilibrio que van a expresarse progresivamente en tendencias inflacionarias, trastornos del balance exterior y finalmente, crisis política. Como apéndice complementario - y en razón del importante papel jugado en esta experiencia, se ha incluido una revisión de las características y vicisitudes del financiamiento externo, que resume los antecedentes disponibles sobre el tema.

Las materias privilegiadas están muy lejos de abarcar todo el espectro del experimento y también debería considerarse que todavía se carece de perspectiva histórica para juzgar cabalmente la profundidad y permanencia de las huellas que marcó. Se trata, pues, de solamente una pieza en el tablero total, que sólo puede juzgarse en relación a los propósitos modestos del estudio.

2/ Entre esos ejemplos de resonancia internacional pueden contarse las experiencias chilenas a partir de mediados de los años 60, la brasileña - tanto a fines de los años 50 como después de 1964 -, la cubana después de 1958 y las de Argentina y Uruguay en los años 70. En el pasado sobresale sin duda la de México, la de mayor durabilidad en el tiempo.

I. DIAGNOSTICO, PROYECTO Y EVALUACION GENERAL

1. El diagnóstico

No se pretende aquí repasar los innumerables ensayos encaminados a delinear los perfiles del escenario peruano. Aparte de los autores extranjeros que intentaron esa tarea, están los nombres de grandes figuras nacionales del calibre de González Prada en el siglo pasado, José Carlos Mariátegui en el primer cuarto del actual, Raúl Porras, José Valega y Emilio Romero - para citar sólo algunos de ellos. 3/

Pero si se desea recoger los aspectos sobresalientes de esos diagnósticos que están más vinculados con el proyecto emprendido en 1968 y que en verdad lo predeterminan o configuran. Por otra parte, para este propósito como para la discusión general, se tratará de aplicar algunas categorías de análisis que son usuales en los enfoques de CEPAL sobre el cuadro latinoamericano y que se concentran en una variedad de perfiles estructurales, económicos y sociales. Por lo mismo, no se atenderá en esta parte a otras dimensiones significativas - como las relativas a la dinámica y estabilidad del crecimiento o a los comportamientos sectoriales, aunque ellas, por cierto, son consideradas en el examen concreto del proceso.

Conviene, de todos modos, hacer presente que los indicadores habituales sobre esas materias no revelan grandes diferencias respecto al cuadro general latinoamericano en períodos anteriores a la experiencia iniciada en 1968. Por lo mismo, son insuficientes para explicar la naturaleza y radicalidad del proyecto intentado.

En efecto, la tasa de crecimiento en el decenio de los años 60 fue ligeramente superior al 5% y similar a la de la región, aunque se debilitó en los últimos años. La expansión industrial fue aún mayor (7.5%) y la representación del sector elevó su aporte al producto nacional del 18 al 22% entre sus dos quinquenios mejorando la cuota del grupo metal-mecánico (del 17 al 24% del total manufacturero) y reduciéndose la del "tradicional" (del 66 al 57%). La minería y la agricultura, en cambio, se rezagaron (2.2% y

3/ Véase además, Jorge Rose, Las reformas estructurales peruanas de 1968-1975, CEPAL, documento de trabajo, 1977. Las observaciones de Rose han sido muy valiosas para la redacción de este estudio. Entre los trabajos de la CEPAL debe mencionarse Tendencias y estructuras de la economía del Perú en el último decenio, E/CN.12/925, 1972.

2.4% aumento anual promedio en la década) y perdieron posición relativa, lo cual tampoco contrasta con la evolución latinoamericana.

Un panorama con ciertas diferencias se vislumbra en el curso del sector externo. El valor de las exportaciones aumentó en los años 60 a un ritmo cercano al 9% y el de las importaciones a un paso poco más demorado (8.3%), aunque se redujo sensiblemente en el segundo quinquenio, lo cual, evidentemente, significó trastornos e incidió en el aflojamiento ya destacado del ritmo de crecimiento global. Por otro lado, los coeficientes de importación y exportación - que configuraban un grado de apertura al exterior mayor que el de otras economías de nivel intermedio de desarrollo, como Chile o Colombia - se situaron alrededor del 25% para el primero y de 22% para el segundo.

Por último, si se mira a los registros de la inflación o la estabilidad del crecimiento, se comprueba que Perú sufrió en ese período un alza de precios relativamente moderada y pareja, que osciló en torno al 10% anual. 4/

Tras este sumario recuento es conveniente regresar a la consideración de los elementos destacados en los ensayos o enfoques a que se hizo referencia y que es indispensable relevar en el diagnóstico del escenario pre-1968.

Predomina en la mayoría de esos estudios la identificación de ciertas facetas estructurales que si bien pueden encontrarse en otros países de la región (e incluso en la caracterización genérica de las situaciones de subdesarrollo) tienen acusado relieve y se combinan de un modo particular en el Perú. Ellas corresponden a una variedad de dicotomías, desequilibrios o contrastes en distintos planos más o menos relacionados y de gravitación recíproca. Para guiar la exposición resulta útil distinguir lo atinente a la estructura económica, a la propiedad nacional o extranjera de los activos, a la distribución espacial, al aspecto étnico y al social - nivel que resumiría las varias dimensiones. Reiteramos que solamente se recordarán los aspectos más pertinentes para nuestro examen.

Antes de considerarlos por separado podría adelantarse la hipótesis de que el panorama global revela una notoria heterogeneidad estructural, esto es, la

4/ Los antecedentes expuestos se han tomado de la CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1970, Segunda Parte, "Tendencias y estructuras de la economía latinoamericana en el decenio de 1960"; y de la CEPAL, Tendencias y estructuras . . . , op.cit.

coexistencia - funcional y conflictiva a la vez - de estratos substancialmente diferenciados por sus realidades económicas, sociales y políticas, sobre las cuales abundaremos más adelante. 5/ Se trataría, pues, de una versión de la vieja imagen empleada por observadores de la región: "varios Perú" dentro de la totalidad. Los trabajos "cepalinos" sobre la materia han intentado precisar y sintetizar el concepto, cuya pertinencia resalta tan pronto se tiene a la vista la homogeneidad básica de una economía industrializada representativa.

Sin embargo, tienen bastante razón quienes tienden a mirar el caso con la óptica dualista que predominara durante mucho tiempo en el análisis latinoamericano y que fue siendo superada por las consecuencias del "desarrollo hacia adentro" y la dinámica de la llamada industrialización substitutiva. Sobra anotar las diferencias interpaíses en cuanto a intensidad y períodos del fenómeno.

No es la oportunidad para detenerse en la perspectiva dualista y su relieve habitual y preferente de dos universos, uno tradicional (pre-capitalista) y otro modernizado (o "capitalístico"); ligado éste al comercio exterior y a la propiedad extranjera y el otro al vegetativo mercado interior y al poder oligárquico o a formas pretéritas de dominio y organización; substancialmente distanciados en su funcionamiento a pesar de su inserción en un cuadro nacional. 6/ Señalemos únicamente que esa hipotética realidad

5/ Sobre el tema véase, entre otros, A. de Filippo y S. Jadue, "La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones", en Trimestre Económico, N.º 169; A. Pinto, "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo prevaeciente", en Inflación, raíces estructurales, varios ensayos, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

6/ En un trabajo ya citado se expone lo siguiente: "Respecto a la concepción económica del dualismo, parece evidente que ella se identifica con un caso extremo de las economías primario-exportadoras, esto es, el de los 'enclaves'. Se plantea ahí la diferenciación entre el 'complejo' exportador y el 'resto', siendo más o menos completa la separación de las dos áreas. Recordando a Singer podría decirse que el complejo exportador, aunque geográfica y políticamente estuviera dentro del país, económicamente era, en verdad, una extensión o parte del sistema 'central'. De todos modos, el punto clave no es que se tratara de áreas diferenciadas, sino que era nula o mínima la irradiación del foco exportador hacia el hinterland. El primero crecía hacia y desde afuera; el segundo 'vegetaba' sin otros estímulos que los endógenos". En A. Pinto, Heterogeneidad estructural ..., op.cit.

se plantea en el Perú en forma mucho más compleja, sobre todo en lo que se refiere al entrelazamiento de las dos esferas (por ejemplo, en las migraciones masivas rural-urbanas).

De todos modos, el trasfondo genéricamente dualista se trasluce con claridad si se examinan más de cerca aquellos planos o "cortes" antes privilegiados.

a) Los perfiles estructurales básicos

Para entrar en esta materia parece indispensable tener en cuenta un elemento básico, que es el sujeto y propósito de toda política de desarrollo: la población. Aquí ya se distinguen algunos rasgos iluminadores y distintivos de la problemática peruana. Desde luego, la aceleración del crecimiento demográfico, que pasó de un 2.3% anual en el decenio 1950-1959 a uno de 3.1% entre 1960-1969 (las cifras respectivas para la región fueron 2.8 y 2.9%). Por otro lado - lo que es aún más incidente - la población urbana señala un incremento del 4.5 al 5.6% anuales entre ambos períodos, uno de los más pronunciados en el conjunto (las cifras para América Latina fueron 4.8 y 4.4%). Los habitantes de Lima, principal foco de atracción, pasaron de unos 615 000 a más de 2 800 000 entre 1950 y 1970. 7/ Por otro lado, las llamadas poblaciones "marginales" o "pueblos jóvenes" (*squatters*) pasaron en esa capital de unas 120 000 personas a alrededor de 760 000 - esto es, de un 10 a un 26% de la total. Estos procesos fueron tanto o más intensos, aunque de menor envergadura, en otras urbes, como Chimbote, Trujillo, Arequipa, Chiclayo y Cuzco. 8/

Sobra destacar la enorme importancia y consecuencias de estos cambios para el examen en curso.

b) La heterogeneidad productiva

Si enfocamos de partida lo referente a la estructura productiva, estimaciones disponibles respecto a la situación a fines de los años 60 permiten apreciar tentativamente la heterogeneidad existente en cuanto a las representaciones en el producto y el empleo de los estratos privilegiados vis-a-vis el cuadro regional. (Véase el cuadro 1.)

En cierto grado, no se perciben contrastes demasiado notorios si se atiende a la representación del estrato moderno, pero ellos sobresalen nítidamente cuando se fija la mirada en el peso del primitivo y se considera la situación de la agricultura. A fines del decenio de 1960, en

7/ CEPAL, Tendencias y estructuras ..., *op.cit.*

8/ A. Stepan, The State and Society, Peru in Comparative Perspective, Princeton University Press, Princeton, Estados Unidos, 1978.

Cuadro 1

PERU: HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL. PARTICIPACION DE LOS
ESTRATOS PRODUCTIVOS EN EL EMPLEO Y EL PRODUCTO a/

(En porcentajes del total)

	Moderno	Intermedio	Primitivo
		<u>Empleo</u>	
<u>América Latina</u>	13.1	50.6	36.3
Agricultura	6.8	27.7	<u>65.5</u>
<u>Perú</u>	11.7	35.9	52.4
Agricultura	4.0	11.0	<u>85.0</u>
		<u>Producto</u>	
<u>América Latina</u>	53.3	41.6	5.1
Agricultura	47.5	33.2	<u>19.3</u>
<u>Perú</u>	46.1	45.6	8.3
Agricultura	47.4	18.4	<u>34.2</u>

Fuente: CEPAL, Estudio sobre la mano de obra en América Latina, Documento informativo N° 2, presentado por la Secretaría en el VII Período de Sesiones de la CEPAL (Bolivia, 1957). El autor de este trabajo fue S. Slavinsky. Los antecedentes fueron actualizados por S. Jadue. El trabajo citado contiene una descripción metodológica minuciosa.

a/ Estimación conjetural para fines de los años 60.

este estrato del Perú se ubicaba el 52% del empleo, cifra que asciende al 85% en lo que respecta al sector agrario. La contrapartida, como es evidente, se expresa en las cuotas relativamente bajas del estrato intermedio vis-a-vis las regionales.

Esta realidad tiene como contrapartida y razón de ser sustanciales contrastes en la productividad del trabajo en los distintos estratos. La del primitivo, por ejemplo, equivalía a menos del 15% de la productividad media de la economía, en tanto que la del moderno más que la cuadruplicaba.

Desde otro ángulo, que sólo agrupa al sector moderno - según cánones mucho más comprensivos que los de la

clasificación anterior - y uno tradicional, alrededor de 1972 este segundo absorbía el 64% de la fuerza de trabajo, contribuyendo con el 39% del producto. 9/

Cualquiera sea el criterio que se elija, lo más evidente es la presencia - como se ha llamado - de un polo o foco de subdesarrollo, con muy bajos niveles absolutos de productividad y que alberga una elevadísima proporción de la población, particularmente de la rural.

c) Sector exportador y extranjerización

Un segundo elemento a destacar es la significación del sector exportador dentro de la estructura productiva, constituyendo la base del estrato moderno y caracterizándose por la apreciable diversificación de su nomenclatura - aspecto que se detalla en la Segunda Parte de este trabajo. Su importancia y colocación en el aparato productivo ha sido resumida del siguiente modo:

"El sector de las exportaciones es claramente el dominante en la economía (27% del valor agregado de la producción material) y a él corresponde una elevada proporción del valor agregado directo de las ventas totales (71%). Sin embargo, el 32% de sus insumos procedentes de otros sectores son importados y las importaciones indirectas (es decir, las necesarias para producir insumos nacionales) elevan esta cifra al 40%. El sector no proporciona insumos a otros sectores en grado importante, como cabría prever, y sólo recibe el 5% de la producción industrial. De este modo, aunque no puede definirse al sector como un "enclave", su efecto sobre la economía interna (aparte de su contribución estadística al producto interno bruto) se produce más por intermedio del gasto de ingresos (es decir, valor agregado) como salarios, impuestos y utilidades, que mediante los efectos de concatenación." 10/

De esa sucinta radiografía conviene tener en cuenta la relativa permanencia de un esquema de crecimiento hacia afuera, el cual, pese a su mayor diversificación primario-exportadora, tiene una irradiación limitada sobre el cuerpo económico global.

9/ Véase E.V.K.Fitzgerald, The State and Economic Development: Peru since 1968. Occasional Paper N°49, Department of Applied Economics, University of Cambridge, Cambridge University Press, 1976, p.13. Se incluye en el sector moderno toda la agricultura de exportación, la minería, la pesca, toda la banca, la actividad del gobierno y parte importante de la industria y de los servicios "formales" y organizados.

10/ Fitzgerald, op.cit., p.110. Cifras de 1969.

Estos rasgos - que, repitamos, sólo intentan subrayar lo más pertinente para este trabajo - deben relacionarse con los de otro nivel distinguido: el de la propiedad nacional o extranjera de los medios productivos, que también acusa en el Perú una situación extremada. En otro estudio de la CEPAL se indicó al respecto:

"Para 1968, se hallaban bajo control extranjero las tres cuartas partes del sector minero, las dos terceras partes de la industria azucarera y la mitad de las industrias de la pesca y de elaboración de algodón y lana, además de aproximadamente el 60% de los recursos y el crédito del sistema bancario. El capital expatriado controlaba también un tercio de la industria manufacturera (dos terceras partes de las 200 firmas mayores) y dominaba las empresas relacionadas con las comunicaciones, la generación de energía y el comercio. El perfil de los Estados Unidos era particularmente elevado, pues sus firmas nacionales representaban más del 80% de todas las inversiones extranjeras directas." 11/

Desde otro ángulo, se calcula que el área de propiedad extranjera representaba hacia fines de los años 60 un 20% del producto, y un 10% del empleo en el sector moderno, según la perspectiva más amplia del mismo a que nos referimos antes. 12/

d) Concentración agraria

Por último habría que destacar en este contexto la notoria concentración de la propiedad rural 13/; sin considerar la calidad de la tierra agrícola - incluido el riego - que se sostiene agravaría el cuadro, la situación podría resumirse así: los predios mayores a 500 hectáreas representaban el 1% del total y controlaban el 74% de la superficie agrícola. En el otro extremo, las heredades de menos de 5 hectáreas, que constituían el 82% del total, poseían el 16% de las tierras, estableciendo un abrumador predominio del minifundio.

Dos aspectos adicionales deben ser acentuados en esta materia. De un lado, la presencia de un sector modernizado o "capitalístico" dentro de la propiedad que podría considerarse latifundiaría - en el hecho seis grandes empresas

11/ CEPAL, R.Devlin, Transnational Banks and their Penetration of the External Finance of the Third World: The Experience of Peru, 1965-1976, E/CEPAL/L.211, 1979.

12/ E.V.K. Fitzgerald, op.cit.

13/ Esta concentración también se da en los otros sectores, aunque no tan acentuada. En el caso de la industria del sector moderno, un 3% de los establecimientos dominaba el 54% de los activos.

y otras treinta relativamente menores -, a menudo ligadas al capital extranjero, básicamente agro-exportadoras y que poseían numerosos predios. ^{14/} Del otro, el prevailecimiento de diversas formas de servidumbre - o "resabios feudales"- que caracterizaban las relaciones sociales y que se sumaban a la concentración de la tierra. Finalmente, que las producciones destinadas a la alimentación se encontraban, en lo principal, fuera del estrato moderno, con todas las consecuencias que ello suponía.

e) Dicotomía Costa-Sierra

Siguiendo este repaso debe señalarse la marcada polarización y fragmentación espacial, que se manifiesta básicamente en la dicotomía Costa-Sierra ^{15/} y que ha sido objeto de una atención preferente en los estudios sobre el Perú. La emergencia de la producción de petróleo en el oriente ha significado un cambio importante, pero su gravitación, aparte de reciente, no altera ese cuadro.

Desde el ángulo económico basta destacar que prácticamente todo el estrato moderno se concentra en la Costa (particularmente en el área Lima-Callao) en una franja que se extiende a lo largo de 2 000 kilómetros aproximadamente y que abarca apenas algo más del 10% del territorio. En ella, en cambio, estaba radicada menos de una tercera parte de la población, concentrándose más del 50% del total de las familias en la Sierra, asiento primordial del estrato que se dimensionó anteriormente.

Respecto a la Sierra, bastaría tener en cuenta la siguiente formulación de un investigador peruano para comprender su importancia y la complejidad de sus problemas:

"En la Sierra está el 61% de la superficie agrícola nacional, el 62% de los cultivos transitorios, principalmente alimenticios, el 80% de las cabezas de vacuno, el íntegro de los ovinos, llamas y alpacas. La Sierra está organizada socialmente en cerca de un millón de pequeñas unidades agropecuarias, la mayoría de las cuales forman parte de cerca de 4 000 comunidades campesinas, excluidas totalmente de la acción de promoción agropecuaria

^{14/} J. Rose, Las reformas estructurales ..., op.cit.

^{15/} No consideramos en este corte a la Selva, ya que la importancia de ésta sólo ha venido a perfilarse en el último tiempo y no ha constituido elemento de análisis en el diagnóstico histórico.

estatal, pero ligadas fuertemente al mercado de alimentos." 16/

f) El corte étnico

Entremezclándose y reforzando la fragmentación sobresale otro "corte" de gran entidad: el que un autor denomina "gama de color étnico" (indio, negro, mestizo, blanco). En lo que respecta a la población indoamericana, ella representaba un alto porcentaje de la total - alrededor de un 37% según estimación para 1978. 17/ Pero, por otro lado, ella constituye alrededor del 73% del contingente rural y de un 23% del urbano. Esta fracción considerable de la población enfrentaba una variedad de circunstancias que la discriminaban negativamente y sobre las cuales existe una profusa literatura que ahorra mayor digresión.

g) La proyección social

Es por demás meridiana la proyección de los elementos hasta ahora destacados en el plano social - sea entendido en términos de bienestar o en el más amplio de las relaciones y formas de inserción dentro de la comunidad nacional.

Desde el primer ángulo conviene recoger diversos antecedentes relativos a las necesidades básicas y a las situaciones de extrema pobreza. 18/ (Véase el cuadro 2.)

Si se adopta una óptica urbano-rural puede apreciarse que a fines de la década de 1960 un 50% del total de las familias estaba por debajo del nivel aceptado sobre necesidades básicas, cuota que subía ligeramente del 60% neto en el medio rural y alcanzaba al 35.5% en el urbano - cifra

16/ N. Flores, "Solución integral del agro: un compromiso histórico", en la revista Actualidad Económica del Perú, Serie Nº2, mayo-junio, 1980.

17/ Carlos Delgado, Problemas sociales en el Perú contemporáneo, Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Ediciones, S.A., Lima, 1971. América indígena, revista del Instituto Indigenista Interamericano, abril-junio, 1976, México, D.F. Ello representa unos 6 millones de personas. En Guatemala y Bolivia la representación alcanza al 60%. En México a sólo el 12.4%, aunque suma poco más de 8 millones.

18/ PREALC, Perú: estrategia de desarrollo y grado de satisfacción de las necesidades básicas, OIT, Programa mundial de empleo, PREALC, 1978, documento de trabajo. Alberto Couriel, Estado y estrategia de desarrollo en el Perú. En la revista Economía de América Latina, CIDE, septiembre, 1979, México.

Cuadro 2

PERU: NECESIDADES BASICAS Y EXTREMA POBREZA

(En porcentajes)

	Urbano-Rural			
	Total	Rural	Urbano	Lima
Satisfacción de necesidades básicas (bajo nivel aceptado)	49.5	61.0	35.5	28.5
En extrema pobreza	34.7	50.0	16.5	6.3
	<u>Diferencias regionales</u>			
		<u>Sierra</u>	<u>Costa</u>	
Satisfacción de necesidades básicas (bajo nivel aceptado)		63.0	33.7	
En extrema pobreza		50.0	21.3	

Fuente: PREALC, Perú, Estrategia de desarrollo y grado de satisfacción de las necesidades básicas, op.cit., cuadro 7, p. 123.

que se reducía al 28.5% para Lima. A su vez, la condición de extrema pobreza - que afectaría al 35% de las familias peruanas - envuelve al 50% de las rurales y sólo al 16.5% de las urbanas (que baja al 6.3% en lo que respecta a Lima).

Los resultados son semejantes al tener a la vista las situaciones regionales (Costa, Sierra, Selva y Lima) principalmente, como se comprende, por las relaciones rural-sierra y su peso en el conjunto.

Por otro lado, tiene importancia primordial un hecho que se destaca en uno de los estudios citados: que "únicamente un tercio de los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas son trabajadores urbanos y rurales que dependen de la venta de su fuerza de trabajo, es decir, que dependen de los salarios". 19/ En otras palabras, la gran mayoría está constituida por minifundistas y trabajadores "por cuenta propia", según la definición usual.

19/ A. Couriel, op.cit., p. 141.

Prevalece la opinión de que las estimaciones sobre distribución del ingreso distan de proveer un cuadro satisfactorio de esa realidad. Sin embargo, ellas tienen una considerable homogeneidad en cuanto a ciertos perfiles sobresalientes que, por lo demás, armonizan con las características estructurales que se han relevado. Así, por ejemplo, se reitera la existencia de una pirámide distributiva muy desproporcionada - por el estándar latinoamericano - a causa de la elevada participación de los escalones superiores y de lo bastante reducido de su amplia base. En el hecho, el 50% de las familias de menores ingresos sólo recibía un 11.6% del total, en tanto que el estrato que representa el 5% más pudiente absorbía casi el 40%. 20/

Para introducir de nuevo la óptica urbano-rural, conviene tener presente que "pertenecer al 30% de las familias de menores ingresos del conjunto urbano significa contar con un ingreso cuatro veces superior al del 30% de menores ingresos de la sierra rural". 21/

Dentro del propio ámbito rural y teniendo en consideración las diferencias entre la población adscrita a los sectores "formal" e "informal", un trabajo reciente indica que el ingreso medío en el primero era 4.4 veces mayor que en el segundo, desnivel sustancialmente más pronunciado que en otros países latinoamericanos. 22/

h) Otras dimensiones

La visión más amplia de la realidad social tendría que abordar dimensiones que traspasan los márgenes de este trabajo. Subrayemos, sin embargo, dos aspectos muy destacados en este análisis y que interesan para nuestros propósitos. Por un lado, el ya mencionado sobre el prevalecimiento de patrones "pre-capitalistas" en el tejido de clases y estratos, de viejas raíces históricas y que afectaba decisivamente a la población indoamericana. Del otro, el reflejo político-institucional del armazón productivo y de propiedad sobre múltiples planos, como ser el balance de poder y la representatividad y conducta del Estado. En este último respecto es útil subrayar que la existencia de un fuerte y relativamente renovado sector moderno, bajo control privado nacional y extranjero, había mantenido la presencia pública por debajo de lo corriente en otros países del área, circunscribiéndolo, en lo principal, a sus funciones tradicionales.

20/ PREALC, op.cit., y R.C. Weber, The Distribution of Income in Peru, Wilson School, Princeton, 1972.

21/ A. Couriel, op.cit., p. 141.

22/ Sólo México presenta una situación equivalente. En Víctor Tokman, Growth, Underemployment and Income Distribution, PREALC, abril, 1980.

i) El estilo de desarrollo

Convendría reunir los trazos bosquejados en este sumario y selectivo diagnóstico y ordenarlos en función de algunas categorías elaboradas en la discusión latinoamericana sobre estilos de desarrollo.

Podría partirse de la hipótesis de que la característica del sistema político social, de la estructura fundacional y de la modalidad de crecimiento habían contribuido a establecer un tipo relevante y peculiar de estilo "concentrado y excluyente" en el Perú. La superposición y entrelazamiento de los "cortes" o dicotomías privilegiadas redundó en un caso acentuado de concentración del progreso técnico y de sus frutos, de restricción de su radio de autonomía y de aprovechamiento limitado del potencial de su mercado interno. Todo esto a pesar de que sus ritmos de crecimiento global no difirieron sensiblemente de las tendencias de la región, cuestión que es necesario valorizar apropiadamente.

Parece apropiado recordar también otra síntesis comprensiva de esa realidad, como la que plantea el sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen y que sin duda es pertinente para situaciones afines en el área: "es evidente que en la mayoría de los países de América Latina puede hablarse de la coexistencia en un mismo territorio nacional de modos de producción diferentes, correspondientes a distintos tiempos históricos ... es indudable que sobre todo en el medio rural subsisten vestigios de modos de producción históricamente superados, aunque es igualmente evidente que el modo de producción dominante (es decir, el capitalismo dependiente o periférico) ejerce su hegemonía sobre los demás. Este fenómeno es el que llamamos colonialismo interno ... lo cual se transforma en la subordinación y explotación de ciertos sectores económicos y sociales, de ciertos segmentos de la población, de ciertas regiones geográficas, por otras". 23/

Sobre este trasfondo es dable examinar las líneas gruesas del proyecto de transformación y desarrollo que se lanza a partir de 1968.

2. El proyecto: su filosofía, objetivos y realizaciones

Gran parte de la "inteligencia" peruana y los grupos político-sociales afines coincidían en la naturaleza y elementos

23/ Las clases sociales en América Latina, Siglo XXI, México, 1973. Intervención en el seminario realizado en Mérida, México. Trabajos coordinados por Raúl Benítez Zenteno.

del diagnóstico predelineado. Empero, sus diferencias respecto a opciones alternativas y el manifiesto poder de los solidarios con el statu-quo habían frustrado los discontinuos y fragmentarios empeños por traducirlo en acción efectiva. Correspondió a las Fuerzas Armadas en 1968 ensayar el paso de las diagnósis a la terapéutica, imponiendo su propio proyecto sobre los críticos y los defensores del orden existente. Las motivaciones castrenses han sido ampliamente analizadas y no competen a la órbita de este trabajo. Basta recordar las deducciones alimentadas por los brotes de guerrillas en el agro y la redefinición del concepto usual y restringido de "seguridad nacional" por uno que envolvía o se centraba en la consecución de un desarrollo más vigoroso y autosustentado y de un nivel apropiado de integración nacional, como se verá más adelante. Por otro lado, la intervención castrense también se vincula con la efervescente movilización socio-política de la década de los años 60, que engloba a grupos medios y populares, a la intelectualidad y al estudiantado, a sectores de la iglesia y que se combina con la impotencia de los partidos principalmente para cristalizar asociaciones capaces de enfrentar la realidad emergente. Por último, habría que recordar los reflejos contrapuestos de dos fenómenos que gravitan decisivamente en la región: la revolución cubana y la Alianza para el Progreso.

Las múltiples facetas del proyecto militar no pueden ser repasadas aquí y sólo cabe seleccionar las vinculadas más directamente con este estudio.

a) Orientación general

Una de ellas es la inclinación y contenido de su orientación general. Lo consuetudinario en este tipo de intervenciones había sido el intento por reforzar lo establecido, con algunas excepciones conspicuas de signo populista más o menos acusado. En este caso, no prevaleció ni lo uno ni lo otro. La dirección fue explícitamente la de un cambio sustancial en las bases del sistema de poder vigente - y desde este ángulo habría razón para no regatearle su designio revolucionario, a menos que se adopte un sentido unívoco o dogmático del término. Por lo mismo, se distanciaba contrariamente del populismo strictu sensu, si

éste identifica y restringe a un redistributivismo desbordado y a la manipulación de masas. 24/

Todo esto, claro está, dentro del molde autoritario y ajeno u hostil a las organizaciones políticas existentes.

Aunque el sentido general del proyecto se perfila desde su inicio, el diseño cabal de sus objetivos y medios sólo se decantó con posterioridad, en especial al divulgarse el Plan del Perú 1971-1975, del Instituto Nacional de Planificación. 25/ Este es un elemento que tuvo considerable importancia para la articulación y congruencia de sus elementos, como habrá oportunidad de apreciarlo después.

24/ Varios trabajos sobre el asunto - particularmente a comienzos de la experiencia - prefirieron identificar un "populismo militar". Por ejemplo, J. Cotler, Crisis política y populismo militar en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1969. Con respecto al tema parece interesante recordar los conceptos del maestro José Medina Echavarría sobre populismo y desarrollismo: "... es objetable como algunos han sostenido que desarrollismo y populismo hayan sido las dos caras de una misma moneda. Contemplados más a fondo ambos se presentan como orientaciones adversas y mutuamente incompatibles ..." "... el populismo ... en su aspecto económico nunca pasó de ser una protoforma - entre otras más - de una ideología del desarrollo sin contornos claros y precisos. La característica esencial del populismo para el análisis sociológico, no es tanto su doctrina como el hecho de haber encarnado por todas partes un régimen de clientelas ... el régimen de clientelas es la expresión política típica de situaciones de desarrollo limitado, ofrecida en ropajes democráticos ... aunque no lo pretendiera fue en todo momento un fuerte impedimento en la marcha normal, tanto de un Estado racional - de derecho y de burocracia impersonal - como de una empresa económica del mismo carácter. Basta recordar en el campo económico su propensión en general a arteponer los aspectos del consumo a las exigencias productivas", en "América Latina en los escenarios posibles de la distensión", Revista de la CEPAL, N°2, Segundo Semestre, 1976.

25/ Sólo en julio de 1974 se dio a conocer el "Plan del gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas" y en febrero de 1975, las "Bases ideológicas de la Revolución Peruana", aunque sus trazos principales habían sido diseñados con anterioridad.

La variedad, ambición y radio de las intenciones rectoras pueden vislumbrarse en los siguientes párrafos del documento antes mencionado y que directa o indirectamente derivan de los principales componentes del diagnóstico antes resumido.

"Conformación de una sociedad más justa, sin privilegios, exenta de marginación y discriminación económica, social, política o cultural, que brinde crecientes posibilidades para conseguir el pleno e integral desarrollo de las capacidades humanas y el afianzamiento de una auténtica cultura nacional.

"Desarrollo acelerado y autosostenido, sustentado fundamentalmente en las potencialidades internas del país, a través de una estructura productiva articulada e integrada - tanto sectorial como regionalmente - y caracterizado por un aumento sustancial del producto interno, un mayor grado de eficiencia en el uso de los recursos humanos y naturales y una mayor racionalidad en la ocupación del territorio nacional. Afianzamiento de la soberanía nacional, lo que implica reducir drásticamente las actuales condiciones de dependencia generalizada y de vulnerabilidad de la economía, garantizando el control nacional de los recursos internos, modificando el esquema tradicional de relaciones económicas internacionales y dinamizando la contribución complementaria del Sector Externo en concordancia con la política nacional de desarrollo".

Sin detenernos en esta formulación - a pesar de su significación cardinal, pero que no compete a este trabajo -, convendría resaltar su sentido de proyecto nacional - por su amplitud - y de nacionalista - por su énfasis en determinados elementos, como la postura frente a la presencia extranjera. La perspectiva militar de los mismos, por otra parte, también se reflejó en ciertas prioridades ligadas a la defensa que tuvieron apreciable gravitación en la experiencia, aunque ella no ha llegado a ser rigurosamente cuantificada.

b) Vocación "desarrollista"

Desde un mirador más apuntado a criterios económicos familiares, podría decirse que el esquema escogido seguramente constituye el ejemplar más comprensivo de "desarrollismo" que se ha puesto en práctica en la región. Y al

usar el término no estamos refiriéndonos a la caricatura o deformación habituales de que se le ha hecho objeto sino a la acepción que lo contrapone al concepto restringido y "cuantitativista" de crecimiento. 26/

Sin volver aquí a recorrer ese hollado camino, recordemos solamente el énfasis original y diferenciador sobre las transformaciones estructurales que se proponen deliberadamente en esa perspectiva y por oposición a las espontáneas que tendrían lugar como resultado de la sola aceleración de los índices de crecimiento.

Ellas abarcan dimensiones económicas (por ejemplo, las relativas a la estructura del aparato productivo), sociales (la distribución y redistribución del ingreso), institucionales (presencia del Estado y propiedad de los activos) y las correspondientes al relacionamiento externo (control del comercio exterior y políticas sobre el capital y el financiamiento foráneos). Todas ellas son cubiertas en alguna medida y forma por el proyecto peruano y fortifican la clasificación sugerida. Naturalmente, las intenciones proclamadas deberán contrastarse con el balance del experimento, pero todavía no es el momento de emprender esa tarea.

En un ámbito más restringido, aquella vocación desarrollista también se refleja con claridad - como se detalla en la segunda parte - en el acento marcado sobre la formación de capital, que se distingue de la moderación en el crecimiento de los gastos corrientes y sociales del Estado - indicadores de gran relieve en los esquemas populistas. Este contraste muy significativo no importa olvidar que en otros aspectos - como ser la sobrevalorización del

26/ Puede ser útil recordar aquí de nuevo a don José Medina Echavarría, op.cit., que señalaba, entre otras cosas, que: "El denominado desarrollismo - término empleado hoy a veces con intención peyorativa - es la primera expresión generalizada de una voluntad de rebeldía deliberada de nuestros países con el fin de superar su condición periférica ... La versión económica del desarrollismo requería ... ciertos supuestos muy precisos respecto del tipo de Estado en cuyo dominio territorial había de efectuarse el propuesto desarrollo ... un Estado capaz de ampliar el radio de su competencia y que aceptara ser al mismo tiempo no sólo regulador de la actividad económica sino capaz de intervenir en ella y aparecer en caso necesario como sujeto, en calidad de empresario, de esa misma actividad. En una palabra, la imagen de una economía mixta con un fuerte sector público correspondía exactamente a la visión del desarrollismo.

control de precios y la concesión de subsidios extensivos - aflora un sensible parentesco con ellos.

Cuando se examinan esos (u otros elementos) bajo el prisma metodológico de los estilos de desarrollo se discierne con nitidez la amplitud y dirección de la experiencia. 27/

c) El sistema institucional

Si atendemos a la primera categoría de análisis - el sistema político-institucional dentro del cual se genera y procesa el estilo - se comprueba en primer término su propósito explícito de superar el dilema "capitalismo-comunismo" y abrir un nuevo camino.

Uno de los intelectuales de mayor influencia en el diseño y lanzamiento del proyecto resumió así la cuestión:

"En lugar de substituir la propiedad privada de los medios de producción - característica sistémica del capitalismo - por la propiedad o control estatal de los mismos - característica sistémica del comunismo -, el proceso revolucionario peruano propone sustituirla por la propiedad social de los medios de producción; es decir, por la propiedad directa de la riqueza y de poder en todas sus dimensiones por los hombres y mujeres que con su esfuerzo generan la riqueza - todo ello en base al reconocimiento sostenido, entre otros, por Marx, de que la fuente final de esa riqueza no es el capital sino el trabajo ... (esto) supone la decisión política de crear en el Perú un sistema económico basado en un predominante sector de propiedad social formado por un conjunto diversificado, pero coherente, de empresas de propiedad de sus propios obreros, empleados, técnicos y administradores". 28/

En el hecho, los cambios considerables en la estructura de propiedad que involucró el programa claramente fueron más allá de una tradicional intensificación de la actividad pública. Como se verá a poco andar, el sistema institucional resultó profundamente alterado, tanto en lo que respecta a la dimensión del área de propiedad

27/ Sobre el asunto, véase A. Pinto, "Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad", El trimestre económico, 1979, México.

28/ Carlos Delgado, "Sobre algunos problemas de la participación en la Revolución Peruana", en la Revista del Instituto de Estudios Internacionales, N°21, 1973, Chile.

estatal como a la diversificación de las modalidades de dominio y gestión en las principales actividades económicas.

Por otro lado - si bien los avances en esta materia resultaron limitados y efímeros -, valga señalar el propósito y esfuerzos en establecer una práctica de movilización y participación popular que tenía por objeto elevar el grado de representatividad del sistema. No ocurrió lo mismo, como es evidente, en el nivel estrictamente político, donde se mantuvo la tutela autoritaria, lo que ya se hizo notar.

Supuesto que todo estilo de desarrollo está también encuadrado en una estructura económico-social determinada, que lo condiciona, pero que deberá irse modificando en función de las transformaciones del estilo, cabe preguntarse sobre las concepciones del proyecto sobre esa adecuación.

Desde luego, las transformaciones en el plano institucional privilegiadas más arriba se inscriben indudablemente en el rubro genérico de los cambios estructurales, con plena razón. Sin embargo, en el enfoque de los estilos, por conveniencia analítica, ellos se asignan más bien a la esfera del sistema.

d) La transformación estructural

En el plano específico de los cambios en la estructura productiva los perfiles del proyecto son menos acusados que en el anterior, aunque éso no desconoce su importancia.

Parece meridiano, sin embargo, que ellos giran en torno al objetivo de la industrialización y del fortalecimiento del mercado interno gracias a la movilización de recursos y actividades destinadas a servirlo con preferencia o exclusividad. Se inscribe, por tanto, en el marco del desarrollo hacia adentro, reflejando así, sin duda, la crítica a la inclinación tradicional a privilegiar desproporcionadamente las transacciones con el exterior. Más adelante se hará notar las consecuencias de la falta de equilibrio entre esas opciones. 29/

Por otro lado, destaca la preocupación multisectorial, ya que la minería y la agricultura también constituyen áreas prioritarias, destinadas en último término a sustentar aquel propósito matriz directamente (por ejemplo, vía

29/ Sobre los nexos no antagónicos sino que complementarios entre ambas opciones, véase el análisis realizado en CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1978, Tercera Parte.

empleo) o indirectamente (por ejemplo, a través de la provisión de insumos básicos, como petróleo o acero).

En verdad, lo más sobresaliente en este respecto parece ser la atención concentrada en ciertos núcleos básicos de aquella estructura, considerados, a la vez, como puntos de estrangulamiento o "cuellos de botella" del desarrollo y como pivotes para una expansión dinámica en el futuro, reiterando que la preferencia se asoció con cambios del régimen de propiedad, sea por su transferencia de ámbito estatal, sea por el establecimiento de otras formas de dominio. En el primer grupo figuran las actividades relacionadas con el petróleo, la minería del cobre y del fierro, el acero, las comunicaciones, los transportes ferroviarios y aéreos, los fertilizantes y la red bancaria-financiera. A ellas podría agregarse INDUPERU, consorcio destinado a representar el interés estatal en sus nexos y a la participación en el área industrial.

Es útil anticipar que la centralización de recursos en proyectos de gran envergadura y de larga gestación constituye un aspecto muy significativo para el curso del experimento y para su irradiación sobre la economía, como habrá oportunidad de verificar en otra parte. Igualmente importante es advertir que el privilegio de ciertos objetivos no implicó integración cabal de los mismos - a pesar de los esfuerzos del aparato de planificación a posteriori. Se trataba en verdad, de una selección dictada por los diagnósticos específicos anteriores y por los imperativos de la coyuntura.

e) La dimensión social

Es más difícil concretizar lo planeado en materias relacionadas con la estructura social, categoría, por lo demás, susceptible de variadas interpretaciones dada su complejidad.

Sin poder entrar a un examen adecuado del tema podría aventurarse la hipótesis de que las transformaciones visualizadas derivaban, en lo fundamental, de la mutación en el sistema de propiedad y de la creación de alternativas de participación en las actividades expropiadas y en el sector industrial bajo dominio privado. Con ello no sólo debían modificarse las relaciones interclases sino que entre éstas y el Estado, a la vez que reducirse la discriminación étnica, sea como resultado de tales cambios como de las disposiciones para extirpar lazos de servidumbre y para promover la cultura indígena (v.g., la reivindicación oficial del idioma quechua).

Desde un ángulo más restringido y corriente, es útil volver sobre un aspecto ya mencionado de pasada, cual es el escaso acento colocado sobre la acción social del Estado.

Si bien se tuvo en vista una ambiciosa reforma educacional, lo cierto es que los gastos vinculados a esa esfera no experimentaron mayor expansión, como se verifica en el cuerpo principal de este estudio.

f) Caracterización del nuevo estilo de desarrollo buscado

¿Cómo podrían interpretarse las intenciones de ese proyecto en términos del nuevo estilo de desarrollo que perseguía implícitamente?

Por oposición a lo señalado antes respecto al patrón tradicional podría decirse - en una reducción simplista - que la versión buscada era "desconcentradora e incluyente", teniendo en cuenta primordialmente su filosofía integradora y homogenizadora, proyectada en diversas dimensiones - económica, social, espacial y étnica. Naturalmente, la definición parece más discutible si se considera que el debilitamiento o eliminación de consorcios particulares tuvo su contrapartida en la aglutinación y crecimiento de la propiedad pública. No obstante - y aparte de la variedad de otras formas de dominio establecidas, parece razonable enfatizar el carácter colectivo de los nuevos titulares de los medios de producción.

La hipótesis se perfila mejor si se atiende a las "vocaciones" básicas que suelen distinguirse en los enfoques sobre la materia: la social, la económica o "desarrollista" y la de autonomía relativa (opuesta a los grados de dependencia y vulnerabilidad tradicionales respecto al exterior).

Respecto a las dos primeras dimensiones, no vale la pena reiterar o abundar en aspectos ya tocados, salvo en el sentido de subrayar los contenidos que apuntan hacia una mayor equidad en la distribución del ingreso y de los activos productivos y hacia la inclusión en el proceso de los estamentos, los sectores y las áreas postergadas. Por otra parte, resalta con claridad el sentido "independentista" del estilo buscado a la luz de sus proyecciones sobre la nacionalización de empresas extranjeras y el fortalecimiento de las bases autónomas de crecimiento y del mercado interno, a lo que se agrega su definición nacionalista en el ámbito de la política externa y la cultural.

Sin embargo, recuérdese otra vez, estas observaciones sólo recogen las intenciones del diseño formulado.

Para completar esta revista del carácter del proyecto iniciado en 1968 se ensayará un apretado resumen de sus resultados en algunos de los campos principales en que se desplegó y que conciernen más directamente a esta introducción general. Estos y muchos otros aspectos de

indudable significación se abordarán con más detenimiento en el análisis concreto del proceso que sigue más adelante.

g) Algunas realizaciones básicas

Como ya se ha anticipado, seguramente el módulo dominante del empeño fue una masiva y compleja transferencia de activos entre varios agentes: el Estado, las empresas extranjeras, las consorcios nacionales y las nuevas formas de propiedad cooperativa, social o comunitaria. El fenómeno abarcó prácticamente a todos los sectores, sin que ello importara una definición anticipada o estratégica en la selección de los campos respectivos. El contenido genérico "anti-imperialista" o "anti-oligárquico" de las iniciativas, la importancia relevante de las unidades afectadas, situaciones conflictivas o coyunturales (como en el caso de la International Petroleum Company) fueron criterios rectores. De todos modos, lo ideológico se combinó con el pragmatismo (v.g., el tratamiento diferencial respecto a las empresas extranjeras).

Los cambios al respecto fueron sustanciales y para sintetizarlos puede tenerse a la vista la estimación - que no tiene pretensiones de exactitud - respecto a las participaciones en la producción y el empleo del sector moderno (en la acepción más amplia) de los cuatro agentes diferenciados, antes y después de las reformas. La mutación registrada en el cuadro 3 es, sin duda, radical, tanto más si se considera el plazo de referencia (entre 1968 y 1974). El incremento de las cuotas del Estado y la baja de las correspondientes al capital extranjero destacan conspicuamente, como asimismo la aparición del nuevo sector cooperativo - que envuelve las modalidades ya nombradas.

La transformación se perfila con mayor acento al mirar sectores determinados. En lo que respecta a la agricultura, por ejemplo, las formas cooperativas, que no existían antes de 1968, cubrían al final del período anotado alrededor del 75% del producto y del empleo en el área moderna de esa actividad. 30/

El antecedente señalado resulta una introducción reveladora respecto al segundo objetivo matriz, la reforma agraria, que combina la total expropiación de los suelos por encima de la superficie máxima establecida (variable según las regiones) 31/ y la abolición de las formas tradicionales de explotación

30/ Fitzgerald, op.cit., p. 117.

31/ 150 has. en la Costa; 30-35 has. en la Sierra y en la Selva. Los límites diferían según la disponibilidad de riego y fueron modificados en varias oportunidades en el sentido de su reducción.

Cuadro 3

PERU: ESTRUCTURA Y PARTICIPACION EN EL SECTOR MODERNO

(En porcentajes del total)

	Antes de las reformas (1968)		Después de las reformas (1974)	
	Producto	Fuerza de trabajo	Producto	Fuerza de trabajo
Estado	18	19	42	36
Capital nacional	48	53	35	31
Capital extranjero	34	28	13	8
Cooperativas, etc.	-	-	10	25

Fuente: Fitzgerald, *op.cit.*, p. 36.

Se registran estimaciones diferentes respecto del área agrícola susceptible de ser afectada por el proceso y la efectivamente expropiada. Sin embargo, hay relativo consenso en el carácter masivo de la transferencia de tierras. Sobre un total aproximado de 8 millones de hectáreas potencialmente en condiciones de ser reformadas, a mediados de 1975 se había consumado la operación respecto a más de 6 millones. 32/

Comparando las situaciones prereforma agraria y las metas del programa se discierne que la representación de los propietarios individuales (en verdad de los que excedían las cabidas fijadas) disminuía su participación del 73% al 43% de la superficie agrícola. Ello fue el principal beneficio de las nuevas formas de dominio (Cooperativas en la Costa y Sociedades Agrícolas de Interés Social - SAIS - en la Sierra y en la Selva), que pasaron a disponer del 25% del total, elevándose el área perteneciente a las tradicionales comunidades campesinas del 27 al 32%. 33/

32/ Jorge Rose, Las reformas estructurales ..., *op.cit.*

33/ J.M.Caballero, Reforma y reestructuración agraria en el Perú, CISEPA, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1976.

Las familias beneficiadas por el programa representaron alrededor de 300 mil, esto es, más de una quinta parte de las arraigadas en el sector agropecuario, fracción que podría ser superior si se considera a los campesinos que, al margen del programa oficial, pudieron trocar su condición de arrendatarios por la de propietarios. Sin embargo, quedó fuera de su ámbito el grueso de los minifundistas (más de la mitad de la población rural) y los trabajadores independientes o "afuerinos", (aproximadamente un 15% de ese total). 34/

Por otro lado, es importante recordar que la estructura distributiva de la tierra no se alteró en cierto aspecto primordial. En efecto, las de menos de 5 hectáreas sólo elevaron su participación del 5.5% de la superficie global al 6.5%, constituyendo todavía después de la reforma el 90% de los predios. En otras palabras, el grueso de las transferencias de dominio afectó a las de mayor cabida y a quienes trabajaban en ellas. Habrá oportunidad de volver sobre esta materia en la evaluación final, pero conviene ahora valorizar estos hechos como testimonio de la complejidad y envergadura del problema minifundario que enfrentó la reforma.

El otro elemento esencial de este proceso es el que se mencionó anteriormente en relación a la mutación de los lazos de subordinación "semi-feudales" que gravitaban de distintos modos sobre el campesinado indígena. Para algunos se trata de un avance sustancial, frecuentemente subestimado en el análisis convencional de las reformas agrarias concentradas en el sólo reparto de tierras. 35/ Otros, sin embargo, han llamado la atención sobre el recelo o antagonismo de los campesinos frente a los esfuerzos oficiales para establecer modalidades cooperativas en la tenencia y explotación de los predios, lo que es otro indicio de las dificultades para modificar patrones tradicionales arraigados. 36/

34/ Véase al respecto, el trabajo de Daniel M. Schydrowsky y Juan J. Wicht, Anatomía de un fracaso económico, Perú, 1968-78, editado por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 1979. En él se estima que la reforma agraria distribuyó 10 millones de has. a 340 000 familias, quedando al margen de sus beneficios el 72% del total de familias campesinas. Se volverá sobre la significación de esta exclusión más adelante.

35/ Jorge Rose, op.cit.

36/ L. van der Berger y G.P. Primov, Inequality in the Peruvian Andes: Class and Ethnicity in Cuzco, University of Missouri Press, 1977.

h) La participación en las nuevas formas de propiedad

El establecimiento de diversas modalidades de participación en las actividades substraídas al sector privado nacional o extranjero constituye, como ya se señaló, otro de los propósitos centrales del proyecto y de su filosofía política.

Se trató, quizás, de su intención más ambiciosa, mirando a sobrepasar el dilema tradicional entre empresa estatal y empresa particular con nuevas modalidades encaminadas a facilitar la responsabilidad y compromiso activos de todos los estamentos de la fuerza de trabajo.

Aparte de que desborda los márgenes de este trabajo, la complejidad del tema y la falta de una perspectiva temporal adecuada hacen imposible apreciar los avances y fracasos de ese empeño. Menos aún sus grados de profundidad y durabilidad.

Así y todo, los cambios iniciados tuvieron una envergadura extraordinaria, que un observador documentado califica como uno de los principales experimentos modernos en el desarrollo de nuevas formas de propiedad, autogestión de los trabajadores y participación. 37/

Dentro del ámbito de las innovaciones institucionales - el sistema cooperativo, el de las SAIS (Sociedades Agrícolas de Interés Social) y la Comunidad Industrial - la primera tiene particular significación general y política en lo que se refiere a la explotación azucarera. 38/

Por de pronto - y para el observador que no es peruano - resulta sorprendente la dimensión del universo económico-social afectado. Las cooperativas principales existentes, ya en 1969, empleaban alrededor de 24 000 trabajadores. La mayor, Casa Grande, ocupaba más de 4 500. 39/ Entre todas, representaban casi el total de la producción azucarera, que oscilaba alrededor de los 9 millones de toneladas a comienzos de los años 70.

La investigación precitada de A. Stepan analiza detenidamente los complicados problemas de todo orden que planteó la nueva organización y que no es posible recapitular

37/ Cfr. A. Stepan, The State and Society, Peru in Comparative Perspective, op.cit.

38/ Refiriéndose al tema, Carlos Delgado afirma que "se liquidó de un golpe el poder económico y político de la oligarquía cañera, el grupo de presión más poderoso e influyente en lo que va corrido de este siglo". En "Sobre algunos problemas de la participación ...", op.cit.

39/ A. Stepan, op.cit.

aquí. De todos modos, es interesante recoger su juicio general sobre la experiencia. Según el autor, el como se juzguen los progresos peruanos hasta la fecha en materia de participación de los trabajadores es algo que depende de la perspectiva del observador. Si el ideal fuese la autogestión laboral, las cooperativas peruanas apenas si habían iniciado el proceso, incluso antes de los reveses sufridos en 1977. En cambio, si el punto de comparación fuese el grado de autogestión laboral en los sistemas capitalistas liberales, entonces podría decirse que los progresos del Perú fueron considerables, especialmente en el período 1972-1976. 40/

Así y todo, es bien sabido que la situación de la actividad azucarera y de sus cooperativas se deterioró sensiblemente en los últimos años debido a una variedad de factores. Entre ellos figura conspicuamente la política oficial de precios. En el hecho, "el precio interno del azúcar permaneció invariable entre 1967 y 1975", lo cual creó desequilibrios financieros que tendieron a agravarse pese a los reajustes posteriores. 41/ Se trata de un caso sobresaliente de las contradicciones de la política económica seguida en el período y que se examinará en la siguiente sección.

Siendo imposible revisar aquí la no menos trascendente y aún más compleja experiencia de la SAIS - especialmente en lo que atañe a sus nexos con las comunidades indígenas y el campesinado sin tierra - se hará una breve referencia a la otra iniciativa sobresaliente en el impulso a la participación: la Comunidad Industrial.

En cierto modo, ella podría interpretarse en función de dos propósitos sobresalientes. Por un lado, asegurar que la fuerza de trabajo accediera a parte de los beneficios empresariales. Por la otra, que obtuviera representación en el directorio de las sociedades y pudiera adquirir hasta el 50% de sus capitales sociales a lo largo del tiempo. 42/

40/ Cfr. A. Stepan, op.cit.

41/ The Andean Report, Vol. V, Nº4, abril, 1979, Lima, Perú.

42/ Para estos efectos se dispuso que todos los establecimientos privados con más de cinco trabajadores deberían dedicar un 25% de sus ganancias (pre-impuestos) a mejorar el ingreso de sus trabajadores (el 10%) y a registrar acciones a su nombre (el 15%), aparte del derecho a ser representados en la administración del negocio.

De este modo, podría incluirse entre los ensayos que se han denominado genéricamente como "democratización del capital".

Aunque no se dispone de investigaciones apropiadas para juzgar el alcance real de esas disposiciones, no cabe duda respecto a la amplitud de su vigencia en el período estudiado. Hacia fines de 1974, prácticamente todas las 3 700 firmas elegibles habían establecido una comunidad industrial, abarcando al 38% de la fuerza de trabajo industrial y una parte sustancial del sector (60% del valor agregado y 80% del capital fijo.) 43/

Por último habría que referirse a lo que constituía, para algunos, el revestimiento político del proyecto y que podría interpretarse tanto como una condición para su materialización como una concreción de su filosofía general respecto a integración y participación nacionales cuya traducción oficial fue el llamado SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social).

Al margen de las controvertidas opiniones suscitadas por esa intención, valga anotar solamente que pocos disienten del juicio respecto a la significación menor y declinante que revistió en la práctica. 44/

i) La expansión de la capacidad productiva

Se comentó antes el privilegio que confirió el ensayo peruano a un número relativamente circunscrito de grandes proyectos destinados a ampliar la base de sustentación para un desarrollo más dinámico y auto-sustentado - aspecto que se detalla en la parte central de este estudio.

Esta línea estratégica ha sido objeto de agudas controversias, estimuladas por las vicisitudes de diverso orden que afectaron su aplicación. Nos referiremos a ellas de pasada en el intento de evaluación global que se hará posteriormente. En esta parte sólo se recordarán algunos logros manifiestos del propósito que ciertamente no se contradicen con las críticas levantadas respecto a su concepción y práctica pero que son pertinentes para tener una visión equilibrada del asunto y de sus proyecciones presentes y futuras.

43/ Información de la Oficina de Planificación Sectorial del Ministerio de Industria, citada por E.V.K. Fitzgerald, op.cit., p. 34.

44/ Un trabajo muy completo sobre el asunto es el debido a Francisco Guerra García, La participación popular y la experiencia peruana (1968-1975), Lima, 1980.

Entre aquellos proyectos-ejes destacaremos aquí los relacionados con la explotación petrolera, la industria siderúrgica y la minería del cobre.

En lo que respecta al primer programa - blanco preferente de fundadas censuras - lo cierto es que a la postre mejoró sensiblemente el cuadro energético del país, como se anota en un informe reciente de la CEPAL: 45/

"El fuerte aumento de la producción petrolera en los últimos dos años estuvo directamente vinculado a la mayor utilización de la capacidad del oleoducto nor-peruano, cuyo ramal norte entró en operación en 1978. Con ésto el país pasó de ser importador en 1977 a ser exportador neto de petróleo a partir de 1978. Tras satisfacer la demanda interna en 1979 se exportaron 23.5 millones de barriles, lo que significó un aporte al balance de pagos cercano a los 650 millones de dólares y equivalentes a casi un quinto del valor total de las exportaciones."

Respecto a la producción siderúrgica, las decisiones tomadas significaron una aceleración considerable de los planes de expansión que habían sido puestos en marcha en el gobierno anterior. De este modo, la capacidad del complejo de Chimbote (de la empresa pública SIDERPERU) pasó de 350 000 a 500 000 toneladas por año. La producción anual, por su parte, que era inferior a las 80 000 toneladas a comienzos de los años 60, llegó a las 157 000 toneladas en 1969 y a 456 000 en 1974, declinando después a causa de los trastornos de la última fase de la administración castrense. (El promedio 1977-1978 fue de aproximadamente 340 000 toneladas). 46/ Fuera de la significación directa de esta expansión del potencial productivo conviene tener en cuenta sus múltiples irradiaciones "hacia atrás" (proveedores) y "hacia adelante" (usuarios), particularmente para el sector metal-mecánico y las posibilidades de exportación que se han aprovechado con posterioridad.

Por último, podría destacarse que la capacidad productiva y las ventas de la industria del cobre se incrementaron significativamente gracias a los convenios con el capital extranjero que llevaron a la entrada en acción del

45/ Estudio Económico de América Latina, 1979.

46/ CEPAL, Las empresas públicas del sector siderúrgico peruano, documento de trabajo de la Unidad CEPAL/CET, 1979, inédito.

yacimiento de Cuajones - acompañados de la nacionalización de los activos de la Cerro de Pasco Corporation. De niveles poco superiores a las 230 000 toneladas, la exportación cuprera se elevó a casi 400 000 en 1979. 47/

Estos y otros antecedentes ayudan a justipreciar aquella "vocación desarrollista" que se atribuyó al proyecto iniciado en 1968, aunque ello - reiteramos - no implica desconocer las frustraciones en otros campos y el alto costo de muchos errores y tropiezos.

3. Un ensayo de evaluación

Resulta tentador reconstituir el período inaugurado en 1968 bajo el lema trillado de auge, declinio y colapso de la experiencia peruana. Los estadios, desde luego, son claramente discernibles: un impulso inicial que va tomando cuerpo, se difunde y culmina alrededor de 1973-1974; una interrupción brusca del curso político hacia 1975, que refleja la maduración de tensiones diversas y desbordantes; y la progresiva dilución del hábito original, cerrándose el circuito con el regreso al poder, en 1980, del líder político expulsado en el año de partida.

La imagen, además, se fundamentaría concretamente en las tendencias y vicisitudes de las principales áreas y variables de la política económica que serán expuestas en la segunda parte de este trabajo. Queda allí de manifiesto la coincidencia de las caídas en la evolución del producto, la gravedad del desequilibrio exterior - comercial y financiero -, la aceleración inflacionaria, la baja de los ingresos reales y el aumento del desempleo (que alcanzó a 8.5% de la fuerza de trabajo en 1979 frente a cifras poco superiores al 4% a comienzos del decenio). 48/

Sin embargo, sería errado limitarse a esa perspectiva que, dicho sea de paso, ha dominado en los juicios ex-post de la empresa, al menos para los propósitos de este ejercicio.

Para atender a ellos creemos conveniente separar dos planos de análisis, aún reconociendo lo relativamente artificial de la bifurcación metodológica. De un lado, el correspondiente al desarrollo de los acontecimientos y a su desenlace según se presenta en los capítulos siguientes. Del otro, lo relacionado con la transformación sustancial que se había fijado el proyecto. Como es obvio, en ambos niveles apenas se pretende una exploración tentativa,

47/ CEPAL, Estudio Económico ..., 1979, op.cit.

48/ Para antecedentes más recientes que los de este trabajo, véase CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1979.

necesariamente limitada a ciertas cuestiones relevantes para este documento.

a) Curso y contradicciones del proceso

Respecto a la primera materia - y sin rememorar la desembocadura en una encrucijada de inflación rebelde y vulnerabilidad exterior - se atenderá a la gestación y despliegue de los desequilibrios específicos y entrecruzados en el ámbito interno y en el del relacionamiento exterior. El objeto es privilegiar los nudos de ruptura y derivar algunas moralejas relativamente aleccionadoras para la comprensión y la práctica.

Para tal cosa se puede partir de una suposición económica casi axiomática: un proyecto del tipo peruano envuelve una movilización y reasignación de recursos de gran envergadura, tanto más apremiante cuanto más breve sea el plazo en que se intenta materializar y más profunda sea su presión modificadora de las estructuras prevalecientes. En términos más concretos y convencionales, su puesta en marcha desató - de un lado - incrementos sensibles en la demanda y, a la vez, cambios manifiestos en su incidencia (sobre bienes de consumo o inversión; bienes-salario u otros; bienes nacionales o importados, etc.). En el lado de la oferta, en cada uno de esos casos, esa gravitación encaró distintas situaciones de respuesta más o menos proclives a las solicitudes. Correspondía a la política económica conjugar y disciplinar las contradicciones dadas o emergentes, dentro, claro está, del encuadramiento estructural.

Desde esta perspectiva, el análisis presentado en la segunda parte permite distinguir varias áreas de conflicto meridiano y creciente, que pueden revisarse siguiendo el mismo orden de la exposición, que no involucra obligadamente una prelación jerárquica.

b) El desequilibrio exterior

La primera cubre las relaciones entre el desarrollo interno y el sector exterior.

Sin recordar los expresivos antecedentes sistematizados en la sección pertinente, resulta flagrante la contraposición de los flujos claves (exportaciones e importaciones) y su repercusión y nexos con respecto al cambiante papel y contenido del financiamiento extranjero. En la medida que, particularmente desde 1973, la disociación de los primeros se tornó más aguda - como lo refleja el incremento del déficit en cuenta corriente - adquirió mayor

relieve la suplementación por la vía del endeudamiento, con todas las consecuencias ya familiares. 49/

Varios son los elementos que llaman a la reflexión en este panorama.

Por de pronto, aquellas tendencias expansivas del proyecto económico no podían dejar de traducirse en una demanda redoblada por bienes importados, esto es, en exceso de la correspondiente a la presión global - asunto por demás corroborado en la literatura "cepalina". Ello se superpuso a la considerable alza de precios internacionales en esa coyuntura. Así y todo, el desequilibrio tuvo su raíz principal en los volúmenes importados (que se elevaron un 85% entre 1972 y 1975) y particularmente en el de los bienes de capital (un 170%). En cambio, los de bienes de consumo corriente y duradero sólo lo hicieron en un 30%. Aunque suscita reservas el contenido específico de los equipos productivos, parece indudable que las representaciones son bien significativas y ayudan a reforzar la hipótesis sobre el ánimo desarrollista del programa.

Por otra parte, es primordial tener en cuenta que esa propensión importadora fue reforzada por diversas medidas y derivaciones de la política económica. Aparte de los impulsos de carácter genérico y del hecho meridiano de que el propio sector público era un motor privilegiado de los mismos en razón de los grandes proyectos de inversión, conviene subrayar la influencia de la congelación del tipo de cambio, asunto que merece mayor atención por su vinculación con viejas controversias y reiteradas frustraciones en el ámbito latinoamericano.

La tasa básica de cambio permaneció estancada ocho años - 1967 a 1975. Si bien las alzas de precios internacionales morigeraron la sobrevaluación de la divisa nacional, evidentemente se gestó una distorsión de múltiples efectos negativos y, a la postre, explosivos.

Las razones de tal orientación son bien conocidas. Conjugan una "tradición ideológica" de los movimientos progresistas y/o nacionalistas. Los primeros subrayan las consecuencias sobre los precios internos - en especial en los países donde gravitan más las importaciones de bienes de consumo esencial - y las ganancias eventuales que

49/ El déficit en cuenta corriente pasó de unos 60 millones de dólares en 1972 a cerca de 1 600 millones en 1975. La deuda externa se triplicó entre 1972 y 1975, representando su servicio anual en 1975-1976 cerca del 40% del valor de las exportaciones de bienes.

involucran para los exportadores tradicionales y en particular para las actividades bajo dominio del capital foráneo. Para los otros, las depreciaciones de la divisa se han considerado a menudo una suerte de afrenta al prestigio nacional.

Sin negar las fundaciones legítimas de tales posturas en determinadas coyunturas y situaciones, parece transparente que un divorcio acusado y agudo de la tasa de cambio respecto a tendencias dispares de los precios internos y externos tiene consecuencias perturbadoras de distinto orden y es, por último, insostenible. De este modo - como se ha dicho y verificado en diversas experiencias regionales, la preterida devaluación desemboca en una verdadera explosión.

Como ha sido habitual también, los intentos dirigidos a controlar administrativamente el inevitable robustecimiento de la propensión a importar y/o a disciplinar y seleccionar esta demanda, resultaron cada vez más impotentes para lidiar con el problema.

La gravitación sobre el caudal de exportaciones de esos criterios casi no precisa repaso. No obstante, hay ciertas facetas que es útil tener en cuenta. Una de ellas se vincula a la incidencia moderadora sobre el desequilibrio emergente que tuvo el mejoramiento de los términos de intercambio hasta 1974 inclusive. Otra tiene relación con factores ajenos a los privilegiados hasta ahora y que perjudicaron el comercio de exportación.

El caso más conspicuo, por cierto, fue el descenso abrupto de los ingresos provenientes de la actividad que había adquirido mayor dinamismo: la de harina de pescado, cuya contribución representaba a principios del decenio de los años setenta alrededor del 30% del total. Una captura que bordeaba los 10 millones de toneladas se reduce a menos de la tercera parte a partir de 1972. También fue considerable la caída en la exportación de cobre (aproximadamente una cuarta parte o más de los ingresos a fines del decenio de los años 60), debido a una constelación de circunstancias - limitación de la capacidad instalada, precios desfavorables a partir de 1975 y conflictos laborales. Solamente a partir de 1977 las nuevas inversiones vinieron a modificar ese panorama. Finalmente, cabría recordar el caso de productos como el algodón, donde parece haber gravitado la alternativa del mercado interno (para el producto y para la tierra cultivable), a pesar del comportamiento favorable de los precios externos, contrarrestado por la rigidez del tipo de cambio.

La contradictoria gama de relaciones entre los cursos de importaciones y exportaciones se asocia estrechamente con la evolución del financiamiento externo. En líneas

generales valga repetir que la importancia de este último se acrecentó al compás del desequilibrio progresivo de las corrientes de intercambio. Pero aquí también es conveniente destacar ciertos rasgos de esa vinculación.

Por de pronto, el estudio permite distinguir algunos períodos bien notorios, en los cuales gravitan hechos de variado signo y naturaleza. En el primero, que llega aproximadamente a 1972, los desniveles del comercio exterior no alcanzaron a ser aflictivos, a pesar de que entre 1969 y 1971 tiene lugar el llamado "bloqueo financiero", impuesto a raíz de la expropiación de la Compañía Internacional de Petróleo y que afectó prácticamente a todas las fuentes de recursos, en mayor o menor grado.

Hacia 1972 y hasta 1974 - a despecho de la activación del programa de reformas, nótese bien - el cuadro se modifica radicalmente, como se precisa en la parte respectiva del estudio, sobresaliendo la diversificación de los proveedores de financiamiento y en particular la preeminencia de la banca internacional. Si el deterioro del balance exterior obligaba al gobierno peruano a moverse en esa dirección, las expectativas halagüeñas respecto a la explotación petrolera estimularon la disposición de los prestamistas, ya proclives, por lo demás, debido a la gran liquidez internacional.

En 1975, como es difícil olvidar, el cuadro global latinoamericano - con muy pocas excepciones fuera de los países exportadores de petróleo - tiene un brusco empeoramiento, figurando Perú entre los más afectados, situación que perdura en los años próximos. Coinciden y se influyen mutuamente la agudización del desequilibrio exterior, la creciente velocidad del proceso inflacionario y - hacia 1976 - un endurecimiento de la posición de la banca externa, que en alguna medida también debe vincularse a la desilusión respecto a las grandes expectativas de las inversiones en petróleo. Por último, aquel año significó la clausura de la primera fase del gobierno castrense marcada por la destitución del general Velasco. De ahí hacia adelante predomina una que podría calificarse de "política de supervivencia", en la cual las autoridades fueron acomodando el país a las nuevas circunstancias, perdido ya el élan reformista, pero sin revertir drásticamente el camino recorrido - como habrá oportunidad de examinar más adelante.

Del análisis pormenorizado en la segunda parte y de esta sumaria recapitulación parece válido desprender que la estrategia del proyecto sin duda descuidó su flanco externo. Con ello, en verdad, no hizo sino repetir una conducta que ha predominado en los ensayos reformistas (y también revolucionarios) en la región. En este caso, ella

se proyectó en dos planos principales y relacionados. De un lado, evidentemente subestimó la potencialidad conflictiva de aquella disociación entre las tendencias de exportación e importación, como de su nexo con las implicaciones de su expansiva política interior y con las realidades del financiamiento externo. Del otro, esa orientación no llegó a ajustarse - y proceder en consecuencia - a las oportunidades que venía abriendo el dinamismo del comercio mundial desde mediados de los años 60. Esto, claro está, sin olvidar los elementos ajenos a esa política que perjudicaron sus oportunidades de exportación y que se mencionaron antes.

Mirando el asunto desde una perspectiva familiar en discusiones latinoamericanas, podría aventurarse que su compromiso genérico - y por demás justificado - con el "desarrollo hacia adentro", en sus múltiples dimensiones, dejó de lado o subestimó sensiblemente el requisito y conveniencia de ampliar al unísono la base de sustentación de los impulsos externos. En los términos del profesor Arthur Lewis, no se valorizó ni ponderó adecuadamente el papel del comercio internacional como lubricante y/o motor en el desarrollo. 50/ Si dentro de la lógica del proyecto no constituía su motor, ciertamente era fundamental como lubricante.

c) La expansión pública y sus contradicciones

La segunda área privilegiada es la correspondiente a la actividad estatal, cuya expansión considerable y desenvolvimiento irregular son detallados más adelante. Aquí sólo se intentará llamar la atención sobre algunos aspectos sobresalientes y que abren paso a reflexiones de carácter más general, que sobrepasan el marco peruano.

Para el efecto es útil seguir el orden de la parte siguiente en el sentido de distinguir primero las operaciones fiscales para abarcar después al sector público en su totalidad (aunque esto no se ha podido conseguir plenamente por la insuficiencia de antecedentes).

Si nos circunscribimos al campo fiscal, queda en claro que la participación de los gastos en relación al Producto Interno Bruto (PIB) se elevó con persistencia, pero no desmedidamente, en el período y que ello se debió en lo principal a los de capital, situación que se revierte en los años 1975-1977, cuando los corrientes toman clara ventaja.

50/ Véase una discusión amplia del problema en CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1978, Tercera Parte.

Frente a esa evolución contrasta nítidamente el comportamiento de los ingresos tributarios de origen interno y externo. Los primeros prácticamente mantienen su cuota en el PIB, en tanto que los segundos la rebajan. Respecto a los de origen interno, además, decrece levemente la contribución de los derivados de la renta y la propiedad (lo que se acentúa en 1976-1977). A la vez, es llamativo lo ocurrido con los provenientes de la importación dado que el coeficiente de bienes y servicios provenientes del exterior se acrecentó significativamente entre 1971-1972 y 1973-1975.

La disparidad entre estos registros explica (aparte de otros factores) la situación progresivamente deficitaria de las cuentas gubernamentales (con respecto a los gastos totales pasa de poco más del 16% en 1969-1970 a 30% en 1971-1972 y a casi 40% en 1976-1977).

Las razones de la declinante aportación de los ingresos ligados al comercio exterior son por demás transparentes dado el tenor de las orientaciones ya comentadas de la política sobre el sector externo y el hecho de que el sector público se torna el importador más dinámico y subsidiado. Pero, son más difíciles de descifrar cuando se atiende a los ingresos que pudo o debió traspasar el Fisco la actividad doméstica si se recuerda que hasta 1975 el ritmo de crecimiento no se retacó y fue satisfactoria la tasa de inversión y rentabilidad privadas.

Sólo cabe presumir, en consecuencia, que las autoridades omitieron - o no pudieron poner en práctica - la presión fiscal que constituía la necesaria contrapartida de la dilatación de los gastos. A falta de ella no cabía otro resultado que el evidente en el incremento del endeudamiento y de la emisión monetaria. En otro plano, pues, se manifestó uno de los rasgos populistas del experimento.

El fenómeno se hace más patente cuando se atiende al sector público en globo. Junto a la expansión de los gastos totales (que pasan de poco más del 23% del PIB en 1968-1970 a alrededor del 43% en 1976) y al hecho que también crece la representación de los de capital (del 7% a poco más del 11% a fines del período), resalta el aumento preferencial de los desembolsos corrientes (de poco más del 16% a 32%). Como consecuencia, el déficit global del sector triplica su cuota en el PIB, al mismo tiempo que más que se duplica la correspondiente al financiamiento externo de ese saldo negativo.

Diversos elementos gravitaron en esta tendencia. El más notorio o influyente parece haber sido la política de precios y subsidios, que se extendió en un amplísimo radio, como puede apreciarse en el examen que se realiza en la segunda parte de este trabajo. Basta tener en cuenta lo

que se anota allí en el sentido de que "los antecedentes sobre controles de precios en las empresas públicas hacen suponer que las pérdidas ocasionadas por los subsidios pueden haber significado hacia 1975 un valor cercano al 4% del producto interno", fracción que puede compararse con la representada por la formación de capital de las mismas, que alcanzó a aproximadamente el 5% del PIB.

En el contexto de este problema resulta oportuno aludir a lo ocurrido con el precio del petróleo, ya que se repiten situaciones que han sido comunes y conflictivas en distintos países de la región y particularmente en aquellos mejor colocados al respecto. Perú no difirió de la regla en cuanto a la resistencia a aproximarse al precio internacional y a aprovechar la oportunidad en beneficio de la inversión nacional o de fines sociales selectivos. Tanto así que la restricción en materia de precios llegó a significar un déficit en cuenta corriente de PETROPERU equivalente al 1% del PIB al mismo tiempo que la empresa estaba efectuando cuantiosas inversiones en la construcción del oleoducto norperuano y en exploraciones.

Desde un ángulo más amplio, esa orientación reprodujo la paradoja bastante familiar de políticas encaminadas a extender y robustecer el papel empresarial del Estado, pero que niegan con otra mano las condiciones de financiamiento capaces de materializar ese empeño.

Sea como sea, no deja de intrigar que las contradicciones boceteadas se hayan dado en el marco político particular de Perú en ese período, que muchos podrían haber considerado más propicio para evitarlas o dominarlas que otro de carácter abierto a las demandas sociales. No corresponde abordar aquí la incógnita. Justo con aludir otra vez a la compleja mezcla de vocación desarrollista y fermentos populistas que caracterizan el proyecto castrense, habría que examinar a fondo las limitaciones del modelo político para concitar el respaldo de fuerzas sociales organizadas.

Claro está que a la duda se suman otros elementos que no pueden ser desconsiderados, como ser el grado y rapidez de la ampliación del campo público, la naturaleza de las inversiones emprendidas - voluminosa y de rendimientos a plazos prolongados - y las complejidades de la organización y administración que ellas involucraban. Todo esto abre nuevas interrogaciones sobre las tácticas y estrategia del proyecto.

d) El síndrome inflacionario

La aceleración del proceso inflacionario constituye otro elemento primordial de la experiencia peruana. Evidentemente enraizada y motivada por circunstancias y acciones de diversa naturaleza, a la postre se constituyó

en agente decisivo de la crisis del proyecto, incluso, por cierto, de su erosión política. Con esto se repitió una evolución similar a la de otras experiencias latinoamericanas de signo emparentado.

La identidad, jerarquía y juego de factores incidentes son expuestos en el cuerpo central de este trabajo. Correspondería aquí sólo acentuar algunos perfiles e intentar una reconstrucción sumaria del fenómeno orientada por categorías familiares en los análisis de la CEPAL.

Por de pronto no puede desconsiderarse aquel trasfondo histórico-estructural que registraron los diagnósticos sobre la realidad peruana y que fue sintetizado al comienzo de este estudio. Sobre esa compleja y problemática armazón se descarga una variedad de acciones, rápidas y conflictivas, destinadas a modificarlo profundamente.

Se plantea así un contrapunto dialéctico entre la rigidez manifiesta del cuadro preformado y las iniciativas de cambio, graduado por la naturaleza de la primera y la profundidad y tempo de las segundas.

Ese juego, como es obvio, encierra múltiples potencialidades, fricciones y rupturas y sería iluso suponer que los desequilibrios emergentes podían ser enteramente disciplinados, hasta eliminar por completo los reflejos inflacionarios.

La política económica tuvo conciencia del problema y trató de hacerle frente con una batería de expedientes tradicionales destinados a bajar compuertas frente a la resultante última: el alza de precios.

Parece difícil también imaginar que en situaciones de ese tipo no se recurriera a esos arbitrios - manejo de las tasas de cambio, control de precios, otorgamiento de subsidios, etc. No está por ahí - como a veces se piensa - la debilidad de la conducta. Ella deriva más bien de la excesiva ponderación otorgada a tales instrumentos y sobre todo la adopción (u omisión) de otras medidas que contrarrestaban el eventual efecto de los mismos. Respecto a lo último basta lo antes destacado sobre la indiferencia tributaria y la despreocupación por el financiamiento de la ambiciosa extensión del área para-estatal.

Mirando el asunto desde otro ángulo podría encontrarse otra paradoja: que el acento defensivo de la estrategia sobre precios contribuyó a la postre a acumular fuerzas opuestas casi abrumadoras.

De este modo - y recurriendo a categorías cepalinas - los desajustes básicos derivados del cuadro estructural existente y de sus contradicciones con aquel que se quería plasmar, inevitablemente dinamizaron los mecanismos

clásicos de propagación - déficits fiscales, reproducción y multiplicación monetaria, expectativas de precios en ascenso, etc.

En cambio, es interesante hacer notar el papel indudablemente menor desempeñado por otro elemento señero en estas experiencias: la pugna de las remuneraciones por seguir o prevenirse de la escapada de los precios. Aparte de que hasta 1975 no se incorporaron mecanismos automáticos y más o menos compensatorios de ese fenómeno, no puede olvidarse que el incremento de los salarios así como el de la ocupación registrados hasta 1974 tuvieron como contrapartida la mayor dilatación del PIB en esos años, como se hace ver en la parte central de este estudio. En este plano - y aunque haya habido excepciones respecto a estamentos públicos y privados - las autoridades consiguieron mantener el control de los movimientos.

Así y todo, no deberían subestimarse factores coadyuvantes del deslizamiento inflacionario que escapaban al radio de la tutela oficial. Tal es el caso, por ejemplo, de la gravitación de la "inflación importada", particularmente aguda en esa coyuntura. La política oficial optó por lo que se llamó en otro estudio el "enfrentamiento" con el fenómeno, esto es, la aplicación de una serie de resguardos para impedir su transmisión interna, a la inversa de otras que prefirieron grados de convivencia con el mismo. ^{51/} Sin entrar a sopesar las ventajas e inconvenientes de una y otra - en lo cual influyen las situaciones específicas de cada país -, lo cierto es que con el correr del tiempo se tornó más perturbadora e inmanejable la disociación flagrante de los precios externos e internos.

Por último - y para introducir otro rasgo familiar en los análisis estructuralistas - cabría recordar el peso manifiesto de la rigidez del sector agropecuario. Aunque es importante enfatizar que las reformas no trastornaron su demorado crecimiento del decenio anterior, lo cierto es que en su conjunto y en algunos rubros específicos afloraron desniveles notorios con los requerimientos de la demanda.

A nivel global, por lo menos, fue bien distinto el comportamiento de la actividad industrial. Su ritmo de expansión (exceptuada la fabricación de harina de pescado) superó el 10% entre 1969 y 1973 y el sector de bienes de consumo se dilató a paso apenas menor.

^{51/} Véase, CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1974.

En resumen, el proceso inflacionario ascendente constituyó una expresión terminal de desequilibrios más sustanciales y arraigados. A la vez, un testimonio de las limitaciones y equívocos de la política económica encaminada a controlarlo y un factor decisivo en la frustración de su designio transformador.

e) La visión global

Apreciar todos los alcances - duraderos o perecederos - de la experiencia peruana es tarea imposible, en un sentido estricto. Se carece de perspectiva histórica para ello, los juicios y balances están inevitablemente mediatizados por el prisma de valores que los guía y evidentemente corresponde a investigaciones de otra envergadura y propósitos que los de este modesto estudio.

Sin embargo, puede ser conveniente aventurar algunas observaciones preliminares y relacionadas con aspectos tocados en estas páginas.

Desde luego está la referencia a la significación trascendente de la experiencia. Quizás el veredicto más tajante al respecto sea el proveniente de uno de los críticos más severos y lúcidos de ella, Julio Cotler, quien escribió al respecto que "indiscutiblemente ha cerrado un capítulo de la historia del Perú y ha abierto otro". 52/ Yendo al meollo del asunto, otro analista de reconocida objetividad y competencia en el tema, A. Lowenthal, afirmó que "lo que ha cambiado en el Perú - y sustancialmente - es la estructura y distribución del poder". 53/

Si se admite esa realidad - y cualquiera sea la sentencia sobre la naturaleza y resultados del proceso - parece razonable sospechar que el viraje político de 1980 no puede considerarse simplemente como un retorno al statu-quo ex-ante (una suerte de borrón y cuenta reanudada a partir de 1968) sino como un fenómeno mucho más complejo. Los elementos de rechazo a lo ocurrido en el período cubierto son diáfanos y llegan hasta lo personal con el regreso arrollador del mandatario depuesto aquel año. Sin embargo, no sería ocioso examinar la hipótesis - y la paradoja - de que las transformaciones impuestas también influyeron y favorecieron ese vuelco político. Más aún: que establecieron un escenario económico-institucional que le conferirá un mayor radio de maniobra interno y externo a los sucesores. En este respecto - y de pasada - vale la

52/ En The Peruvian Experiment: Continuity and Change under Military Rule, Princeton, Princeton University Press, 1975.

53/ En Foreign Policy, N°38, Spring, 1980, "Dateline Peru: A Sagging Revolution".

pena recordar la maduración de algunas de las grandes inversiones en sectores básicos y las oportunidades abiertas por la activa expansión industrial y que ya puede proyectarse hacia la exportación.

Desde otra perspectiva, no debería despreciarse otro elemento poco acentuado en las discusiones y que tiene relevancia particular para la región. Nos referimos a que ese proceso de transformaciones - tan radical y acelerado en ciertos campos - fue relativamente incruento y no significó trastornos sensibles del sistema productivo, aunque sí, claro está, en el ámbito financiero y, en su última fase, en el ritmo de crecimiento. Por otro lado, es igualmente llamativo que la crisis del proyecto y la reversión posterior de las políticas económicas no involucraron quiebres traumáticos y dolorosos, como ha solido acontecer en otros casos. En verdad, la adecuación al nuevo escenario y las rectificaciones diversas en la orientación desechada se verificaron con una fluidez que pocos esperaban - aunque no faltaron, por cierto, conflictos ásperos y preocupantes en el camino. En todos estos respectos ciertamente reside uno de los elementos más originales y valiosos de la experiencia.

El núcleo central de la crítica que ella ha suscitado en el orden económico-social - y, por lo tanto, de su evaluación - parece ser que las transformaciones se concentraron y beneficiaron esencialmente al llamado estrato moderno. Esto implica de suyo el privilegio de la Costa, de los centros urbanos y del complejo industria-servicios (con la conspicua excepción del área modernizada de la agricultura). Como es obvio, ello define el universo preterido relativa o absolutamente, que envuelve, claro está, a la mayoría de la población y la más destituida. 54/

Los antecedentes antes expuestos fundamentan sólidamente esa contención. Sin embargo, ella requiere mayor elaboración para alcanzar una visión más balanceada.

Por de pronto es bien riesgosa cualquier conclusión que descuide la magnitud y complejidad de los problemas encarados y los plazos históricos en que se plantea la

54/ Recogiendo esta conclusión, A.Lowenthal, en su trabajo precitado, p.184, concluye que: "En general, el país permanece sin integrarse étnica e incluso geográficamente, ya que su territorio se encuentra dramáticamente delimitado por los Andes y el Amazonas. Su economía sigue dependiendo en gran medida de las exportaciones de minerales y productos agropecuarios. La distribución del ingreso no ha variado fundamentalmente puesto que los estudios revelan que prácticamente toda la redistribución se ha producido dentro del cuarto más rico de la población".

solución. Esto es particularmente meridiano en una realidad como la peruana, donde, como ya se ha visto, el contingente rural es considerable, gran parte está arraigado en la Sierra, es reducida la disponibilidad de suelos aptos y padece las desventajas de su condición étnica. Sea que se plantee la transformación de sus condiciones de trabajo y vida en su actual habitat, sea que se considere necesario su desplazamiento espacial o sectorial (alternativa que está lejos de haberse examinado suficientemente), no cabe duda de que el desafío es formidable y que en la más optimista de las hipótesis requeriría buen plazo y acción esclarecida, voluminosa y persistente. Esto vale, por cierto, para cualquier régimen o proyecto que se proponga resolver la cuestión.

Por lo mismo, si bien es vital tener conciencia de quiénes "quedan fuera", asimismo es importante justipreciar quiénes "consiguen entrar", tanto más cuanto se trata de un período históricamente breve. En este sentido, es oportuno reiterar, por ejemplo, que una quinta parte de las familias rurales fue favorecida por la reforma, a lo que habría que agregar la población liberada de los "resabios feudales" que antes se comentaron.

Evidentemente, no se puede ir más allá de esta reflexión, que sólo estudios minuciosos podrán esclarecer, pero conviene no descuidarlas en todo ensayo de evaluación del proyecto.

Volviendo a aquella concentración del esfuerzo transformador en el estrato moderno, valgan algunas observaciones como pie para mayor discusión.

Como se ha argumentado en algunos trabajos de la CEPAL, la apreciación crítica sobre el desarrollo privilegiado de un sector relativamente capitalizado y "capitalístico" en sus modalidades de operación y cuadros sociales, no cuestiona su papel y existencia per se. Lo que se debate es el tipo de relaciones que se establecen entre él y los demás estratos del sistema productivo y las poblaciones respectivas.

En términos simples y necesariamente exagerados, lo que está en juego es si el potencial estratégico de desenvolvimiento económico-social que representa el estrato moderno va a ser utilizado para homogeneizar e integrar la economía nacional o si los frutos del progreso técnico seguirán concentrándose en su propio ámbito, acentuando así la heterogeneidad estructural. Como es obvio, no se trata de opciones antagónicas o mutuamente excluyentes sino que de grados y modalidades - pero decisivos en el largo plazo.

En principio, pues, no habría razón para descalificar a priori aquel énfasis en el fortalecimiento del estrato moderno, tanto más cuanto él ha significado ampliar el

dominio nacional y público de sus activos, lo cual debería acrecentar su potencialidad de acción. Sin embargo, su mayor o menor irradiación dependerá decisivamente de las inclinaciones que primen respecto a esa alternativa básica. Las preocupaciones al respecto ciertamente no estaban ausentes de las directrices expresadas por el Instituto Nacional.

El problema excede los marcos de una definición tecnocrática y sólo puede plantearse en un contexto social y político determinado.

En este respecto, sería difícil desconocer la complejidad y vigor de las tendencias centrípetas que genera la expansión de un estrato moderno en una economía heterogénea como la peruana. El poder de presión también se concentra en esa área y es claro que se ejercerá en el sentido de la retención preferente o exclusiva de los dividendos de su mayor productividad - y este empeño tendrá un contenido multiclassista aunque sea conflictivo.

La óptica habitual del corte dicotómico de clases parece insuficiente para abordar un cuadro de esa naturaleza. Como ya se hizo notar al resumir los diagnósticos sobre la realidad del país, los "cortes" espacial, sectorial y étnico plantean dimensiones de significación insoslayable y que tornan aún más complejo aquel balance de poder entre el estrato moderno y "el resto" - donde se arraiga la mayoría de la población, pero que es palmariamente subordinada o marginada.

La composición de fuerzas sociales y políticas adecuadas para resolver favorablemente esa visible o potencial contradicción constituye la gran incógnita en ese escenario. Evidentemente, el régimen inaugurado en 1968 no consiguió resolverla y será tarea ardua y esquivada para cualquiera que la intente.

Para no dejar en pie un espectro pesimista, cabría insistir en un hecho fundamental ya delineado: que las contradicciones virtuales o emergentes no tienen un carácter absoluto o de polos antagónicos, sobre todo en un sistema de satisfactorio dinamismo. La cuestión política central, en consecuencia, es disciplinar las inclinaciones absorbentes del estrato moderno de modo de acrecentar sensiblemente el margen de recursos encaminado a modificar las condiciones de trabajo y vida de la periferia interna.

Por otro lado, parece evidente que las transformaciones experimentadas por la estructura productiva, el aparato institucional y el sistema de poder han establecido condiciones más propicias que las del pasado para abordar la problemática tradicional del país. Un elemento que conviene privilegiar al respecto es la multiplicación de personal técnico y directivo reclamado al acervo universitario, principalmente, que ha vivido y aprendido en una experiencia contradictoria pero fértil.

II. DESARROLLO Y CONTRADICCIONES DE LA POLITICA ECONOMICA

1. Una apreciación global

Como se señaló en la Introducción, en esta segunda parte se plantea el examen concreto de las medidas adoptadas en función del proyecto global, poniendo de manifiesto su incidencia sobre ciertas áreas decisivas. Para tal propósito, la experiencia económica y social del Perú durante el decenio 1968-1977 constituye el objeto del análisis que se intenta, suponiendo que ese período constituye una unidad coherente y apropiada para la investigación. 55/

A primera vista y teniendo en consideración la continuidad política que significó el gobierno militar, así como la estabilidad de sus orientaciones básicas, podría haberse anticipado que los acontecimientos registrados en ese período tuvieron unidad y uniformidad, lo que facilitaría y daría una coherencia básica al examen realizado.

Sin embargo, de una parte, más bien hubo cierta diversidad en el cariz de las medidas de política respecto a los sectores y a las variables macroeconómicas principales, sobre todo en cuanto a su incidencia sobre un crecimiento equilibrado o desequilibrado del sistema económico. De otra parte, también hubo discontinuidades en la cronología y morfología de los sucesos, de manera que el examen del decenio permite distinguir subperíodos con características propias, que fueron el reflejo de las cambiantes condiciones externas e internas que se fueron presentando.

A continuación se tratan de identificar esos aspectos sugeridos recurriendo a un análisis convencional de tendencias globales, para establecer un criterio de selectividad y de orden para los temas centrales que se consideran más en profundidad en las cuatro secciones restantes de esta segunda parte.

Coincidiendo con la Primera Fase del gobierno militar, durante el período 1968-1975 - y particularmente hasta 1974 inclusive - el país creció sostenidamente al aumentar su producto interno bruto a una tasa promedio de 5.8% anual. Considerado el ritmo de incremento demográfico (2.8% por año), el PIB por persona subió aproximadamente 3% anual, de suerte que su valor pasó de 490 dólares en 1968 a casi 600 dólares en 1975, ambas cifras expresadas en moneda constante de 1970. (Véase el cuadro 4.)

55/ Por tal razón, en general, no se tiene en cuenta lo ocurrido en los años 1978 y siguientes.

Cuadro 4

PERU: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Año	PIB a costo de factores		Población		PIB por persona		Oferta global		Oferta global por persona	
	Millones de dólares de 1970	Tasa de crecimiento	Miles de habitantes	Tasa de crecimiento	Dólares de 1970	Tasa de crecimiento	Miles de millones de soles de 1970	Tasa de crecimiento	Miles de millones de soles de 1970	Tasa de crecimiento
1967	6 210	1.8	12 411	2.9	500	-1.2	251.7	1.7	20.3	-1.1
1968	6 288	0.6	12 771	2.9	489	-2.2	247.8	-1.5	19.4	-3.4
1969	6 523	4.4	13 141	2.9	496	1.4	256.3	3.4	19.5	0.5
1970	7 115	9.1	13 504	2.9	527	6.3	278.4	8.6	20.6	5.6
1971	7 480	5.1	13 682	2.8	539	2.3	290.8	4.5	20.9	1.5
1972	7 917	5.8	14 271	2.8	555	3.0	306.5	5.4	21.4	2.4
1973	8 408	6.2	14 671	2.8	573	3.3	330.7	7.9	22.5	5.1
1974	8 984	6.9	15 082	2.8	596	4.0	365.3	10.5	24.2	7.5
1975	9 281	3.3	15 485	2.8	599	0.5	382.4	4.7	24.7	2.0
1976	9 559	3.0	15 918	2.8	600	0.2	380.9	-0.4	23.9	-3.2
1977	9 444	-1.2	16 364	2.8	577	-3.9	375.5	-1.4	22.9	-4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

Para ese mismo período, el ritmo de expansión de la oferta global alcanzó a 6.4% y a 3.6% por año al calcular la evolución de la oferta por persona. Al superar significativamente esas tasas las referidas al producto interno bruto, queda de manifiesto que el rápido incremento de las importaciones permitió reforzar la tendencia registrada por la oferta global.

En cambio, entre 1975 y 1977 - lapso incluido en la denominada Segunda Fase que empezó con el cambio presidencial ocurrido a fines de agosto de 1975 - el producto interno por persona decreció cerca de 2%, promedio anual, a la vez que para la oferta global por habitante la tasa de disminución fue casi igual al doble de la correspondiente al producto.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en el período de crecimiento sostenido (1968-1975) se fueron gestando desequilibrios de importancia, derivados de la evolución dispar de algunas variables fundamentales, lo que determinó un comportamiento claramente diferenciado entre los subperíodos 1968-1972 y 1972-1975. Asimismo, esos desequilibrios, al intensificarse o hacer crisis, obligaron a intentar su corrección en 1976-1977, así como en los años inmediatamente siguientes, con las consecuencias que se ponen a la vista.

Dentro de esa evolución sobresale en primer lugar lo ocurrido en la trayectoria del sector externo, sobre todo en cuanto al opuesto comportamiento de los coeficientes de

exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Ante un volumen de exportaciones sostenidamente decreciente durante casi todo el decenio estudiado, el volumen de las importaciones, después de haber bajado continuamente entre 1967 y 1972, inició un fuerte ascenso que se extendió hasta 1975 inclusive, para disminuir luego en 1976-1977. De esa manera, el intercambio de bienes y servicios que había registrado un superávit de alrededor de 4% del PIB, promedio anual, entre 1968 y 1972 inclusive, tuvo un viraje sustancial con posterioridad hasta alcanzar un déficit de 10% del PIB en 1975, el que fue disminuido a alrededor de 5% en 1976-1977. (Véase el cuadro 5.)

Esas líneas básicas definieron la estructura del balance de pagos, principalmente de su cuenta corriente y de los flujos de capitales externos. Durante el período 1968-1972 coincidieron situaciones de relativo equilibrio en la cuenta corriente y de reducidos ingresos de capitales externos con una política de comercio cautelosa que debió hacer frente al bloqueo financiero exterior a que estuvo expuesto el país durante ese lapso. En cambio, en 1973-1975 lo característico fueron los crecientes déficits corrientes financiados por cuantiosos flujos de capitales externos privados, que determinaron una rápida expansión de la deuda externa del país y del peso relativo de su servicio. Finalmente, en el bienio 1976-1977, fue necesario iniciar la corrección de los desajustes generados en el trienio anterior.

Conforme a esos antecedentes, en la sección 2 y en el Apéndice de esta parte se examinan los aspectos referentes a las conductas del sector y del financiamiento externo, respectivamente.

En segundo lugar destaca el comportamiento del sector público, considerando que se le asignó un papel preponderante en la ejecución de la estrategia de desarrollo económico y social del gobierno militar. Según se examina en la sección 3, la actividad del sector público también tuvo una influencia decisiva en el ritmo y orientación del crecimiento, así como en las fluctuaciones cronológicas descritas anteriormente.

El curso de la gestión pública estuvo determinado por un conjunto de iniciativas y contradicciones que, finalmente, se encauzaron hacia un fuerte desequilibrio. Las iniciativas le correspondieron en lo fundamental al subsector de empresas públicas, en cuanto a la ampliación y diversificación de sus actividades, incluyendo lo que ello significó en materia de modificación de la estructura de la propiedad de activos nacionales. El efecto más notorio de ello fue que el coeficiente de inversión pública, en relación al PIB, subió de menos de 4% en 1968, a 5% en

Cuadro 5
PERÚ: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES
(Millones de millones de soles de 1970)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual	Valor	Compo- sición porcen- tual
Oferta global	251.7	120.0	247.8	117.3	256.3	116.2	278.4	115.7	290.8	114.9	306.5	114.4	330.7	116.3	366.3	120.2	382.4	121.8	380.9	117.7	375.5	117.5
Producto interno bruto (a precios de mercado)	209.8	100.0	211.3	100.0	220.6	100.0	240.7	100.0	253.0	100.0	267.8	100.0	284.4	100.0	303.9	100.0	314.0	100.0	323.6	100.0	319.7	100.0
Importaciones de bienes y servicios	41.9	20.0	36.5	17.3	35.7	16.2	37.7	15.7	37.8	14.9	38.7	14.4	45.3	16.3	62.4	20.2	68.4	21.8	57.3	17.7	58.0	17.5
Demanda global	251.7	120.0	247.8	117.3	256.3	116.2	278.4	115.7	290.8	114.9	306.5	114.4	330.7	116.3	366.3	120.2	382.4	121.8	380.9	117.7	375.5	117.5
Demanda interna	209.0	99.6	200.4	94.8	210.9	95.6	230.9	96.0	247.3	97.8	259.6	96.9	290.6	102.2	326.5	107.4	346.4	110.3	343.8	106.2	339.5	105.1
Inversión bruta interna	39.1	18.5	27.8	13.1	28.6	13.0	31.1	12.9	38.8	15.3	38.8	14.5	45.5	16.0	59.3	19.5	65.3	20.8	57.9	17.9	45.0	14.1
Inversión bruta fija	30.7	14.6	26.1	12.3	26.8	12.2	29.9	12.4	32.9	13.0	35.2	13.1	37.0	13.0	48.4	15.9	58.3	18.6	53.9	16.7	43.5	13.6
Pública	(8.2)	(3.9)	(7.6)	(3.6)	(9.1)	(4.1)	(10.9)	(4.5)	(12.6)	(5.0)	(13.7)	(5.1)	(16.1)	(5.7)	(25.3)	(8.3)	(20.4)	(9.0)	(26.7)	(8.3)	(19.6)	(6.1)
Privada	(22.5)	(10.7)	(18.5)	(8.8)	(17.7)	(8.0)	(19.0)	(7.9)	(20.3)	(8.0)	(21.5)	(8.0)	(20.9)	(7.4)	(23.1)	(7.6)	(29.9)	(9.5)	(27.2)	(8.4)	(23.9)	(7.5)
Variación de las existencias	8.4	4.0	1.7	0.8	1.8	0.8	1.2	0.5	5.9	2.3	3.7	1.4	8.5	3.0	10.9	3.6	7.0	2.2	4.0	1.2	1.5	0.5
Consumo total	169.9	81.0	172.6	81.7	182.3	82.6	199.8	83.0	208.5	82.4	220.8	82.5	245.1	86.2	267.2	87.9	281.1	89.5	285.9	88.3	284.5	89.0
Público	(24.7)	(11.8)	(26.1)	(12.3)	(26.7)	(12.1)	(29.0)	(12.0)	(30.8)	(12.2)	(33.6)	(12.6)	(35.0)	(12.3)	(36.5)	(12.0)	(41.4)	(13.2)	(42.6)	(13.2)	(47.0)	(14.7)
Privado	(145.2)	(69.2)	(146.5)	(69.3)	(155.6)	(70.5)	(170.8)	(71.0)	(177.7)	(70.2)	(187.2)	(69.9)	(210.1)	(73.9)	(230.7)	(75.9)	(239.7)	(76.3)	(243.1)	(75.1)	(237.5)	(74.3)
Exportaciones de bienes y servicios	42.7	20.4	47.5	22.5	45.5	20.6	47.5	19.7	43.4	17.2	46.8	17.5	40.0	14.1	38.7	12.7	36.1	11.5	37.1	11.5	46.1	14.4

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú y CEPAL.

1972 y a 9% en 1975, no obstante las calificaciones que oportunamente se harán con respecto a la naturaleza y composición de esa inversión.

A su vez, no cabe duda de que hubo contradicciones notorias en esa evolución y probablemente las más flagrantes derivaron de la incapacidad para elevar de manera suficiente los ingresos corrientes del sector público, el fuerte drenaje de recursos que implicó la concesión de subsidios no plenamente justificados y, como consecuencia de esos dos elementos, la desfavorable evolución del ahorro público.

En tercer término, el desajuste paralelo y combinado de los sectores externo y público se reflejó en las inconsistencias que se fueron generando entre la trayectoria del nivel y estructura de la demanda interna y lo que estaba ocurriendo con el producto interno bruto y su estructura.

De acuerdo con esa hipótesis, en la sección 4 de esta parte pareció conveniente distinguir y analizar dos frentes diferentes en los que se presentaron esas inconsistencias: la composición del producto por tipo de gasto y de acuerdo a su origen sectorial.

De un lado, se considera lo ocurrido en el proceso ahorro-inversión, en lo que respecta a las tendencias en los niveles observados y a los cambios en la estructura de las variables. Se desprende del examen efectuado que, por lo menos hasta 1975 inclusive, una inversión bruta interna que evolucionaba satisfactoriamente coincidía con una situación de financiamiento en la que el decreciente ahorro público era compensado por el ahorro externo, que estaba en rápido y fuerte ascenso. Al mismo tiempo, los coeficientes de inversión y ahorro privados, en relación al PIB, mantuvieron un alto grado de estabilidad. (Véase el cuadro 6.)

De otro lado, se examina el comportamiento de la oferta sectorial, recurriendo principalmente a los antecedentes sobre composición por actividades económicas del producto interno bruto. Cabe anticipar que en el período 1968-1975 fue notorio el lento crecimiento de la agricultura (algo menos de 2% promedio anual), así como el estancamiento de la minería, en tanto que la industria manufacturera y la construcción alcanzaron ritmos de crecimiento relativamente satisfactorios. (Véanse los cuadros 7 y 8.)

Finalmente, la sección 5 de esta segunda parte está dedicada al análisis de la inflación, considerando que los desajustes que se fueron generando en las diversas áreas identificadas, y otros factores complementarios, llevaron a la ruptura inflacionaria en una secuencia iniciada en 1973. (Véase el cuadro 9.)

Cuadro 6

PERU: TENDENCIAS DE LA INVERSION Y DEL AHORRO

(Porcentajes del PIB)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Inversión bruta interna										
Ahorro interno	13.1	13.0	12.9	15.3	14.5	16.0	19.5	20.8	17.9	14.1
a) Inversión pública fija	3.6	4.1	4.5	5.0	5.1	5.7	8.3	9.0	8.3	6.1
b) Inversión privada fija	8.8	8.0	7.9	8.0	8.0	7.4	7.6	9.5	8.4	7.5
c) Variación de las existencias	0.8	0.8	0.5	2.3	1.4	3.0	3.6	2.2	1.2	0.5
2. Ahorro externo a/	0.9	0.1	-3.0	0.4	0.3	2.1	7.2	11.7	8.4	6.9
3. Ahorro nacional (1-2)	12.2	12.9	15.9	14.9	14.2	13.9	12.3	9.1	9.5	7.2
a) Ahorro público	1.7	3.6	3.6	2.3	1.9	0.2	0.6	-2.8	-0.6	...
b) Ahorro privado (3-3a)	10.5	9.3	12.3	12.6	12.3	13.7	11.7	11.9	10.1	...
4. Financiamiento externo del déficit del sector público	2.7	3.0	2.6	2.5	3.2	6.3	7.1	7.1	4.5	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

a/ Equivalente al saldo de la cuenta corriente del balance de pagos, con signo contrario. Véase, Banco Central de Reserva del Perú, Memoria 1976, Cuadro 1, y Memoria 1977, Anexo XXXVIII.

Los temas tratados en esta sección son dos: primero, una reordenación y evaluación de los varios elementos, casi todos considerados en otros lugares del documento, que influyeron sobre la aceleración de los aumentos de precios internos. Segundo, una breve revisión de las principales medidas de política adoptadas por las autoridades gubernamentales que dieron forma a su estrategia antinflacionaria.

2. El desequilibrio del sector externo

a) Referencias generales

Durante el decenio en estudio, 1968-1977, la característica sobresaliente de la evolución del sector externo fue su creciente desequilibrio y estrangulamiento; en tal sentido, incidieron varios elementos principales.

Por una parte, como se anticipó, fue apreciable en términos absolutos el deterioro del volumen de las exportaciones de bienes, el que se manifestó con particular fuerza en el trienio 1973-1975; naturalmente, esa contracción fue más acentuada al considerar el coeficiente de exportaciones en relación al producto interno bruto. En ese mismo subperíodo, el volumen de las importaciones de bienes subió violentamente, en valores absolutos y como proporción del PIB. De esa manera se gestó un creciente déficit en el intercambio de bienes y servicios que alcanzó su máximo relativo en 1975, equivalente al elevado coeficiente de 10% del producto interno. Diferentes factores

Cuadro 7

PERÚ: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Al costo de los factores; miles de millones de soles de 1970)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		
	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	Valor	Composición porcentual	
Agricultura	35.0	19.6	35.8	18.4	37.3	18.5	41.1	18.8	41.3	18.1	38.9	15.1	39.1	15.3	40.8	14.9	40.7	14.5	42.5	14.7	42.3	14.7	42.3
Minería	17.2	8.9	18.0	9.3	17.9	8.9	18.8	8.6	18.0	7.8	19.3	8.0	19.2	7.5	19.9	7.3	17.7	6.3	19.3	6.7	25.1	8.8	6.8
Industria manufacturera	39.1	20.2	40.1	20.6	40.6	20.2	45.1	20.6	48.9	21.3	52.5	21.7	36.4	22.0	60.6	22.2	53.5	22.3	66.1	22.7	62.1	21.6	21.6
Construcción	9.7	5.0	8.1	4.2	8.6	4.3	9.8	4.5	10.8	4.7	12.2	5.0	12.8	5.0	15.6	5.7	18.2	6.5	17.7	6.1	16.4	5.7	5.7
Subtotal bienes	104.1	53.7	102.0	52.5	104.4	51.9	114.7	52.5	119.1	51.9	122.9	50.8	127.5	49.8	136.9	50.1	140.1	49.8	148.6	50.2	145.8	50.8	50.8
Electricidad, gas y agua	2.2	1.1	2.3	1.2	2.4	1.2	2.5	1.2	2.7	1.2	2.9	1.2	3.1	1.2	3.3	1.2	3.4	1.2	3.5	1.2	3.4	1.2	1.2
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	8.2	4.2	8.4	4.3	9.0	4.5	9.9	4.5	10.6	4.6	11.6	4.8	12.8	5.0	13.7	5.0	14.3	5.1	14.6	5.0	14.2	4.9	4.9
Subtotal servicios básicos	10.4	5.4	10.7	5.5	11.4	5.7	12.5	5.7	13.3	5.8	14.5	6.0	15.9	6.2	17.1	6.2	17.8	6.3	18.1	6.2	17.6	5.1	5.1
Comercio y finanzas	30.3	15.6	30.9	15.9	32.3	16.0	35.2	16.1	37.3	16.3	40.4	16.7	44.2	17.2	46.8	17.1	48.5	17.2	49.2	17.0	47.8	16.6	16.6
Propiedad de vivienda	9.4	4.9	9.7	5.0	10.0	5.0	9.8	4.5	10.2	4.4	10.7	4.4	11.3	4.4	11.9	4.4	12.3	4.4	12.7	4.4	12.3	4.3	4.3
Administración pública y defensa	17.8	9.2	18.2	9.4	18.6	9.2	19.4	8.9	20.6	9.0	22.1	9.1	22.6	8.8	23.1	8.5	24.1	8.6	24.6	8.4	24.3	8.6	8.6
Otros servicios	21.9	11.3	22.7	11.7	24.4	12.1	27.0	12.4	28.7	12.5	31.4	13.0	34.8	13.6	37.3	13.7	39.9	13.8	39.7	13.7	38.3	13.4	13.4
Subtotal otros servicios	79.4	40.9	81.5	42.0	85.3	42.4	91.4	41.6	96.9	42.2	104.6	43.2	112.8	44.0	119.1	43.7	123.6	43.9	126.2	43.6	123.8	43.1	43.1
Subtotal servicios	89.7	46.3	92.2	47.5	96.7	48.1	103.9	47.3	110.3	48.0	119.1	49.2	128.7	50.2	136.2	49.9	141.5	50.2	144.3	49.8	141.3	49.2	49.2
Producto interno bruto total a/	190.8	100.0	191.2	100.0	200.4	100.0	218.6	100.0	227.8	100.0	243.2	100.0	258.5	100.0	276.0	100.0	285.1	100.0	293.7	100.0	290.1	290.1	100.0

Fuente: Cálculos de la CEPAL sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú.

a/ La suma de las actividades no coincide con el total por el método general aplicado en el cálculo, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y el total.

Cuadro 8

PERÚ: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Al costo de los factores; miles de millones de soles de 1970)

	Composición porcentual (promedios anuales)				Peso de crecimiento (promedios anuales)			
	1968- 1969	1970- 1972	1973- 1975	1976- 1977	1968- 1972	1972- 1975	1968- 1975	1975- 1977
	Agricultura	18.5	17.7	14.9	14.7	2.1	1.5	1.9
Minería	9.1	8.1	7.0	7.8	1.8	-2.8	-0.2	19.1
Industria manufacturera	20.4	21.2	22.2	22.2	7.0	6.6	6.8	-1.1
Construcción	4.2	4.7	5.7	5.9	10.4	14.3	12.3	-5.3
<u>Subtotal bienes</u>	<u>52.2</u>	<u>51.7</u>	<u>49.9</u>	<u>50.5</u>	<u>4.8</u>	<u>4.3</u>	<u>4.7</u>	<u>2.0</u>
Electricidad, gas y agua	1.2	1.2	1.2	1.2	6.0	5.5	5.7	0.0
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	4.4	4.6	5.0	5.0	8.4	7.2	7.9	-0.3
<u>Subtotal servicios básicos</u>	<u>5.6</u>	<u>5.8</u>	<u>6.2</u>	<u>6.2</u>	<u>7.9</u>	<u>7.1</u>	<u>7.6</u>	<u>-0.3</u>
Comercio y finanzas	16.0	16.4	17.2	16.8	6.9	6.3	6.7	-0.7
Propiedad de vivienda	5.0	4.4	4.4	4.4	2.5	4.8	3.5	0.0
Administración pública y defensa	9.3	9.0	8.6	8.6	5.0	2.9	4.1	2.4
Otros servicios	11.9	12.6	13.7	13.6	8.5	7.4	8.0	-0.3
<u>Subtotal otros servicios</u>	<u>42.2</u>	<u>42.4</u>	<u>43.9</u>	<u>43.4</u>	<u>6.5</u>	<u>3.8</u>	<u>6.2</u>	<u>0.0</u>
<u>Subtotal servicios</u>	<u>47.8</u>	<u>48.2</u>	<u>50.1</u>	<u>49.5</u>	<u>6.6</u>	<u>5.9</u>	<u>6.3</u>	<u>0.0</u>
<u>Producto interno bruto total a/</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>6.1</u>	<u>5.5</u>	<u>5.8</u>	<u>0.9</u>

Fuente: Cálculos de la CEPAL sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú.

a/ La suma de las actividades no coincide con el total por el método general aplicado en el cálculo, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y al total.

vinculados a las modalidades de expansión de la economía interna y a las medidas de política aplicadas influyeron decisivamente sobre las evoluciones identificadas.

Por otra parte, en el transcurso de todo el período 1968-1977, el comercio exterior del Perú y su economía fueron altamente sensibles ante las fluctuaciones de los precios internacionales de sus productos primarios de exportación. Complementariamente, a partir de 1973, se presentó el fenómeno de inflación importada, ^{56/} que significó incorporar, en forma más abierta y continua, las presiones de precios derivadas de la inflación mundial.

A consecuencia de esas tendencias, la relación de precios del intercambio de bienes, calculada sobre la base de 1970 = 100, registró una trayectoria oscilante. Hubo períodos en que estuvo claramente por debajo del nivel de referencia, específicamente en 1968-1969, 1971-1972 y 1977, mientras que en 1973-1976 ocurrió lo contrario, sobre todo en los dos primeros años de ese cuatrienio.

^{56/} Cabe adelantar que aunque aproximaciones al tema indicado se realizan en varios puntos de esta sección, su consideración más específica se hace en la última sección, que está dedicada al análisis del proceso inflacionario del país.

Cuadro 9

PERU: EVOLUCION DE ALGUNOS INDICES DE PRECIOS

(1973 = 100)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Indice general de precios al consumidor de Lima Metropolitana											
Indice	60.0	71.5	76.0	79.8	85.2	91.3	100.0	116.9	144.5	192.9	266.3
Variación porcentual	9.8	19.1	6.2	5.0	6.8	7.2	9.5	16.9	23.6	33.5	36.1
2. Indice de alimentación y bebidas de Lima Metropolitana											
Indice	62.4	72.9	76.7	79.2	84.6	90.8	100.0	118.8	157.8	208.4	292.3
Variación porcentual	...	16.8	5.2	3.3	6.8	7.3	10.1	18.8	32.8	32.1	40.3
3. Indice de precios relativos de alimentación y bebidas (2/1)											
Indice	104.0	102.0	100.9	99.2	99.3	99.5	100.0	101.6	109.2	108.0	109.8
4. Indice general de productos agrícolas											
Indice	32.9	65.6	74.9	71.3	71.5	87.6	100.0	115.7	159.0	207.4	289.9
Variación porcentual	0.9	24.1	14.1	-4.7	0.3	22.4	14.2	15.7	37.5	30.4	39.8
5. Indice de precios relativos de productos agrícolas (4/1)											
Indice	88.2	91.7	98.6	89.3	85.9	95.9	100.0	99.0	110.0	107.5	108.9
6. Indice general de precios al por mayor de materiales de construcción											
Indice	68.9	85.0	90.7	91.9	98.0	96.3	100.0	110.6	126.7	207.6	299.1
Variación porcentual	14.7	23.3	6.7	1.3	1.3	3.5	3.9	10.6	14.5	63.9	44.1
7. Indice general de precios al consumidor de Lima Metropolitana											
Variación porcentual diciembre a diciembre	18.9	9.8	5.7	5.6	7.7	4.3	13.8	19.1	24.0	44.7	38.4

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INE).

La trayectoria del saldo en cuenta corriente del balance de pagos estuvo determinada por las características de volumen y de precios del intercambio de bienes y servicios. Así, solamente a partir de 1973 se generaron déficit de magnitud considerable, los que crecieron apreciablemente en 1974-1975 y aunque disminuyeron en 1976-1977, se mantuvieron a un nivel comparativamente elevado.

La respuesta a los desequilibrios en la cuenta corriente provino, como es natural, de los flujos de financiamiento externo hacia el país. Sin embargo, hubo diferencias importantes en cuanto a los factores que en distintos subperíodos estuvieron incidiendo sobre la oferta de recursos externos.

Entre fines de 1968 y mediados de 1972, la economía peruana debió soportar un bloqueo financiero internacional, promovido y encabezado por el gobierno de los Estados Unidos, como una reacción ante la nacionalización de algunas empresas de ese país acordada por el gobierno militar. En esas condiciones, fueron severas las restricciones que se presentaron en materia de disponibilidad de financiamiento externo, de suerte que las autoridades nacionales requirieron controlar la demanda por recursos externos.

En el transcurso de 1972 la situación descrita fue cambiando porque, de una parte, el gobierno de los Estados Unidos empezó a reformular su política de relaciones económicas con el Perú, culminando en 1974 con un acuerdo formal que solucionó el problema pendiente de compensación a las empresas nacionalizadas y del consiguiente bloqueo. De otra parte y simultáneamente, el descubrimiento de petróleo en la Selva y los pronósticos optimistas sobre las reservas petroleras existentes significaron una fuerte atracción para el ingreso de capitales externos.

Coincidiendo con la mayor abundancia de recursos financieros disponibles en la economía mundial, durante el período 1973-1975 el país recibió, en términos netos, un monto apreciable de capitales de largo plazo, que ascendió a cerca de 2 500 millones de dólares. Esos fondos, que fueron suministrados en elevada proporción por los bancos transnacionales, llevaron a un rápido aumento de la deuda externa y de su carga relativa, sin un fortalecimiento paralelo de la posición en materia de reservas internacionales.

De ahí se pasó a la coyuntura que caracterizó a los dos últimos años considerados: en 1976-1977 disminuyó significativamente la oferta de préstamos externos por parte de los bancos transnacionales, de manera que la economía peruana debió hacer frente a una nueva situación de restricción en los flujos de financiamiento externo, aunque a un nivel más alto que el registrado en los años anteriores a 1973. Esa tendencia respondió sobre todo a una operación más cautelosa y limitada de los bancos privados internacionales, ante los serios problemas económicos y financieros que estaba experimentando el país y, asimismo, debido a las diferentes evidencias que fueron surgiendo sobre su potencialidad petrolera, que resultó ser claramente inferior a la que originalmente se había previsto.

En suma, el examen que se realiza más adelante permitirá aclarar que el desequilibrio registrado en el sector externo fue un fenómeno complejo, teniendo en consideración los numerosos elementos que tuvieron incidencia en el proceso, así como su alto grado de variabilidad. Además, será posible observar que hubo casos en los que el sector externo estuvo sujeto en forma pasiva a los efectos provenientes de alteraciones en la economía internacional; en cambio, en otras situaciones, fue el papel activo desempeñado por las variables económicas internas el que se hizo sentir sobre el comportamiento del propio sector externo.

b) El estrangulamiento fundamental: las exportaciones de bienes

i) Las tendencias cuantitativas. Expresadas en dólares constantes de 1970, las exportaciones de mercancías llegaron a un máximo relativo de 1 060 millones en 1968 y nunca en los años posteriores del período volvieron a alcanzar ese nivel. Por el contrario, los valores registrados con posterioridad estuvieron persistentes y significativamente por debajo de la cifra indicada, particularmente a partir de 1973. [Véase el cuadro 1 del Anexo Estadístico (AE).]

Si bien esa tendencia al estancamiento del volumen exportado se acentuó en el decenio de 1970, en verdad su inicio mismo cabe ubicarlo en la década anterior. El valor promedio de las exportaciones de bienes, en dólares constantes de 1970, se mantuvo en torno a los 900 millones durante todo el período 1961-1967, a la vez que el promedio anual vendido al exterior en el decenio de 1960 ascendió a algo más de 950 millones.

Lo ocurrido con las exportaciones de servicios no modificó sensiblemente la tendencia determinada por los bienes. De ahí que el coeficiente de exportaciones de bienes y servicios con respecto al producto interno bruto evidenció una reducción sistemática y verdaderamente espectacular durante el período considerado, al reducirse aproximadamente a la mitad en un plazo de 7 a 8 años, según se observa en las cifras siguientes:

<u>Coeficiente de exportaciones (en %s del PBI)</u>		
1967-1969	(promedio anual)	21.2
1970-1972	" "	18.1
1973-1974	" "	13.4
1975-1976	" "	11.6
1977		14.1

Fuente: Cuadro 1 del AE.

La severidad de esa restricción puede apreciarse desde un punto de vista complementario si se tiene en cuenta, con propósitos comparativos, que entre 1967-1969 y 1975-1976 el coeficiente de exportaciones del conjunto de América Latina registró una baja notoriamente más moderada: de 9.5% en el primer período a cerca de 8% en el segundo.

En alguna medida, la economía peruana sintió con cierto retardo y amortiguación los efectos derivados de la caída de su coeficiente de exportaciones, particularmente cuando ésta fue más violenta, o sea, en 1973 y 1974. Ello ocurrió porque en esa coyuntura la evolución del poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios le resultó favorable, ya que un incremento importante de los precios internacionales de las exportaciones, superior al registrado por el valor unitario de las importaciones - es decir, el comportamiento de los dos brazos de la inflación importada -, determinó un mejoramiento de su relación de precios del intercambio. Como ilustración al respecto puede anotarse que entre 1970 y 1974, en dólares constantes de 1970, mientras las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron cerca de 20%, el poder de compra se mantuvo casi estable.

Posteriormente, en 1975, cuando la relación del intercambio empeoró y se hizo similar a la de 1970, el poder de compra de las exportaciones anotó cifras casi iguales a las de las propias exportaciones. A partir de ese momento, por lo tanto, la restricción externa golpeó con toda intensidad a la economía nacional, coincidiendo con un curso desfavorable de la actividad interna, según podrá verse más adelante.

ii) Estructura y comportamiento por productos. Hacia fines del decenio de 1960, el país había llegado a constituir una base exportadora en la que destacaban 10 productos de exportación (cobre, hierro, plata, plomo, zinc, harina de pescado, otros productos pesqueros, algodón, azúcar y café), los que generaban más del 90% del valor total de las ventas al exterior. (Véase el cuadro 2 del AE.) En comparación con otras economías de la región esa era una estructura exportadora relativamente diversificada, ya que ni el producto principal de exportación (cobre), ni los tres principales (cobre, harina de pescado y hierro), anotaban una participación muy elevada en el total exportado. 57/

57/ Véase, sobre la materia, CEPAL, "Tendencias y estructuras de la economía latinoamericana en el decenio de 1960", Estudio Económico de América Latina, 1970, publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.72.II.G.1, segunda parte, especialmente páginas 92-98.

Otra indicación del grado de diversificación de la base exportadora era que siendo los 10 mayores rubros de exportación primarios o derivados de la explotación de recursos naturales, sobresalía el hecho que ellos provenían de diferentes ramas de la actividad económica. En efecto, cinco tenían origen minero (cobre, hierro, plata, plomo y zinc); dos eran derivados de la pesca (harina de pescado y otros productos pesqueros), y tres correspondían a productos agrícolas (algodón, azúcar y café).

Por su parte, las exportaciones de manufacturas (incluyendo en ese concepto, productos químicos, artículos manufacturados y maquinaria y material de transporte) tenían escasa importancia. Alrededor de 1968, su participación en el total exportado era inferior a 1% - entre las más bajas de toda América Latina - e, incluso, en el transcurso del decenio de 1960, la proporción respectiva había tendido a disminuir.

Durante el período examinado, la composición de las exportaciones de bienes registró algunos cambios de importancia que se originaron, principalmente, en el estancamiento de ciertos rubros de exportación y, en mucho menor medida, en el crecimiento dinámico de otros.

En 1975-1976 los mismos 10 productos enumerados anteriormente continuaban representando cerca del 90% del total exportado. No obstante, sobresalía la fuerte contracción evidenciada en cobre, hierro, harina de pescado y algodón. A la inversa, las expansiones más significativas fueron las observadas en los rubros plata y zinc y, de carácter más bien coyuntural, las alcanzadas en azúcar y café.

En el caso del cobre, aunque fueron de consideración las fluctuaciones de su precio internacional - destacando, en particular, el bajo nivel de 1975-1977 - lo determinante en la tendencia registrada fue la caída del volumen exportado, que pasó de aproximadamente 200 mil toneladas métricas en 1967-1969 a menos de 170 mil en 1975-1976. (Véase el cuadro 3 del AE.) La producción de este mineral siguió un curso similar, como se aprecia en el cuadro 4 del AE, reflejando el hecho que su capacidad productiva se mantuvo rígida hasta 1975 inclusive.

Solamente hacia fines de 1976 y más propiamente en 1977, entró en explotación el yacimiento de Cuacone, alcanzando en el último año señalado una producción de alrededor de 160 mil toneladas de cobre fino. Para tal propósito, la empresa extranjera Southern Peru Copper Company, propietaria del yacimiento, realizó inversiones - que había venido postergando durante varios años - por un costo total de

unos 400 millones de dólares 58/ y un componente importado superior al 50%. Una parte significativa de esa inversión, efectuada en el transcurso del período 1970-1976, fue financiada con las utilidades provenientes del mineral de Toquepala, de propiedad de la misma compañía; asimismo, se utilizaron alrededor de 200 millones de dólares de préstamos otorgados por los bancos transnacionales.

Adicionalmente, en 1977 inició sus actividades el proyecto Cerro Verde-Oxidos - Etapa I, de propiedad de la empresa estatal MINEROPERU, que tiene una capacidad anual de producción de 30 000 toneladas de cobre fino y cuyo costo de construcción fue de 100 millones de dólares. 59/ También fue financiada por MINEROPERU una refinería de cobre en Ilo, que empezó a funcionar a fines de 1975 y que tiene una capacidad anual de elaboración de 150 000 toneladas de cobre electrolítico.

El programa original de inversiones en nuevos yacimientos de cobre, definido alrededor de 1970, era bastante más ambicioso; incluía los yacimientos de Quellaveco (cuya concesión había sido devuelta al gobierno por la Southern Peru Copper Corporation); de Michiquillay (del gobierno, anteriormente de la compañía ASARCO); de Morococha (en esa fecha, en disputa entre la Compañía Cerro de Pasco y el gobierno), y otras cuatro concesiones del gobierno, que antes habían sido entregadas a la Cerro de Pasco (Antamina, Tintaya, Ferrobamba y Chalcobamba). Con una inversión total de aproximadamente 1 500 millones de dólares de esa época, incluyendo los 500 millones de Cuacone y Cerro Verde se proyectaba que hacia fines del decenio de 1970 podría lograrse adicionalmente una producción anual de cobre de aproximadamente 550 mil toneladas. 60/

Sin embargo, la realización de ese programa original de inversiones quedó restringido a los proyectos Cuacone y Cerro Verde - Etapa I, porque diversos factores influyeron en tal sentido. Entre otros, cabe destacar la limitada capacidad de ejecución y financiera del ente estatal (MINEROPERU), que quedó a cargo de las concesiones mineras cuando éstas fueron devueltas al Estado por las compañías extranjeras. Por otra parte, el programa que ya era ambicioso al ser formulado, se hizo menos atractivo y viable

58/ Corresponde a moneda aproximadamente constante, de comienzos del decenio de 1970.

59/ Corresponde a moneda aproximadamente constante, de comienzos del decenio de 1970.

60/ Véase, al respecto, Banco Mundial, Economic Growth of Peru: Problems and Prospects, report Nº WH-206a, marzo 31, 1971, pp. 30-34.

cuando, en manos de una sola empresa, se empezaron a afrontar períodos de precios internacionales del cobre relativamente desfavorables (a partir de 1975) y, simultáneamente, una situación de estrechez financiera en el sector externo y en el sector público.

El hierro fue el segundo producto cuyo valor exportado disminuyó secularmente. Desde 1967-1969 hasta el bienio 1973-1974 el volumen exportado no varió mayormente, en tanto que el precio internacional en dólares corrientes se mantuvo prácticamente igual; por lo tanto, en términos reales, hubo una baja de su precio superior a 30%. Por otra parte, a pesar de que en los 10 años considerados la capacidad instalada de producción permaneció constante, en 1975-1976 la producción y el volumen exportado de hierro decrecieron sensiblemente - cerca de 50% con respecto a 1973-1974 -, en circunstancias que la cotización internacional subió fuertemente. (Véanse de nuevo los cuadros 3 y 4 del AE.)

Además del problema de precios internacionales ya anotado, la minería del hierro no se expandió porque no se materializaron proyectos de inversión importantes en la actividad. Complementariamente, después de la estatización de la empresa Marcona, a mediados de 1975, surgieron problemas de comercialización del producto - derivados del bloqueo comercial promovido por la propia Marcona - y de índole laboral que repercutieron negativamente sobre los niveles de producción obtenidos.

A partir de 1972, la exportación de harina de pescado registró un descenso violento y persistente. En los comienzos del decenio de 1970 el valor exportado se aproximó a los 300 millones de dólares y su participación en las exportaciones totales fluctuó en torno al 30%.

Cabe recordar que la pesca de la anchoveta y su industrialización - iniciada a mediados de la década de 1950 y que se constituyó en un importante impulso al crecimiento - tuvo una sostenida y vigorosa expansión, lo que había permitido alcanzar, alrededor de 1970, una captura de ese recurso marino cercana a los 10 millones de toneladas, y una exportación de harina de pescado algo inferior a los 2 millones de toneladas. A juicio de los expertos se estaba, así, cerca de un límite natural de pesca de la anchoveta que se calculaba en unos 11 millones de toneladas. Para su captura y posterior conversión en harina y aceite se había llegado a constituir una amplia y costosa capacidad instalada de producción consistente, principalmente, en una numerosa flota con barcos pesqueros cada vez mayores y en fábricas que se sucedían a lo largo de la costa peruana.

Debido a factores naturales que nunca han sido bien determinados, ya en 1972 la pesca de la anchoveta decreció a 4.5 millones de toneladas y en los años posteriores, hasta 1977 inclusive, el nivel logrado permaneció alrededor de 3 millones. (Véase el cuadro 5 del AE.) De ahí resultó, como es lógico, una fuerte baja en el volumen exportado de harina de pescado y en el valor respectivo, no obstante que los precios internacionales del producto subieron notoriamente en 1973-1974 y en 1977. En definitiva, en 1973-1975 las exportaciones de harina de pescado fueron iguales a unos 170 millones de dólares, como promedio anual, y su representación en el total vendido al exterior se acercó a 13%, en contraste con el 30% de comienzos del decenio.

Las exportaciones de algodón también experimentaron una baja sustancial. A mediados del decenio de 1960, el valor exportado de ese producto había alcanzado a cerca de 90 millones de dólares anuales y constituía alrededor de una octava parte de las ventas totales al exterior, en tanto que en 1975-1976 ese valor era de 60 millones y correspondía al 4.5% del total. (Véase de nuevo el cuadro 2 del AE.)

La caída en el volumen exportado de algodón resultó aún más sugestiva. Su intensidad y persistencia contrastaron con el hecho que simultáneamente los precios internacionales subieron de manera continua. Según se observa en el cuadro 3 del AE, el volumen exportado bajó de 1.7 millones de quintales por año en 1967-1969, a 750 mil en 1975-1976; a su vez, entre los dos períodos señalados, el precio promedio del algodón subió de 37 dólares el quintal a más de 80 dólares.

La producción de algodón también decreció, pero en menor grado que la exportación. Entre 1968-1969 y 1975-1976 la cosecha de algodón disminuyó de 2.7 millones de quintales a 1.9 millones (véase el cuadro 6 del AE). En parte, esa baja se originó en la competencia por el uso de la tierra cultivable entre el algodón y los cultivos alimenticios. Asimismo, hubo un menor excedente para la exportación porque durante el período considerado la industria nacional elevó significativamente la demanda por ese insumo.

Como se anticipó, las exportaciones de plata aumentaron su valor vendido al exterior y su participación en las exportaciones totales. En 1967-1969 el promedio anual exportado fue de 57 millones de dólares, en tanto que en 1975-1976 el valor comparable ascendió a 145 millones (7% y 11% del total, respectivamente). Empero, fue decisivo en ese comportamiento que el precio internacional de la plata subiera 140% en dólares corrientes; ya que el volumen exportado solamente se expandió 10%, conforme a la

tendencia registrada por la producción nacional de este metal.

El crecimiento de las exportaciones de zinc tuvo otra connotación porque se sustentó, en cierta medida, en el incremento de la cantidad vendida; en 1973-1974, ese incremento ya era cercano a 40%, y continuó siendo aún más alto en los años siguientes. La cotización internacional del producto subió fuertemente; más de 140% entre 1967-1969 y 1973-1974 y 230% hasta 1975-1976, en términos nominales.

Un conjunto de empresas pequeñas y medianas constituía la estructura productiva en la minería del zinc y los antecedentes disponibles indican que, gracias a su respuesta ante el estímulo de los mejores precios, la producción nacional del metal aumentó de manera significativa. Sin embargo, la información disponible no permite conocer las inversiones realizadas en este rubro y cuál fue la expansión lograda en la capacidad instalada de producción.

En lo que se refiere al azúcar y al café, los aumentos registrados en los valores exportados hacia fines del período estudiado correspondieron exclusivamente a alzas violentas y transitorias en sus precios internacionales, que tuvieron lugar en 1974-1976, en el primer caso, y en 1976-1977, en el segundo. En cambio, los volúmenes exportados y los niveles de producción de esos dos rubros fueron relativamente estables.

La trayectoria de las exportaciones de petróleo y derivados es más compleja y cabe considerarla en términos netos, es decir, conjuntamente con las importaciones de ese mismo rubro. Asimismo, a partir de 1971, los descubrimientos de petróleo en el territorio peruano fueron determinando un amplio programa de inversiones para la explotación del mineral, pero sólo en 1977 y 1978 se empezó a reflejar en aumentos de la producción y de la exportación de petróleo la materialización del programa.

En otra parte de este estudio se analizan los aspectos señalados, pero de cualquier forma conviene anotar que hasta 1977 inclusive, el renglón petróleo y derivados tuvo poca importancia para el comportamiento de las exportaciones de bienes. Más bien, su impacto se hizo sentir en la tendencia de las importaciones, como se podrá ver posteriormente.

Finalmente, la información disponible sobre exportaciones de otros productos, incluyendo los rubros denominados no tradicionales, deja ver que su participación en el total había crecido de cerca de 6% en 1967-1969 a 10% en 1975-1976. No se conocen antecedentes complementarios sobre el detalle de los productos clasificados en este

grupo y tampoco es posible identificar los tipos de bienes que registraron un crecimiento más dinámico.

Después, en 1977 y con mayor intensidad aún en 1978-1979, la expansión de un conjunto de productos varios se hizo más notoria y factible de pormenorizar. Sin embargo, el examen de esa fase no corresponde a este trabajo.

En síntesis, hasta los años 1975 y 1976 el estancamiento de las exportaciones fue un fenómeno notorio y de orígenes fáciles de identificar en el análisis por rubros de exportación. Así, en primer lugar, hubo varios productos principales que anotaron bajas importantes y sostenidas en los volúmenes exportados y en los niveles de producción interna. El hierro, la harina de pescado y el algodón respondieron a ese patrón de comportamiento.

Segundo, para varios productos los aumentos registrados en los valores vendidos al exterior fueron la consecuencia esporádica de alzas coyunturales en los precios internacionales, ya que los volúmenes exportados fueron relativamente estables. En los rubros plata, azúcar y café se dio esa característica.

En tercer término, hubo dos casos (cobre y petróleo) en los que las inversiones realizadas para ampliar la capacidad instalada de producción y de exportación solamente empezaron a tener resultados concretos a partir de 1977.

Por último, hasta 1975-1976 inclusive y con la sola excepción del zinc, no hubo renglones de exportación tradicionales o nuevos con un crecimiento verdaderamente dinámico y cuyo impacto en el total fuera significativo. En esas condiciones, no fue posible compensar la tendencia a la contracción que mostró todo el complejo exportador.

Posteriormente, se considerarán otros factores de índole más genérica y más directamente vinculados a las políticas económicas puestas en práctica durante el período que incidieron sobre la evolución del conjunto de las exportaciones.

c) La expansión de las importaciones de bienes: su influencia en el desequilibrio externo

En todo el período 1968-1972, la economía peruana fue acomodando el curso de sus importaciones de bienes a la restricción básica que le imponía el estancamiento de las exportaciones. Durante esos años, el volumen de las importaciones, expresado en dólares constantes de 1970, se mantuvo en torno a los 700 millones de dólares. A consecuencia de ello, el coeficiente de importaciones (de bienes y servicios) decreció sostenidamente desde 20% del producto interno en 1967 hasta 14.4% en 1972. (Véase de nuevo el cuadro 1 del AE.) Incluso, todavía en 1971-1972 el

intercambio de bienes y servicios generó un superávit de aproximadamente 3% (calculado como diferencia de las exportaciones e importaciones como proporciones del PIB).

La tendencia de las importaciones de bienes se revirtió claramente en el período 1973-1975, de suerte que el coeficiente ya identificado subió a más de 16% en 1973 y a 21% en 1974-1975. En dólares corrientes, el crecimiento de las importaciones de bienes fue espectacular: entre 1972 y 1975, su nivel se triplicó al pasar de 800 millones a 2 400 millones. De esa manera, y al margen del rápido incremento del precio de las importaciones, 60% entre los años señalados, evidente índice de la inflación importada, el volumen se expandió en 85%. En 1976-1977, una reducción moderada de la cantidad importada llevó a que su participación en el producto se redujera a algo menos de 18%.

Como consecuencia de la evolución de las importaciones, el desajuste externo básico que se venía gestando desde antes de 1970, debido a la trayectoria de las exportaciones, vino a materializarse a partir de 1973 al tener lugar déficit crecientes en el comercio de bienes y servicios. Como proporciones del producto, éstos alcanzaron a más de 2% en 1973; a 7.5% en 1974, y a más de 10% en 1975. Para 1976 y 1977, las relaciones comparables bajaron a 6% y 3.5%, respectivamente.

Ese desajuste básico se fue reflejando en el balance comercial externo, aunque morigerado por lo ya señalado anteriormente sobre la coyuntura favorable de precios internacionales que registraron las exportaciones peruanas en los años 1973-1974. Así, en términos de dólares corrientes, el intercambio de bienes, que tuvo un superávit promedio de más de 140 millones en 1971-1972, fue aproximadamente equilibrado en 1973, anotando déficit de 400 millones en 1974 y de 1 100 millones en 1975.

El fuerte aumento de las importaciones de bienes registrado entre 1972 y 1975, fue un fenómeno bastante generalizado, que se manifestó en los diferentes rubros identificables en la información disponible sobre composición de las importaciones expresada en dólares corrientes. En verdad, solamente los bienes de consumo no duraderos no siguieron esa tendencia. (Véase el cuadro 7 del AE.) Por otra parte, cabe adelantar que la importación de combustibles y lubricantes subió entre los dos años indicados de 37 millones de dólares a 265 millones, por lo que un 15% del aumento de las importaciones totales se originó en ese rubro.

Sin embargo, cuando se tiene en cuenta que para los distintos renglones de importación las variaciones en los precios internacionales anotaron diferencias significativas, es posible calcular que de 1972 a 1975 los incrementos

en los volúmenes importados fueron aproximadamente los siguientes: 61/

- Materias primas y productos intermedios (incluyendo combustibles y alimentos, que tuvieron una variación parecida a la de todo el rubro)	50%
- Bienes de capital	170%
- Bienes de consumo (duraderos y no duraderos)	30%
- Importaciones totales	85%

Analizando este mismo asunto desde un punto de vista complementario, se aprecia que la participación de cada rubro en el aumento total de las importaciones fue de 35% para las materias primas y productos intermedios; 60% para los bienes de capital y 5% para los bienes de consumo.

d) Algunos elementos influyentes en la evolución de las exportaciones e importaciones

i) La política cambiaria y otras medidas complementarias. Durante 8 años - entre septiembre de 1967 y el mismo mes de 1975 -, el tipo de cambio principal que rigió para casi todo el comercio exterior se mantuvo fijo en 38.70 soles por dólar. Además, paralelamente funcionó una segunda área cambiaria, en la que estuvieron incluidas las operaciones de viajes, parte de las de transporte y una proporción del comercio de servicios, cuya tasa de cambio se mantuvo en 43.38 soles por dólar.

Recién en septiembre de 1975 las dos áreas cambiarias existentes se consolidaron, aprobándose un tipo de cambio único de 45 soles por dólar, que se mantuvo hasta junio de 1976. En la última fecha señalada se devaluó a 65 soles, iniciando una política de minidevaluaciones que estuvo vigente hasta junio de 1977, y que llevó el valor del dólar hasta alrededor de 80 soles. Finalmente, luego de un trimestre de tipo de cambio fijo y de otro trimestre de tipo de cambio "libre", en diciembre de 1977 la cotización del dólar alcanzó a 130 soles por unidad.

Por ello, teniendo en cuenta la evolución de los precios internos en el Perú y en los Estados Unidos, se ha calculado que un índice del tipo de cambio "real" de base 1968=100, disminuyó sostenidamente desde ese año hasta un

61/ Para los cálculos se utilizó información proveniente de Rosemary Thorp, Claudio Herzka y Carlos Boloña, The balance of payments adjustment problem in Peru, 1974-1978, documento mimeografiado (1979).

valor promedio cercano a 91 en el trienio 1973-1975. 62/ (Véase el cuadro 8 del AE.) Incluso, con una medida más burda de la depreciación de la paridad cambiaria - en la que solamente es considerada el alza de precios en el Perú -, se desprende que su índice "aparente" decreció de 100 en 1968 a alrededor de 60 en 1973-1975.

Esa prolongada inflexibilidad del tipo de cambio tuvo particular trascendencia porque no se presentó aisladamente. En cuanto a las exportaciones, vino a constituirse en una pieza esencial de un contexto general de desaliento a la actividad exportadora, que se proyectó en términos más amplios que los referidos a productos individuales, aspecto este último que fue examinado anteriormente. Así, el disuasivo cambiario funcionó como agregado a una situación caracterizada por la necesidad de asegurar el abastecimiento nacional ante la creciente demanda interna, frecuentemente con precios controlados, y sin que estuviera en funcionamiento un conjunto de estímulos especiales y de subsidios a las exportaciones. Sobre estos puntos se volverá más adelante.

En lo que se refiere a las importaciones, se observó que la política correspondiente fue incorporando progresivamente nuevos mecanismos administrativos de control que se fueron agregando al sistema original de control de cambios, de registro previo de las importaciones y de elevados aranceles aduaneros nominales. Entre esos mecanismos sobresalieron los presupuestos anuales de divisas, los límites mensuales de importación y las licencias previas para importar.

Sin embargo, el carácter restrictivo de la política tuvo mucho de aparente porque, de un lado, la creciente presión por importar provino principalmente del sector público que estaba en rápida expansión, no quedando afectas sus operaciones, en términos prácticos, a la mayoría de las medidas de control descritas. De otro lado, el sector privado tenía razones evidentes para aumentar vigorosamente su demanda por importaciones, sobrepasando las limitaciones que le imponían los mecanismos en funcionamiento. Esas razones se sustentaban en los aspectos considerados a continuación.

ii) El crecimiento de la demanda interna. 63/ Durante el período 1968-1972, el ritmo de crecimiento promedio anual de la demanda interna total en moneda constante sólo

62/ Posteriormente, se observaron valores iguales a 98 en 1976, y a 109 en 1977.

63/ Varios de los aspectos sugeridos en este punto y en el siguiente, se examinarán con mayor amplitud en otros lugares del documento.

fue ligeramente superior al del producto interno bruto (6.7% y 6.1%, respectivamente), de suerte que la participación de la demanda en el producto se elevó de 94.8% en 1968 a 96.9% en 1972. (Véase el cuadro 9 del AE.) En cambio, entre 1972 y 1975 la demanda interna se expandió muy rápidamente (10% promedio anual, en comparación con 5.5% del PIB), con lo que en el último año anotado su representación en el producto se elevó para alcanzar un valor absolutamente fundamental en la explicación del desequilibrio de la economía, específicamente, más de 110%. Como es natural, ese exceso de 10% por sobre el nivel del PIB corresponde al déficit en el comercio exterior de bienes y servicios ya identificado anteriormente.

La evolución en el trienio 1973-1975 de los rubros del gasto que componen la demanda interna, en comparación con la propia demanda y el producto, fue la siguiente:

	Tasa de crecimiento promedio anual entre <u>1972 y 1975</u>
- Gasto de consumo privado	8.6
- Inversión privada	11.6
- Gasto privado total	8.9
- Consumo público	7.2
- Inversión pública	27.5
- Gasto público total	13.9
- Demanda interna	10.0
- Producto interno bruto	5.5

Fuente: Cuadros 9 y 10 del AE.

Del examen de las cifras anteriores se desprende, en primer lugar, que entre 1972 y 1975 todos los componentes de la demanda interna tuvieron ritmos de crecimiento sensiblemente más altos que el del producto interno bruto. Por ello, la expansión de la demanda interna resultó de una suma de fuerzas movilizadas en un mismo sentido, que irremediablemente debía enfrentarse y coadyuvar, simultáneamente, a la restricción básica determinada por el estancamiento de las exportaciones.

Considerando, además, que ya en 1969-1972 el producto y la demanda internos se habían recuperado de la pasividad que los había afectado en 1967-1968, parece difícil sostener que en el período 1973-1975 en la economía peruana no hubo condiciones de exceso de demanda efectiva. 64/

64/ Véase al respecto, el trabajo de Daniel M. Schydrowsky y Juan J. Wicht, Anatomía de un fracaso económico, Perú, ..., op.cit.

En verdad, ante las tendencias que se están analizando, la tesis más aceptable parece ser la contraria, particularmente si se tiene en cuenta también que las situaciones de exceso de demanda es preciso referirlas a un contexto determinado, con todas las limitaciones y holguras que lo afectan.

iii) La expansión monetaria. El crecimiento de la demanda interna fue acompañado y facilitado por un activo incremento de los medios de pago, que empezó en 1969 y se prolongó hasta 1974 inclusive. Durante todo ese período, las variaciones proporcionales de la masa monetaria fueron claramente mayores que las correspondientes al producto interno bruto en valores nominales. De esa forma, el dinero como proporción del producto subió persistentemente de 12% en 1968-1969, a 17% en 1971 y a un máximo relativo de 23% en 1974. (Véase el cuadro 11 del AE.)

Por la magnitud de los movimientos anuales de los medios de pago, sobresalió el violento incremento registrado en 1970 (52%) y, también por su continuidad, la expansión del trienio 1972-1974, que fue de 32% promedio anual. La última está evidentemente asociada con la trayectoria de la demanda interna en 1973-1975 ya comentada, sobre todo si se tienen presentes los desfases - generalmente, no inferiores a 6 meses - que tienden a existir entre las variaciones de la cantidad de dinero y las manifestaciones de la actividad económica.

iv) Las expectativas de los importadores. Al acentuarse los estímulos para importar derivados de la política cambiaria y de los crecimientos de la demanda interna y del coeficiente de liquidez, se fueron haciendo más pesimistas las evaluaciones que efectuaban los grupos empresariales del país sobre la solidez objetiva del balance de pagos. Esas evaluaciones se vieron reforzadas por la creciente inflación importada y por el curso desfavorable de la economía mundial iniciado en 1973 y sus efectos para el Perú y, en la práctica, ponían en duda seriamente las declaraciones oficiales que reiteraban las condiciones de normalidad existentes en cuanto a equilibrio del sector externo y estabilidad del tipo de cambio.

Una vez que fue tomando cuerpo esa impresión de que era conveniente "anticipar" la compra de productos importados, el movimiento tuvo una dinámica propia, porque siguiendo su impulso los importadores no corrían riesgos económicos serios; más bien, todo lo contrario. Asimismo, los crecientes flujos monetarios les facilitaban el financiamiento de sus operaciones, generalmente a través de préstamos bancarios de tasas de interés reales negativas.

Agregadas las expectativas a los elementos reales que estaban incrementando la demanda por importaciones,^{65/} es posible comprender mejor las razones que llevaron en 1973-1975 a un aumento tan dramático de las internaciones de bienes, el que fue extensivo a prácticamente todos los tipos de mercaderías.

A la inversa, probablemente tuvieron menos trascendencia en el aumento de importaciones de 1973-1975 algunas transformaciones estructurales de la economía peruana, concretamente la estrategia de industrialización seguida desde principios del decenio de 1960, la que se apoyaba predominantemente en la sustitución de importaciones. En efecto, de un lado parece claro que el crecimiento de las importaciones fue demasiado violento en un período relativamente corto de tiempo como para suponer que factores intrínsecamente de largo plazo podían alterar rápidamente la trayectoria de la demanda por insumos y bienes de capital para la industria.

De otro, llama la atención que el ritmo de crecimiento de la industria manufacturera declinó significativamente entre los trienios 1970-1972 y 1973-1975, como promedios anuales de 11.3% a 7.6% (véase el cuadro 12 del AE), en circunstancias que para el volumen de importaciones de bienes la tasa comparable subió bruscamente de 3.2% a 22.7%. Es decir, al revés de lo que podría anticiparse, los antecedentes disponibles dejan ver que la mayor expansión de las importaciones coincidió con una desaceleración del ritmo de crecimiento manufacturero. Esas tendencias discrepantes pueden ser más fáciles de conciliar solamente para las importaciones de bienes de capital industriales.

^{65/} En algunas oportunidades se ha señalado que también incidieron otros factores reales: de una parte, las crecientes importaciones de bienes de capital, parcial o totalmente exentas del pago de aranceles aduaneros, realizadas como contrapartida de los aumentos de capital en las empresas industriales privadas, los que les permitían a los propietarios originales evitar que la participación de los trabajadores alcanzase al 50% del capital social de la empresa. (Véase Ley de Comunidad Industrial, Decreto Ley N^o 18384, 1^o de septiembre de 1970). De otra, es factible que las empresas extranjeras establecidas en el país hayan sobrefacturado sus importaciones como una forma de superar los límites de remesas de utilidades determinados en el estatuto del inversionista suscrito en el contexto del Acuerdo de Cartagena.

e) El desequilibrio comercial y el déficit en la cuenta corriente del balance de pagos

A partir de 1973, las evoluciones ya examinadas de las exportaciones e importaciones llevaron a saldos negativos en el intercambio de bienes y servicios. De un pequeño superávit de 50 millones de dólares, promedio anual, en 1971-1972, se pasó a déficit de 140 millones en 1973, de 600 millones en 1974 y de 1 350 millones en 1975, para descender luego en 1976-1977. Según se aprecia en el cuadro 13 del AE, la tendencia registrada en el comercio de bienes fue decisiva en la determinación de las cifras señaladas.

Los déficit en la cuenta corriente del balance de pagos fueron más elevados que los del intercambio de bienes y servicios, a causa de los pagos netos de utilidades e intereses, particularmente estos últimos que aumentaron rápidamente durante el período 1973-1977. De cualquier forma, los valores anotados por el déficit corriente fueron muy altos y crecientes: 300 millones de dólares en 1973, 750 millones en 1974 y cerca de 1 600 millones en 1975. Una indicación adicional de lo abultado de esos déficit resulta al compararlos con las exportaciones de bienes. La proporción correspondiente subió de 7% promedio en 1971-1972, a 27% en 1973, a 50% en 1974 y a 122% en 1975, para bajar posteriormente a 91% en 1976 y a 56% en 1977.

Asimismo, es conveniente recordar que la contrapartida del déficit en cuenta corriente es el ahorro externo que, como es natural, fue variando su participación en el monto global necesario para sostener los niveles de la inversión interna. Ese tema es considerado en otros párrafos de este documento.

f) El financiamiento del déficit corriente y la evolución de las reservas internacionales y de la deuda externa

En el financiamiento del déficit en cuenta corriente tuvo un papel preponderante el ingreso neto de capitales de largo plazo al sector oficial, dado que los flujos al sector privado y la inversión extranjera directa no anotaron movimientos de verdadera consideración, salvo los de la última en 1975 y 1976. (Véase el cuadro 14 del AE.) Ese ingreso neto de capitales al sector oficial subió de 110 millones en 1972, a 350 millones de dólares en 1973, a 670 millones en 1974 y a 950 millones en 1975, a consecuencia de un incremento notable y persistente de los desembolsos brutos (de 300 millones en 1972 a 1 320

millones en 1975), 66/ que pudo compensar sobradamente el rápido crecimiento de las amortizaciones correspondientes.

En 1973 y 1974, el flujo de capitales oficiales fue suficiente para financiar los déficit en cuenta corriente y como, además, en el segundo año considerado hubo un ingreso neto de capital de corto plazo por 400 millones de dólares, la posición del balance de pagos y del sector externo mostró una aparente solidez. Así, durante el bienio las reservas internacionales brutas del país aumentaron alrededor de 450 millones de dólares, de suerte que a fines de 1974 su nivel absoluto se aproximó a los 1 000 millones. Paralelamente, también hubo un incremento de 200 millones en las reservas internacionales netas. (Véase el cuadro 15 del AE.)

La situación descrita cambió radicalmente en 1975, coincidiendo con el término de la Primera Fase del gobierno militar, porque bruscamente se materializaron e intensificaron las tendencias hacia el desequilibrio que venían desde antes. Si bien el ingreso neto de capitales que no eran de corto plazo subió a la cifra sin precedentes de 1 400 millones de dólares (que incluye 950 millones de préstamos de largo plazo al sector oficial y 320 millones de inversión extranjera), hubo necesidad de utilizar reservas internacionales por más de 500 millones para hacer frente al déficit de 1 570 millones en la cuenta corriente y, asimismo, a 340 millones de egresos netos de capital de corto plazo. 67/ A fines de 1975, mientras las reservas internacionales brutas fueron de 470 millones de dólares, las netas ascendieron sólo a 120 millones.

El fuerte ingreso de capitales de largo plazo al sector oficial durante el período 1973-1975 se fue reflejando en un rápido aumento de la deuda pública externa; su saldo utilizado casi se triplicó, al pasar de 1 120 millones de dólares en 1972 a 3 070 millones en 1975. (Véase el cuadro 16 del AE.) Al mismo tiempo, el servicio promedio anual de la deuda externa, apenas superior a los 200 millones de dólares en 1971-1972, superó los 500 millones en 1975-1976. Entre los mismos períodos, como proporción

66/ Como se verá en el Apéndice del presente documento, los crecientes préstamos provenientes de los bancos privados transnacionales tuvieron una importancia decisiva para la explicación de esa tendencia. Véase además, CEPAL, Transnational banks and their penetration of the external finance of the Third World: the experience of Peru, 1965-1976, diciembre de 1979.

67/ Ese último rubro comprende los errores y omisiones, que son principalmente las salidas de capitales privados no identificables.

de las exportaciones de bienes, el coeficiente del servicio de la deuda subió de 24% a 38%, siendo esta última y elevada razón poco frecuente entre los países en desarrollo.

Una vez que quedó en evidencia la fragilidad del equilibrio del balance de pagos, se acentuó la trayectoria desfavorable de las cuentas externas, particularmente en 1976. En ese año, el déficit en cuenta corriente disminuyó a 1 230 millones de dólares, pero fue comparativamente más intensa la caída en el ingreso neto de capital de largo plazo, al alcanzar éste a 640 millones (o sea, a la mitad de lo registrado en 1975). Adicionalmente, como de nuevo hubo una salida neta de capital de corto plazo que superó los 300 millones, fue necesario utilizar otros recursos diferentes a los ya anotados, por cerca de 900 millones, que permitieran financiar el balance de pagos de 1976. De esa última cifra, 500 millones de dólares consistieron en préstamos obtenidos por el sistema bancario (Banco Central, Banco de la Nación y otros bancos comerciales) y 370 millones provinieron de la utilización de reservas internacionales. (Véase de nuevo el cuadro 14 del AE.)

Finalmente, en 1977, se presentó una situación parecida a la del año anterior, pero atenuada debido a que el déficit en cuenta corriente bajó a 960 millones de dólares y a que el egreso neto de capital de corto plazo decreció a 110 millones. Un ingreso neto de capital de largo plazo cercano a 680 millones y nuevos préstamos utilizados por el sistema bancario por 350 millones fueron suficientes para equilibrar las cuentas externas, por lo que no hubo movimientos significativos en las reservas internacionales brutas.

Empero, las precarias modalidades de financiamiento del balance de pagos que siguieron rigiendo en 1976-1977, agravaron la ya difícil condición vigente a fines de 1975 en algunos indicadores del sector externo. Por una parte, mientras las reservas internacionales brutas permanecieron estables entre 1975 y 1977, las netas declinaron abruptamente de 120 millones a una cifra negativa de 1 100 millones, a raíz de los elevados créditos externos que debieron utilizar el Banco Central y los bancos comerciales para hacer frente a las necesidades del balance de pagos. (Véase de nuevo el cuadro 15 del AE.)

De otra parte, continuó el activo incremento de la deuda pública externa: de 3 070 millones de dólares en 1975 a 4 250 millones en 1977. (Véase nuevamente el cuadro 16 del AE.) Sin embargo, esas cifras sobre evolución de la deuda fueron perdiendo representatividad porque no incluyen aquellos préstamos contratados a menos de un año plazo, los que fueron ampliamente utilizados en el período 1974-1977. Se ha estimado que, a fines de 1977, la deuda pública externa total ascendió a unos 7 700 millones de dólares, de

los cuales unos 3 500 millones corresponderían a préstamos de menos de un año plazo. 68/ De ese último monto, algo más de la mitad habrían sido desembolsos netos durante los años 1974-1977.

Las necesidades de ir sirviendo la deuda de muy corto plazo se fueron agregando a la pesada carga que ya significaba el pago de amortizaciones e intereses de la deuda a más de un año plazo. De esa forma, anualmente cabía considerar presupuestariamente que proporciones por sobre el 60% de las exportaciones debían destinarse al servicio de la deuda externa total.

Planteada esa situación muy difícil de manejar, se explica que en los años posteriores el país haya requerido recurrir a procedimientos de renegociación de la deuda externa, al mismo tiempo que se fueron delineando y poniendo en práctica las medidas de política económica destinadas a lograr un ajuste más estable y profundo del balance de pagos. No obstante, el examen de esos temas escapa de los límites determinados para este trabajo.

3. La conducta del sector público: iniciativas y contradicciones

El bosquejo que se hizo anteriormente de las reformas estructurales promovidas por el gobierno a partir de 1968, permitió apreciar que la labor realizada fue considerable y que se extendió a varios frentes. Algunas de las principales consecuencias cualitativas derivadas de esas reformas ya fueron analizadas; en cambio, no fue posible hacer una evaluación propiamente dimensionada de ellas.

Ello no obstante, una forma de conocer más de cerca la expresión concreta de la gestión gubernamental es siguiendo la trayectoria registrada por la acción del gobierno central y, cuando se ha podido, por todo el sector público. 69/

68/ Véase, Thorp, Herzka y Boloña, op.cit., cuadro A6.

69/ Cabe adelantar que en este trabajo no se analizarán los aspectos referentes a la gestión de las agencias descentralizadas, de los gobiernos locales y del sistema de seguridad social; esas tres unidades adicionadas al gobierno central constituyen el conjunto denominado gobierno general. La escasa información disponible sobre la evolución de esas unidades permite vislumbrar que su participación en el producto interno bruto se mantuvo relativamente baja y que no registró cambios de importancia. Por el contrario, el estudio del comportamiento de las empresas públicas se efectuará separadamente y permitirá completar la visión de lo ocurrido en el gobierno central, dando así una indicación aproximada de las tareas desempeñadas por el conjunto del sector público.

Para tal propósito, el análisis efectuado en esta sección se ha dividido en cuatro puntos: a) las finanzas del gobierno central; b) el sector de empresas públicas; c) las finanzas del sector público consolidado, y d) la formación bruta de capital del sector público. Al inicio de cada uno de ellos se presentan algunos comentarios, a manera de resumen, sobre su contenido.

a) Las finanzas del gobierno central

Una primera aproximación al tema deja ver que la gestión fiscal de naturaleza corriente, reflejada en la cuenta respectiva, tuvo características particulares y diferentes a las efectuadas en cuanto a gastos de capital - inversión y amortizaciones - y a su financiamiento.

Así, en la cuenta corriente, durante todo el período 1968-1974, lo peculiar fue el estancamiento de las proporciones entre el producto interno bruto y las corrientes de ingresos y gastos, particularmente de los primeros. Recién en el trienio siguiente, 1975-1977, la situación cambió, porque se mantuvo el nivel de los ingresos en tanto fue elevándose el de los gastos, tornándose negativo el saldo en cuenta corriente del gobierno central. (Véase el cuadro 17 del AE.)

En la cuenta de capital, por su parte, los significativos incrementos de la inversión fiscal y de las amortizaciones determinaron un crecimiento activo de los gastos de capital totales, como proporción del producto y especialmente en el período comprendido entre 1968-1969 y 1973-1974. Esa evolución, enfrentada a un insuficiente ahorro en cuenta corriente, fue aumentando el tamaño del déficit fiscal - en una tendencia que se prolongó hasta 1975-1977 - y fue haciendo cada vez más compleja la tarea de financiarlo, al mismo tiempo que acrecentaba su potencial inflacionario.

Por último, el examen funcional de los gastos totales del gobierno central muestra que su expansión relativa se dirigió preferentemente hacia el servicio de la deuda y algunos sectores económicos y no hacia los sectores sociales.

i) Los ingresos corrientes. Como bien se sabe, el examen de los ingresos corrientes permite conocer el traspaso de recursos efectuado por los consumidores y las empresas al Fisco, fundamentalmente por la vía de la tributación, sin dar origen a compromisos de endeudamiento por parte del gobierno. En buenas cuentas, esos ingresos miden el esfuerzo mínimo exigido por el Estado a los particulares, como participación de sus rentas, para desempeñar las funciones básicas que se le atribuyen.

En 1968-1969, los ingresos corrientes alcanzaron a algo más de 16%, promedio anual, del producto interno bruto. En los años posteriores ese coeficiente estuvo siempre por debajo del valor indicado, oscilando en torno a 15% y registrando mínimos relativos en 1973 y 1976. (Véase el cuadro 18 del AE.) Es decir, durante el período en estudio, el gobierno no logró aumentar la proporción captada "normalmente" de los ingresos de la economía, en circunstancias que estaba en marcha un amplio programa de reformas sociales que conceptualmente llevaba a expandir las responsabilidades estatales.

Dentro de los ingresos corrientes, la participación de los impuestos fue determinante, debido a que los ingresos no tributarios sólo fueron aproximadamente iguales a 1.8% del PIB durante todo el período 1968-1972, bajando esa razón a 1.3% en 1973-1977. Para los ingresos tributarios, los coeficientes promedios anuales en relación al producto interno fueron los siguientes:

1968-1970:	14.6%
1971-1972:	13.8%
1973-1975:	14.0%
1976-1977:	13.3%

Fuente: Cuadro 18 del AE.

Al examinar separadamente los impuestos que tienen su origen en la actividad propiamente interna de aquellos que gravan el comercio exterior, se observa, en primer lugar, una elevada estabilidad de los primeros. Sin embargo, entre los impuestos internos, hubo cierta contracción relativa de los tributos a la renta y propiedad, en tanto que los a la producción y consumo crecieron levemente. Los coeficientes promedios anuales fueron los que se indican a continuación.

Ingresos trib. de origen interno	Imptos. a la renta y propiedad	Imptos. a la producción y consumo	Desc tos. a las remuneraciones
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

(en porcentajes del PIB, promedios anuales)

1968-1970	10.6	5.0	5.2	0.4
1971-1972	10.6	4.8	5.4	0.4
1973-1975	11.0	4.9	5.6	0.5
1976-1977	10.5	3.9	6.2	0.4

Fuente: Cuadro 18 del AE.

Durante el período analizado no se reforzó la tributación directa y, además, el rendimiento de los tributos a la renta y a la propiedad fue afectado desfavorablemente por la tradicional inelasticidad de ese tipo de impuestos en aquellas economías con presiones inflacionarias significativas y que no han incorporado a sus sistemas impositivos los mecanismos de ajuste necesarios. Por su parte, las modificaciones introducidas en los tributos indirectos solamente en el período 1976-1977 llevaron a un aumento de cierta importancia en su recaudación.

Para los impuestos que gravan el comercio exterior, la tendencia fue decreciente como se aprecia en los valores siguientes:

	Ingresos trib. provenientes del comercio exterior	Imptos. a la exportación (deducidos los valorados)	Imptos. a la importación	Coefficiente de importaciones de bienes y servicios
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)			
1968-1970	4.0	0.3	3.7	16.4
1971-1972	3.2	0.2	3.0	14.7
1973-1975	3.0	0.3	2.7	19.5
1976-1977	2.8	0.7	2.1	17.6

Fuente: Cuadros 1 y 18 del AE.

Esa tendencia resultó de la baja sostenida de los impuestos a la importación, la que ocurrió a pesar del apreciable incremento evidenciado por el coeficiente de importaciones en 1973-1975 y, en menor escala, en 1976-1977. Ante lo llamativo de esas trayectorias contrapuestas cabe suponer que la caída en la recaudación de los impuestos a la importación se debió, de un lado, a que una gran proporción de las crecientes importaciones fue realizada por el sector público y estuvo exenta de aranceles aduaneros 70' y, de otro, a la inflexibilidad del tipo de cambio, particularmente hasta fines de 1975.

En suma, el estudio pormenorizado de los ingresos corrientes y de los ingresos tributarios confirma la impresión inicial sobre la inmovilidad que caracterizó a ese importante instrumento de la política económica. Así, a la falta de dinamismo en su nivel relativo, se agregó la ausencia de cambios de trascendencia en su estructura.

70/ Algo similar ocurrió, en menor escala, para los bienes de capital importados por el sector privado.

ii) Los gastos corrientes. Durante 1968-1969 los gastos corrientes fiscales fueron iguales a 14% del PIB, promedio anual; en los años siguientes, hasta 1974 inclusive, ese coeficiente fluctuó en torno al valor anotado. En cambio, en 1975-1976 la proporción superó el 16%, subiendo aún más, a 18.4%, en 1977. (Véase el cuadro 19 del AE.)

El análisis de los componentes del gasto corriente permite observar las tendencias siguientes:

	<u>Gastos corrientes</u>	<u>Consumo</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Intereses y comisiones</u>
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)			
1968-1969	14.0	9.6	3.6	0.8
1970-1974	14.0	9.8	2.8	1.4
1975-1977	16.9	11.5	3.1	2.1

Fuente: Cuadro 19 del AE.

Entre 1968-1969 y 1970-1974, fue significativo el aumento de la participación del rubro intereses y comisiones, en tanto que las transferencias anotaron una baja relativa, particularmente aquellas concedidas al resto del sector público. Por su parte, el reducido incremento en los gastos de consumo se originó en el crecimiento de la compra de bienes y servicios, porque la proporción dedicada al pago de remuneraciones bajó levemente.

La expansión de los gastos de consumo se acentuó en 1975-1977 a consecuencia del incremento en el rubro denominado gastos no presupuestados, que incluye desembolsos tanto en remuneraciones como en bienes y servicios. ^{71/} Al acelerarse el proceso inflacionario, los gastos contemplados en los presupuestos se fueron haciendo crecientemente insuficientes para las necesidades de períodos de 12 meses, por lo que el gobierno empezó a recurrir al mecanismo de suplementos presupuestarios. Desafortunadamente, al parecer, esos gastos adicionales no fueron desglosados, de manera que ello dificulta el examen de las series de gastos corrientes.

A su vez, en 1975-1977 prosiguió el notorio aumento de la participación de los gastos en intereses y comisiones, sobre todo en aquellos correspondientes a la deuda externa. En cuanto a las transferencias, su incremento les permitió acercarse al nivel evidenciado en 1968-1969; las transferencias corrientes al resto del sector público

^{71/} Es posible que gastos en transferencias y en intereses y comisiones también estén incluidos en ese ítem, pero esa impresión no ha sido posible confirmarla.

que en 1970-1974 eran iguales a 1% del PIB, promedio anual, pasaron a representar el 1.5% en 1975-1977.

En síntesis, cabe reiterar que los gastos corrientes fiscales se mantuvieron sujetos a control y dentro de límites razonables hasta 1974 inclusive. Solamente a partir de 1975, en un contexto que ya era claramente inflacionario, se inició su tendencia creciente, la que se extendió a todos los rubros componentes de los gastos corrientes.

iii) El déficit fiscal y su financiamiento. De un lado, la trayectoria del ahorro corriente generado por el gobierno central fue francamente desfavorable, respondiendo a lo ocurrido con los ingresos y gastos corrientes. Como proporción promedio anual del PIB, el coeficiente de ahorro fiscal registró los siguientes valores:

1968-1970:	2.4%
1971-1972:	1.4%
1973-1975:	0.4%
1976-1977:	-2.6%

Fuente: Cuadro 17 del AE.

Es decir, en un lapso de aproximadamente 7 años la capacidad del Fisco de generar ahorros cayó violentamente y cambió, como proporción del producto interno bruto, en 5 puntos, al pasar de una situación de superávit a otra de déficit. La gestación y presencia de ese apreciable desequilibrio pasó a repercutir en la actividad global del sector público y, en buena medida, sobre el comportamiento de toda la economía.

De otro lado, considerando el total de gastos de capital que incluye la inversión fiscal 72/ y las amortizaciones, se aprecia la evolución que figura a continuación:

	Gastos de capital totales	Inversión fiscal	Amortizaciones		
			Totales	Deuda interna	Deuda externa
1968-1970	5.6	3.5	2.1	0.8	1.3
1971-1972	7.8	4.7	3.1	1.2	1.9
1973-1975	8.0	4.6	3.4	1.3	2.1
1976-1977	7.0	4.3	2.7	1.0	1.7

Fuente: Cuadro 17 del AE.

72/ Más adelante, al estudiar lo ocurrido con toda la inversión pública, se tendrá en cuenta el aspecto más importante, incremento de los activos reproductivos, que significa la formación de capital. En esta sección, para evitar repeticiones, sólo se verá su connotación financiera.

Así, el coeficiente de gastos de capital que en 1968-1970 era significativamente inferior a 6% del PIB, subió y se mantuvo en torno a 8% en todo el período 1971-1975, respondiendo a incrementos de trascendencia en la inversión fiscal y en las amortizaciones. En 1976-1977 esa razón bajó a 7%, al declinar en proporciones similares sus componentes.

Las tendencias contrapuestas del ahorro en cuenta corriente y de los gastos de capital del gobierno central fueron ampliando rápida y sustancialmente el tamaño del déficit fiscal bruto, según se observa en el recuadro que sigue. Como proporciones promedios anuales del PIB, el déficit subió de 3% en 1968-1970, a 7% en 1971-1975 y a cerca de 10% en 1976-1977, de suerte que su valor relativo pasó a ser incuestionablemente elevado en comparación con distintas variables fundamentales en la economía.

	Ahorro corriente fiscal	Gastos de capital totales (incluyendo amortizaciones)	Déficit fiscal bruto
(en porcentajes del PIB; promedios anuales)			
1968-1970	2.4	5.6	3.2
1971-1972	1.4	7.8	6.4
1973-1975	0.4	8.0	7.6
1976-1977	-2.6	7.0	9.6

Fuente: Cuadro 17 del AE.

Otra forma de evaluar el crecimiento del déficit fiscal es a través de su comparación con los gastos fiscales totales. Sobresale el hecho que entre 1968-1970 y 1971-1973, un incremento de menos de 3 puntos del gasto total, en relación al PIB, coincidió con casi una duplicación de la participación del déficit en ese gasto (de 16% a 29%); en 1976-1977, el valor comparable subió a 40%, como se observa en los indicadores insertos a continuación.

	Gastos fiscales totales	Déficit fiscal bruto	Déficit fiscal: gastos fiscales totales
(en porcentajes del PIB; promedios anuales)		(en porcentajes; promedios anuales)	
1968-1970	19.4	3.2	16.2
1971-1972	22.0	6.4	29.1
1973-1975	23.0	7.6	33.0
1976-1977	24.1	9.6	39.7

Fuente: Cuadro 17 del AE.

Teniendo en cuenta la magnitud que fue adquiriendo el déficit global del gobierno central, es evidente que su financiamiento debía ir planteando una compleja tarea a la política fiscal y que eran cuantiosos los recursos que había contratar por la vía de las diversas modalidades de endeudamiento.

La información disponible permite diferenciar las fuentes internas y externas de financiamiento del déficit fiscal y, además, compararlas separadas y conjuntamente con la trayectoria del coeficiente de liquidez de la economía, por medio de las series que siguen.

	Déficit fiscal bruto	Financiamiento interno del déficit	Financiamiento externo del déficit	Dinero como coe- ficiente de liqui- dez
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)			
1968-1970	3.2	1.4	2.1	13.4
1971-1972	6.4	4.4	2.0	18.4
1973-1975	7.6	3.0	4.6	21.6
1976-1977	9.6	5.3	4.3	18.4

Fuente: Cuadros 11 y 17 del AE.

Al respecto cabe destacar, en primer lugar, el fuerte y creciente financiamiento externo del déficit, que llegó en 1973-1977 a superar el equivalente del 4% promedio anual del PIB. Ello no obstante, el financiamiento interno del déficit fue igual a más de 4% del producto en 1971-1972 (cuadruplicando el coeficiente comparable de 1968-1970), para descender a 3% en 1973-1975 y sobrepasar el 5% en 1976-1977.

De otra parte, fue notorio que las dimensiones adquiridas por el déficit fiscal y sus formas de financiamiento, particularmente el de origen interno, se constituyeron en subidas proporciones del creciente coeficiente de liquidez. 73/ Mientras que en 1968-1970 ese déficit y su financiamiento interno eran iguales a 24% y a 8% de la cantidad de dinero, en 1971-1975 las proporciones comparables fueron 35% y 17%, y en 1976-1977, 52% y 29%, respectivamente.

De ahí que la orientación de la política fiscal fue presionando claramente sobre el margen de maniobra de la

73/ En el punto destinado al análisis de la evolución monetaria se podrá ver, asimismo, que el aumento de ese coeficiente estuvo vinculado directamente con la trayectoria de las finanzas públicas.

política monetaria. Se constituyó así un factor de impulso inflacionario, probablemente más allá de lo que justificaba el efecto mayor demanda derivado del aumento del gasto fiscal. Más adelante se volverá sobre este tema, cuando se examine lo concerniente a la naturaleza del proceso inflacionario experimentado por el país.

iv) La estructura funcional del gasto fiscal. La información recopilada en el cuadro 20 del AE permite conocer algunos antecedentes adicionales sobre la evolución de los gastos totales del gobierno central, particularmente en cuanto a las diferentes funciones a las que se dirigieron los desembolsos.

Entre 1968-1970 y 1973-1974, la relativamente moderada expansión del gasto total fue determinada por el crecimiento, como proporciones del PIB, en el servicio de la deuda y en algunos rubros de los gastos de desarrollo, principalmente en algunos sectores económicos (agricultura y energía y minas) y en los programas multisectoriales. En cambio, permanecieron estables los coeficientes correspondientes a los gastos en sectores sociales y al rubro denominado otros gastos, que incluye el ítem defensa nacional.

No es de extrañar el incremento del servicio de la deuda, ya que está de acuerdo con otras tendencias examinadas anteriormente. Mientras tanto, fue notoria la poca movilidad en los gastos en educación, en salud y en otros sectores sociales, porque a priori era posible predecir un comportamiento más dinámico de la actividad fiscal en ese frente.

En lo que se refiere a los gastos en defensa nacional, las estimaciones disponibles sugieren que su participación en el producto interno bruto bajó de 3.4%, promedio anual, en 1968-1970, a 3.2% en 1971-1972. Posteriormente, ese coeficiente subió de manera apreciable (3.7% en 1973-1974 y 4.8% en 1975-1976), de suerte que influyó seriamente en la expansión del gasto fiscal total.

b) El sector de empresas públicas

A diferencia de lo ocurrido en el Fisco y, en buena medida, en el gobierno general, lo característico de la gestión del sector de empresas públicas fue la ampliación y diversificación de sus actividades. Por esa vía se dieron los pasos principales encaminados a lograr ciertos objetivos básicos de la política económica y social, específicamente, la expansión de las funciones del Estado y la modificación de la estructura de la propiedad de activos.

i) La nueva funcionalidad del sector. En 1968 el Estado era propietario de unas 20 empresas, en tanto que a mediados de la década de 1970 el sector de empresas públicas comprendía a 110 compañías de propiedad total del

Estado y alrededor de 60 empresas adicionales, de las que el Estado era propietario parcialmente. Según los antecedentes disponibles, la mayoría de las 110 compañías anotadas había resultado de la estatización de empresas privadas nacionales y de la nacionalización de empresas extranjeras, que ya existían en 1968. En cambio, entre las 60 empresas adicionales estaban incluidas alrededor de 50 nuevas empresas creadas después de 1968. 74/

La ampliación del sector de empresas públicas también alcanzó al sistema de intermediación financiera. Al conjunto original de propiedad del Estado - que incluía el Banco Central de Reserva del Perú, el Banco de la Nación y los bancos de fomento especializados sectorialmente (Banco de Fomento Agropecuario del Perú, Banco Industrial del Perú, Banco Minero del Perú y Banco Central Hipotecario) - se agregaron algunas instituciones de importancia. Ellas fueron la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), organismo central de fomento de la producción y de las inversiones, el Banco de la Vivienda, nuevo mecanismo de financiamiento y promoción habitacional, y el Banco Popular del Perú, que era el principal banco comercial de propiedad privada nacional, así como el Banco Continental y el Banco Internacional, bancos comerciales cuyos propietarios eran bancos extranjeros. A pesar de la dimensión y trascendencia adquirida por la intermediación financiera pública, en lo que viene a continuación, para limitar y precisar el análisis, no se tendrá en cuenta lo ocurrido en ese subsector.

El sector de empresas públicas ampliado, excluyendo los entes financieros, pasó a tener un tamaño considerable. Para 1973, se ha calculado que el total de sus activos ascendió a alrededor de 65 mil millones de soles (equivalente a cerca de 1 700 millones de dólares de esa época), valor que puede contrastarse, para ese mismo año, con la estimación existente sobre el total de activos en la industria manufacturera (50 mil millones de soles), o con el producto interno bruto (360 mil millones de soles). 75/

Por otro lado, con el concurso de las empresas públicas, el Estado pasó a controlar, alrededor de 1974, una proporción apreciable del sector "moderno" de la economía, es decir, excluyendo las actividades denominadas "tradicionales" (artesanías y de pequeña escala). Los coeficientes

74/ Sobre la materia, véase, Banco Mundial, Peru: long term development issues, report NQ2204-PE, abril 13, 1979, volumen II, pp. 206-260.

75/ Véase Instituto Nacional de Planificación, Análisis económico de las empresas públicas, versión mimeografiada, Lima, 1973.

que han sido calculados al respecto alcanzan, como orden de magnitud, a 42% de la producción y a 36% de la fuerza de trabajo, los que cabe comparar con los valores 18% y 19%, respectivamente, observados alrededor de 1968. 76/ Esa notable modificación fue posible como consecuencia, particularmente, de una baja en los coeficientes correspondientes a las empresas extranjeras (de 34% a 13% en la producción y de 28% a 8% en la fuerza de trabajo).

Otra característica fundamental del crecimiento del sector de empresas públicas fue la amplia diversificación, según ramas de la actividad económica, de las numerosas empresas que se fueron constituyendo, las que se vinieron a agregar a aquellas unidades ya existentes en 1968. En el cuadro 21 del AE se reproduce una nómina de las principales empresas públicas, elaborada por el Banco Mundial, clasificada por actividades económicas y que distingue las unidades creadas después de 1968.

Interesa anotar, en relación a la nómina señalada, que entre las empresas públicas de mayor envergadura y/o de mayor significación económica sobresalen: a) PETROPERU (exploración, producción, refinación y comercialización de petróleo; además, negociación de todos los contratos petroleros con las empresas extranjeras); b) MINEROPERU (compañía "holding" de todas las empresas públicas mineras); c) SIDERPERU (monopolio estatal de producción de hierro y acero); d) INDUPERU (compañía "holding" de varias empresas de producción industrial: tractores, motores, maquinarias, etc.); e) PESCAPERU (monopolio estatal de producción de harina de pescado y otros productos pesqueros); f) EPSA (exportación, importación y comercialización de productos agropecuarios); g) ENAFER (empresa de los ferrocarriles); h) ENAPU (administración de puertos); i) ELECTROPERU (generación y distribución de electricidad), y j) ENTELPERU (teléfonos y comunicaciones). Complementariamente, varias otras empresas públicas de importancia forman parte de las actividades industrial, comercial, sanitaria y de transporte y comunicaciones.

ii) La evolución financiera de las empresas públicas. Los antecedentes disponibles, relativamente escasos y sujetos a limitaciones, en todo caso permiten examinar las características principales de la expansión financiera del sector de empresas públicas.

- Las operaciones corrientes. En lo que a las transacciones corrientes de las empresas públicas se refiere, la

76/ Véase E.V.K.Fitzgerald, The State and Economic ..., op.cit., cap.3. De acuerdo a las propias estimaciones de Fitzgerald, el sector moderno genera el 61% del producto total y agrupa el 36% de la fuerza de trabajo nacional.

información recopilada en el cuadro 22 del AE deja ver el rápido y sustancial crecimiento de los ingresos y gastos, de acuerdo a las tendencias siguientes.

	<u>Ingresos corrientes de las empresas públicas</u>	<u>Gastos corrientes de las empresas públicas</u>	<u>Ahorro en cuenta corriente</u>
	<u>(en porcentajes del PIB; promedios anuales)</u>		
1968-1970	3.2	2.6	0.6
1971-1973	5.1	4.7	0.4
1974-1976	14.2	14.9	-0.7

Fuente: Cuadro 22 del AE.

Entre 1968-1969 y 1972-1973 tuvo lugar una primera tendencia expansiva que resultó moderada en comparación a la más violenta registrada entre 1972-1973 y 1975-1976. En cualquier forma, entre 1968-1970 y 1974-1976, el tamaño del sector empresas públicas aproximadamente se quintuplicó, al considerar conjuntamente los ingresos y gastos corrientes. Sin embargo, el ritmo de aumento de los gastos fue mayor, por lo que el ahorro corriente generado en 1968-1970 (0.6% del PIB), pasó a constituirse en un déficit en 1974-1976 (0.7% del PIB).

Por una parte, conviene detenerse en la consideración de la ampliación de las operaciones corrientes de las empresas públicas, la que fue particularmente rápida en el caso de los gastos. De esa manera, para explicar el hecho que en el breve lapso de cinco años su gestión corriente pasara a constituir alrededor del 15% del producto interno - coeficiente apreciable y semejante al del gobierno central -, es básico y necesario tener apropiadamente en cuenta los antecedentes ya señalados sobre el cumplimiento de funciones adicionales por parte del sector, así como su creciente participación en la propiedad de activos. Desafortunadamente, los antecedentes disponibles no permiten analizar integralmente la composición y dirección de la expansiva acción corriente de las empresas públicas.

Por otra parte, algunas razones principales determinaron que el crecimiento de la gestión corriente de las empresas públicas no se viera acompañado de un incremento paralelo en la generación de ahorros, lo que era un objetivo prioritario y necesario de la política económica. Por el contrario, en los años 1973, 1974 y 1975 las pérdidas de las empresas públicas llevaron a un creciente déficit corriente del sector.

En primer lugar, aunque la intención declarada del gobierno era el autofinanciamiento de las empresas públicas y que sus precios cubrieran los costos, en la práctica fue

otra la orientación seguida. Así, principalmente con propósitos anti-inflacionarios y de hacer frente a la inflación importada - y en cierto grado, con fines aparentemente redistributivos -, se optó por una política de precios controlados y poco flexibles en la venta de bienes y servicios públicos. Para las empresas PETROPERU y EPSA esa orientación fue particularmente pertinente.

En el caso de PETROPERU, los productos de petróleo comercializados por la empresa tuvieron precios comparativamente bajos, en el contexto de América Latina, durante todo el período estudiado, sobre todo hasta comienzos de 1975. 77/ Como consecuencia de ello, se estima que en 1975 el déficit en cuenta corriente de PETROPERU, considerado aisladamente, fue igual a aproximadamente 1% del producto interno bruto. Al mismo tiempo, la empresa estaba efectuando cuantiosas inversiones en la construcción del oleoducto nor-peruano y en exploraciones.

Las pérdidas de EPSA (y también de EPCHAP y de ENCI) tuvieron lugar principalmente en la comercialización de alimentos y de fertilizantes importados. En 1973-1974, el gobierno decidió seguir una política de claro enfrentamiento con la inflación importada y subsidió fuertemente los precios de numerosos productos. Como resultado de esa política se ha calculado que, a fines de 1974, los precios internos del trigo, del arroz y de los aceites vegetales eran inferiores al 60% de sus costos de importación. Debido a que un fenómeno similar ocurrió en varios otros bienes importados, alrededor de 1975 las pérdidas en la comercialización de esos bienes se hicieron cuantiosas, alcanzando el déficit corriente de las empresas indicadas a cerca del 1% del producto interno del país. 78/ Posteriormente, a partir de mediados de 1975, los precios internos de los alimentos importados fueron alzados en repetidas oportunidades, acelerando el proceso inflacionario, pero sin que fuera posible recuperar plenamente el precio real de esos bienes.

Especialmente hasta 1975 inclusive, las empresas de utilidad pública también estuvieron sujetas a una política de precios controlados y subsidiados, destacando, en tal

77/ Desde 1969 y hasta fines de 1974, el precio del litro de gasolina (84 octanos) se mantuvo en torno a los 6 centavos de dólar. A mediados de 1975, el precio comparable fue 9 centavos, en tanto, que un año y dos años después, los valores comparables fueron 20 centavos y 25 centavos, respectivamente.

78/ Véase, Banco Mundial, op.cit., abril 13, 1979, volumen II, pp. 231-236.

sentido, lo ocurrido en las empresas de energía (ELECTROPERU y ELECTROLIMA), de agua (ESAL y ESAR) y de transporte (ENAFER y ENAPU).

En síntesis - incluyendo a PESCAPERU, que se examinará a continuación -, los antecedentes sobre controles de precios en las empresas públicas hacen suponer que las pérdidas ocasionadas por los subsidios pueden haber significado hacia 1975 un valor total cercano al 4% del producto interno. Como es natural, si ese ahorro en cuenta corriente se hubiera materializado, todo el esquema de financiamiento de la inversión de las empresas públicas habría tenido otras características, considerando que su formación de capital alcanzó a alrededor del 5% del PIB.

En segundo lugar, cabe destacar lo sucedido con PESCAPERU, empresa pública que fue creada para hacerse cargo de la nacionalización de la industria pesquera. Esta recibió un conjunto de empresas en deficientes condiciones financieras debido a la fuerte baja registrada por la pesca de la anchoveta a partir de 1972. Aunque logró reducir la capacidad instalada de producción, PESCAPERU incurrió en fuertes pérdidas y en serios desequilibrios financieros. En efecto, coincidiendo con sus ingresos restringidos por la escasa pesca de anchoveta debía efectuar elevados desembolsos para remunerar a su numeroso personal, que no logró reducir, y para cubrir obligaciones financieras de corto plazo contraídas por las firmas nacionalizadas.

De ahí que PESCAPERU, en vez de colaborar en la generación de ahorros, tuvo pérdidas durante todo el período 1973-1975 que llegaron a acercarse, en términos anuales, al equivalente de 0.5% del PIB. Posteriormente, en junio de 1976, una gran parte de las operaciones pesqueras fue devuelta al sector privado.

La tercera y última razón a la que vale la pena hacer mención, se refiere a cierta deficiencia en la administración en el conjunto de empresas públicas, sobre todo en cuanto al control de la productividad y al manejo financiero. Esa característica es de difícil cuantificación, pero es evidente que respondió, por un lado, al rápido y desintegrado crecimiento del área de empresas públicas y, por otro, a la incidencia negativa de las políticas de subsidios ya comentadas sobre los eventuales patrones de eficiencia que podían ser utilizados por las empresas. 79/

- Las transacciones de capital. Los gastos de capital de las empresas públicas, que casi en su totalidad estuvieron representados por la formación bruta de capital del sector, se mantuvieron relativamente estables en torno al 2% del producto interno bruto

79/ Para una discusión más amplia de este punto, véase, Banco Mundial, op.cit., abril 13, 1979, pp. 236 y 237.

durante todo el período 1968-1972. En 1973 ese coeficiente se elevó a más de 3%, para alcanzar el alto valor promedio anual de 5.4% en el trienio 1974-1976. (Véase de nuevo el cuadro 22 del AE.)

En vista de que en el período 1973-1975 coincidieron el apreciable incremento de los gastos de capital con la generación de crecientes déficit corrientes, en corto tiempo el déficit global neto 80/ de las empresas públicas adquirió gran dimensión. Así, mientras en 1971-1972 se registró un pequeño superávit, en 1973 hubo un déficit equivalente a 2.2% del PIB, el que se elevó a 4.7% en 1974 y 6.7% en 1975, para descender luego a 3.1% en 1976.

Durante 1973-1975, para el financiamiento de su déficit global, las empresas públicas recurrieron con progresiva intensidad al crédito interno (en comparación a una cifra negativa igual a 1% del PIB, en 1971-1972, promedio anual, los valores comparables fueron 0.9% en 1973, 2.2% en 1974 y 3.7% en 1975). Paralelamente, el crédito externo también aumentó significativamente, pero con mayor lentitud que el interno (0.8% en 1971-1972, 1.3% en 1973, 2.5% en 1974 y 3.0% en 1975).

Por lo tanto, en contraste con lo ocurrido con las finanzas del gobierno central, donde ya a partir de 1970-1971 y hasta 1977 inclusive el déficit fiscal se hizo elevado y repercutió con fuerza sobre todo el sistema financiero, en el caso de las empresas públicas ese fenómeno se concentró en los años 1973-1975 y, aparentemente, ya en 1976 su intensidad había tendido a disminuir.

c) Las finanzas del sector público consolidado. 81/

Las iniciativas y contradicciones del gobierno central y de las empresas públicas se sumaron y adquirieron mayor relieve al actuar conjuntamente al nivel del sector público consolidado.

Entre 1969 y 1973, los ingresos corrientes del sector público fueron aproximadamente estables e iguales a 20% del producto interno bruto. Durante el mismo período, los gastos corrientes subieron de un valor algo superior a 16% a otro por sobre 20%. De esa manera, el ahorro en cuenta corriente generado por el sector público que fue cercano a 4% del PIB en 1969-1970, había decrecido prácticamente a

80/ Excluido el pago de amortizaciones, debido a que no se dispone de información sobre ese rubro.

81/ Incluye solamente al gobierno central y a las empresas públicas no financieras. Excluye la gestión de las agencias descentralizadas, de los gobiernos locales y del sistema de seguridad social.

cero en 1973, para mantenerse en ese nivel en 1974. En 1975, al coincidir situaciones de déficit corriente en el gobierno central y en las empresas públicas, el sector público evidenció un saldo negativo de casi 3%, coeficiente que al año siguiente disminuyó a un valor negativo inferior a 1% (Véase el cuadro 23 del AE.)

Por su parte, los gastos de capital del sector público 82/ registraron una sostenida tendencia expansiva, la que sumada a la de los gastos corrientes originó la evolución de los gastos totales que se indica a continuación.

	Gastos corrientes del sector público	Gastos de capital del sector público	Gastos totales del sector público
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)		
1968-1970	16.4	7.0	23.4
1971-1972	18.2	8.5	26.7
1973-1975	25.9	11.8	37.7
1976	32.1	11.4	43.5

Fuente: Cuadro 23 del AE.

O sea, la acción conjunta del Fisco y de las empresas públicas llevó, en el breve período de 8 años, casi a duplicar el tamaño del sector público, medido como proporción del producto interno bruto. Como resultado de ello, es indudable que el solo hecho de alcanzar un coeficiente de gasto público superior a 43% en 1975-1976 planteó serios desafíos a la política fiscal, independientemente de las consideraciones que podrían hacerse sobre las condiciones de dirección y administración - incluyendo aquellas derivadas de sus vinculaciones con el sector privado - que requería un sector público en tan manifiesta y rápida expansión.

De cualquiera manera, el desafío más obvio y fundamental, que consistía en elevar los ingresos públicos corrientes para mantener el déficit del sector dentro de límites aceptables, estuvo lejos de cumplirse satisfactoriamente, según se aprecia en el recuadro que sigue.

82/ Estando consideradas las amortizaciones en el gobierno central, pero quedando excluidas en las empresas públicas.

	Ingresos corrientes del sector público 83/	Gastos totales del sector público	Déficit global del sector público
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)		
1968-1970	19.4	23.4	4.0
1971-1972	20.5	26.7	6.2
1973-1975	25.5	37.7	12.2
1976	32.1	43.5	11.4

Fuente: Cuadro 23 del AE.

En efecto, entre 1968-1970 y 1973-1975 el déficit global del sector público más que se triplicó, alcanzando al significativo coeficiente promedio anual de más de 12% del producto interno bruto. Para cubrir ese déficit, los financiamientos interno y externo utilizados por el sector público registraron la evolución siguiente:

	Déficit global del sector público	Financiamiento interno del déficit	Financiamiento externo del déficit	Dinero como coeficiente de liquidez
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)			
1968-70	4.0	1.2	2.8	13.4
1971-72	6.2	3.4	2.8	18.4
1973-75	12.2	5.3	6.9	21.6
1976	11.4	7.0	4.4	19.6

Fuente: Cuadros 11 y 23 del AE.

A pesar del vigoroso crecimiento de los recursos externos captados por el sector público, entre 1968-1970 y 1974-1975 el financiamiento interno del déficit debió más que quintuplicarse, medido como proporción del PIB. Por ese motivo, en relación con el coeficiente de liquidez de la economía, el financiamiento interno alcanzó a menos de una décima parte de éste en 1968-1970, y a tres décimas partes en 1974-1975, reafirmando e intensificando su característica de elemento de presión sobre la política monetaria, que ya había sido identificado en el examen realizado anteriormente de las finanzas del gobierno central.

d) La formación bruta de capital del sector público

Un elemento central de la estrategia de desarrollo económico y social del gobierno peruano era la movilización de la formación de capital del sector público, en los

83/ Incluyendo los ingresos de capital propios de las empresas públicas.

aspectos referentes a su nivel y a su composición, dando margen para la ejecución de proyectos de inversión de gran envergadura, que se consideraban de importancia fundamental para la aceleración del crecimiento.

Del examen del tema que se realiza a continuación se desprenden algunas conclusiones principales. Así, por una parte, fue evidente el gran esfuerzo de capitalización efectuado por el sector público, el que permitió más que duplicar el coeficiente de inversión pública, en relación al PIB, entre 1968-1970 y 1974-1975.

Al mismo tiempo, fue meridiana la naturaleza concentradora de la tendencia comentada, la que se planteó en distintos planos. En primer lugar, los recursos se dirigieron prioritariamente a la capitalización en algunos sectores económicos, en particular, a energía y minas (petróleo) y, subsidiariamente, a agricultura. A la inversa, la inversión en los sectores sociales no recibió una atención preferente, considerada en conjunto, y sobre todo aquella en vivienda y construcción.

En segundo lugar, la formación pública de capital se concentró en la ejecución de un conjunto reducido de proyectos de inversión, de gran tamaño y con prolongados períodos de maduración, de suerte que sólo a partir de 1977-1978 se podía esperar que tuviera lugar su puesta en marcha. En tal sentido, los ejemplos más calificados fueron el oleoducto nor-peruano, la planta hidroeléctrica Mantaro y tres proyectos de irrigación agrícola.

Complementariamente a lo anterior, fue relativamente escasa la inversión pública en la industria manufacturera, a pesar de la prioridad otorgada por el gobierno al desarrollo de este sector. A ello se agregaron las dificultades encontradas para incentivar la inversión privada en nuevas líneas industriales, a causa de las reformas institucionales que simultáneamente estaban influyendo sobre el comportamiento de los empresarios industriales privados nacionales y extranjeros. La excepción a esa tendencia general la constituyó la ampliación de la planta siderúrgica de Chimbote. Pero en el conjunto de otros proyectos industriales públicos (tractores agrícolas, motores diesel, máquinas, herramientas y papel periódico), la inversión total realizada hasta fines de 1977 alcanzó al reducido monto de alrededor de 60 millones de dólares.

Por último, deficiencias de administración en la ejecución de algunos proyectos de inversión, según se comenta más adelante, extendieron innecesariamente los períodos de construcción de ciertos proyectos y encarecieron en forma significativa sus costos originalmente calculados.

i) Tendencias globales. En los cuadros 24 y 25 del AE se han resumido las series sobre formación de capital en el gobierno central y en las empresas públicas, para conocer la evolución de ese concepto al nivel de todo el sector público, 84/ eliminadas las duplicaciones y aquellos gastos que no corresponden propiamente a la adición de activos reproductivos al acervo de capital existente.

Se verifica que durante todo el período 1968-1975 el coeficiente de formación de capital del sector público, con respecto a PIB, creció apreciable y sostenidamente, al pasar de 2.7% en 1968 a 8.6% en 1975, para disminuir luego a 7.8% en 1976 y a 6.1% en 1977. Comparativamente, las series correspondientes a la formación de capital para el sector público - en su definición restringida - y el coeficiente de inversión pública calculado para las cuentas nacionales, anotaron los valores siguientes:

	Formación bruta de capital del sector público (definición restringida)	Coeficiente de in- versión pública (cuentas nacionales)
	(promedios anuales; en porcentajes del PIB)	
1968-1970	3.3	4.1
1971-1972	4.3	5.1
1973-1975	7.1	7.7
1976-1977	7.0	7.2

Fuente: Cuadro 25 del AE.

Es decir, la tendencia fuertemente creciente ya identificada es visible en las dos series analizadas y, además, queda en evidencia que los antecedentes sobre formación de capital del sector público constituyen un buen indicador de lo ocurrido al nivel de la inversión pública total. 85/

ii) Composición de la formación de capital del sector público. Los antecedentes disponibles sobre formación pública de capital han sido clasificados según ramas de actividad económica en el cuadro 26 del AE, entregando separadamente, además, las informaciones para el gobierno central y las empresas públicas. Asimismo, una presentación

84/ Aunque, cabe reiterarlo, sin considerar a las agencias descentralizadas, a los gobiernos locales y al sistema de seguridad social y, asimismo, a las empresas públicas financieras.

85/ Otras consideraciones sobre la trayectoria de la inversión pública en el contexto de la inversión total del país serán realizadas en la sección siguiente.

resumida de la estructura de la formación de capital se ha hecho en el cuadro 27 del AE.

De ese último cuadro se desprende con nitidez que el gran incremento de la inversión pública estuvo concentrado en unos pocos sectores y muy principalmente en energía y minas. La participación de este sector en el total pasó de 23% en 1968-1970 a 49% en 1974-1976, lo que significó aproximarse al elevado coeficiente de 4%, en relación al PIB, durante el segundo período considerado.

Entre los sectores de carácter económico, también hubo aumentos de moderada importancia en las inversiones en agricultura y en pesquería. En cambio, los gastos en industria, turismo y comercio (que no pasaron de 0.5% del PIB) y, principalmente, aquellos en transporte y comunicaciones, registraron una tendencia declinante; como proporción del producto, esta última decreció de 1.4% en 1968-1970 a 1% en 1974-1975.

La formación pública de capital fue predominantemente de naturaleza económica, ya que en 1968-1970 y 1974-1976 su participación en el total ascendió a 86%. Ello no obstante, en 1971-1973 la proporción respectiva bajó a 71%, a causa de la importancia transitoria adquirida por los programas de inversión multisectoriales, particularmente de los ejecutados por el Organismo Regional para el Desarrollo de la Zona Afectada (ORDEZA) y por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS). En el primer caso, se trató de los gastos de reconstrucción derivados de los cuantiosos daños causados por el terremoto de 1970, mientras que en el segundo destacaron los gastos hechos en materia de apoyo a la organización campesina, vinculados al avance del proceso de reforma agraria.

Paralelamente, la inversión pública en sectores no económicos - principalmente sociales - fue relativamente baja durante todo el período 1968-1976, fluctuando su participación en el total entre 9% y 15%, en tanto que el coeficiente respecto al PIB aumentó de 0.4% en 1968-1970 a 0.7% en 1971-1973, para mantenerse en un valor similar al segundo durante el trienio 1974-1976. Lo reducido de ese coeficiente se aquilata más propiamente al tener en cuenta que alrededor de 1974-1975, el conjunto de la formación de capital en vivienda y construcción, en educación, en salud y en servicios generales alcanzó al equivalente de no más de 100 millones de dólares anuales.

La tendencia identificada para la formación de capital de carácter predominantemente social se viene a agregar a lo examinado anteriormente sobre la estructura funcional del gasto fiscal total, ratificando la impresión ya anticipada en cuanto al poco dinamismo evidenciado

por los gastos sociales del Estado, en una perspectiva que considera ahora, en términos agregados, los gastos corrientes del gobierno central y la inversión pública. 86/

Sin embargo, en un análisis más pormenorizado de la formación de capital en los sectores sociales se observa que la restricción del gasto estuvo centralizada en vivienda y construcción, mientras que crecieron los recursos dedicados a educación y salud. En todo caso, en 1974-1976 el coeficiente de inversión en los sectores vivienda y construcción, educación y salud, en conjunto, alcanzó solamente al 0.5% del producto interno bruto, promedio anual.

iii) Los principales proyectos de inversión del sector público. La trayectoria y características de la formación pública de capital puede ser examinada desde un punto de vista complementario, en términos de los grandes proyectos de inversión individuales emprendidos por el sector público.

Para ese propósito, el Banco Mundial identificó los 12 proyectos de inversión de mayor envergadura que el sector público estuvo ejecutando durante el período 1968-1976, de acuerdo a los antecedentes que figuran en el cuadro 28 del AE. Al gobierno central le correspondió la realización de 4 de esos proyectos, a la vez que las empresas públicas fueron las instituciones inversionistas en los 8 casos restantes.

El alto grado de concentración de los recursos públicos que fue necesario para llevar adelante esos 12 proyectos de inversión queda en evidencia porque durante el período 1974-1976 un 51% de la inversión pública total fue absorbida por su ejecución, siendo las proporciones comparables 35% en el gobierno central y 63% en las empresas públicas. Asimismo, utilizando como patrón de referencia el aumento de la inversión pública registrado entre 1968 y 1976, se ha calculado que un 69% de él estuvo explicado por los desembolsos vinculados a los proyectos más grandes (50% en el gobierno central y 73% en las empresas públicas). 87/

En cuanto a los grandes proyectos de inversión del gobierno central, vale la pena destacar que tres correspondieron a obras de irrigación agrícola (Chira-Piura, Majes

86/ En relación a este tema véase el documento de PREALC, Perú: estrategia de desarrollo y grado de satisfacción de las necesidades básicas, op.cit.

87/ Sobre este tema, véase también la exposición del Ministro Luis Barúa, La situación económico-financiera del país, realizada el 12 de enero de 1976, Imprenta del Ministerio de Economía y Finanzas, Lima, pp.12-15.

y Tinajones), siendo el cuarto una inversión en transportes, la carretera La Oroya-Aguaytía.

Los tres proyectos de irrigación estaban orientados a establecer instalaciones nuevas y de gran dimensión, que permitieran mejorar las condiciones de explotación de la agricultura más moderna de la Costa. Se trataba, en general, de proyectos costosos y con un largo período de gestación, que empezarían a generar beneficios significativos solamente a partir de 1980. Tanto es así, que durante 1971-1976 se habían gastado alrededor de 500 millones de dólares en los tres proyectos señalados, sin que estuviera claro los desembolsos y esfuerzos adicionales que era necesario realizar para completar satisfactoriamente, según lo previsto originalmente, las obras en marcha.

Una alternativa no contemplada cuando se iniciaron las obras de irrigación fue la realización de proyectos menos ambiciosos y más de corto plazo, de rehabilitación de tierras afectadas por condiciones de inadecuado drenaje y de exceso de salinidad, que fueran menos costosos por unidad de hectárea regada y que estuvieran más equilibradamente distribuidos en el territorio nacional.

En la construcción del tramo caminero La Oroya-Anaytía - alrededor de 450 kilómetros asfaltados que forman parte de la Carretera Central - cuyo término estaba originalmente previsto para 1978, se debieron enfrentar algunos problemas serios. Algunos de ellos se derivaron de las dificultades topográficas propias de la Sierra, en tanto que otros resultaron más bien de defectos en la administración y ejecución del proyecto.

Entre los 8 más grandes proyectos de inversión desarrollados por las empresas públicas, cabe recordar, en primer lugar, que en el capítulo dedicado al sector externo ya se había hecho mención a las dos inversiones realizadas por MINEROPERU: el yacimiento de cobre Cerro Verde-Oxidos-Etapa I y la refinería de cobre en Ilo-Etapa I. Esos dos proyectos, inaugurados en 1977 y 1975, respectivamente, fueron a la larga, como se hizo notar anteriormente, la única porción llevada a la práctica de un vasto programa de inversiones en cobre que fue formulado alrededor de 1970.

Sin lugar a dudas, los 3 proyectos de inversión ejecutados por PETROPERU en la actividad petrolera se constituyeron en el conjunto de mayor peso relativo dentro de la formación pública de capital. La construcción del oleoducto nor-peruano, las exploraciones de petróleo y la ampliación de la refinería de petróleo La Pampilla, llevaron en 1974-1976 a realizar gastos que alcanzaron a cerca de 30% de la inversión pública total.

El costo final de construcción de la primera etapa del oleoducto se ha calculado en aproximadamente 800 millones de dólares, es decir, en más del doble de lo que fue el presupuesto original de 340 millones hecho en 1974. Su capacidad es de 200 000 mil barriles diarios, pero puede ser ampliada a 500 000 barriles diarios mediante la incorporación de estaciones de bombeo adicionales. Tiene una extensión de 835 kilómetros y su trazado va de las zonas de explotación en la Selva a los lugares de refinación en la Costa.

Las propias autoridades peruanas ya reconocieron, alrededor de 1976, que las explotaciones a cargo de la Occidental Petroleum y de PETROPERU sólo podrían permitir, a partir de 1978-1979, una producción de no más de 150 000 barriles diarios de petróleo, que sería transportada por el oleoducto. 88/ Ello dio origen a críticas desfavorables en esferas nacionales e internacionales en el sentido que el oleoducto había sido sobredimensionado y que su costo era excesivo.

Empero, juicios técnicos sobre la materia indican que el valor de la tubería utilizada correspondió a menos del 15% del costo total del proyecto, de suerte que un oleoducto de menor capacidad no habría resultado apreciablemente más barato. Por ello, se ha argumentado que bien valía la pena dejar suficiente flexibilidad en el oleoducto para el transporte de eventuales mayores producciones diarias de petróleo que podrían presentarse en el futuro.

Finalmente, las exploraciones de yacimientos de petróleo en la Selva no respondieron a las expectativas sumamente optimistas que se hicieron durante el período 1971-1975, cuando hubo hasta un total de 16 empresas extranjeras explorando la región. Hasta 1978, las exploraciones realizadas habían permitido detectar reservas conocidas por alrededor de 550 millones de barriles, las que podrían permitir la producción, a partir de 1978-1979, de 150 000 a 200 000 barriles diarios sólo durante un período de 10 a 11 años.

Las inversiones en materia de exploración y producción de petróleo en la Selva fueron efectuadas principalmente por la Occidental Petroleum, la única empresa extranjera que permaneció en esa región, y, en menor proporción, por PETROPERU. 89/ De esa forma, durante 1971-1976 el

88/ BELCO es la otra empresa extranjera que actualmente produce petróleo en cantidades importantes, pero sus explotaciones están ubicadas en la zona costera.

89/ De conformidad con ese antecedente, de la producción de petróleo de 1978 en la Selva, cuatro quintas partes le correspondieron a la Occidental y una quinta parte a PETROPERU.

gasto total realizado por PETROPERU en este renglón de inversión se puede estimar en algo más de 200 millones de dólares.

En lo que se refiere a la ampliación de la refinería de petróleo La Pampilla, la inversión total efectuada por PETROPERU ascendió a alrededor de 50 millones de dólares; el período de ejecución del proyecto se extendió entre 1974 y 1977.

La central hidroeléctrica Mantaro, para lo que se ha denominado su Etapa I, fue el segundo proyecto más costoso de inversión pública realizado durante el período que se examina. Estuvo a cargo de la empresa ELECTROPERU, amplió la capacidad instalada de generación de hidroelectricidad en 340 MW, y significó durante un período aproximado de 10 años (1968-1977), un desembolso total de unos 600 millones de dólares. Adicionalmente, se ha estimado que durante el período anotado las tres cuartas partes de la inversión pública en generación de electricidad se concentraron en este proyecto.

La inversión pública de mayor envergadura realizada en el sector industrial estuvo a cargo de SIDERPERU y consistió en la ampliación, balanceo y racionalización de la planta siderúrgica de Chimbote. Durante el período 1968-1976, se invirtieron alrededor de 120 millones de dólares en un proyecto que permitió incrementar su capacidad de producción anual de 350 000 a 620 000 toneladas de acero. Al mismo tiempo, fue posible aumentar la eficiencia económica de la planta, principalmente a consecuencia de que quedaron mejor equilibradas sus diferentes unidades componentes.

El último de los grandes proyectos identificados consistió en el conjunto de plantas de fertilizantes, negro de humo y solventes. Hasta 1977 inclusive, para desarrollar ese complejo se habían gastado alrededor de 100 millones de dólares y habían sido numerosos los problemas encontrados para completarlos. No ha estado disponible otra información que proporcione antecedentes adicionales sobre el tema.

4. Otros desequilibrios básicos de la economía peruana

a) Los desajustes en la inversión y en el ahorro

Las inconsistencias que se fueron generando en el proceso de ahorro-inversión, en lo que se refiere a las tendencias en los niveles observados y a los cambios en la composición de las variables, se constituyeron en un claro paralelo y compendio de los problemas identificados anteriormente en la trayectoria de los sectores externos y público y de la demanda interna.

De los antecedentes estadísticos recopilados, se desprende lo que fue la trayectoria de la inversión bruta interna y de sus componentes en los subperíodos siguientes:

	Inversión bruta interna	Inversión pública fija	Inversión privada fija	Variación de exis- tencias
	(en porcentajes del PIB; promedios anuales)			
1968-1970	13.0	4.1	8.2	0.7
1971-1972	14.9	5.1	8.0	1.8
1973-1975	18.8	7.7	8.2	2.9
1976-1977	16.0	7.2	8.0	0.8

Fuente: Cuadro 6.

Como se aprecia, entre 1968-1970 y 1973-1975 tuvo lugar un fuerte incremento del coeficiente de inversión bruta interna, aproximándose su valor a 20%, tasa similar a la alcanzada en el decenio de 1970 por algunos países latinoamericanos que han experimentado procesos de crecimiento relativamente satisfactorios y sostenidos. ^{90/} No obstante, en el Perú ya en 1976-1977 ese coeficiente descendió a un valor promedio igual a 16%.

Todo el importante incremento - y la posterior baja - del coeficiente de inversión tuvo su origen en el comportamiento de la inversión pública y, subsidiariamente, de la variación de existencias. Esas dos variables consideradas conjuntamente subieron de 4.8% en 1968-1970 a 10.6% en 1973-1975, para luego descender a 8.0% en 1976-1977. Cabe agregar que lo ocurrido con la inversión pública ya fue examinado en detalle en la sección anterior, dentro del contexto de toda la actividad estatal. Por su parte, lo probable es que la trayectoria de la variación de existencias estuvo vinculada al curso seguido por las importaciones de bienes, aspecto que fue considerado más atrás.

Mientras tanto, fue notable la estabilidad del coeficiente de inversión privada, en torno a 8% del PIB en los cuatro subperíodos que se distinguieron en el recuadro correspondiente, sin desmedro de las fluctuaciones de cierta consideración registradas en algunos años individuales. Desafortunadamente, no se ha tenido acceso a otra información complementaria que permitiera un estudio más pormenorizado de las características principales de la formación de capital del sector privado.

90/ Véase, CEPAL, *El desarrollo económico y social y las relaciones económicas externas de América Latina*, E/CEPAL/1061, 31 de enero, 1979, volumen I, p. 27.

Ahora bien, para el análisis de la trayectoria del ahorro interno y su estructura es conveniente tener a la vista los antecedentes resumidos en el recuadro que sigue:

	<u>Ahorro interno</u>	<u>Ahorro externo</u>	<u>Ahorro nacional</u>	<u>Ahorro público</u>	<u>Ahorro privado</u>
	(en porcentajes del PIB;			promedios anuales)	
1968-1970	13.0	-0.7	13.7	3.0	10.7
1971-1972	14.9	0.3	14.6	2.1	12.5
1973-1975	18.8	7.0	11.8	-0.7	12.5
1976-1977	16.0	7.7	8.3

Fuente: Cuadro 6.

Destaca nítidamente el dispar comportamiento del ahorro externo y del ahorro nacional. Así, en contraste a la situación existente durante el período 1968-1972, en la cual todo el financiamiento de la inversión (ahorro interno) le correspondió al ahorro nacional, en los años 1973-1977 coincidieron elevados coeficientes de ahorro externo - superiores a 7% del PIB, promedio anual - con fuertes y persistentes disminuciones de las proporciones alcanzadas por el ahorro nacional, que pasaron de 14.6% del producto en 1971-1972, a 8.3% en 1976-1977.

En la práctica, en esa peculiar asimetría vinieron a manifestarse con toda intensidad las crecientes tensiones y contradicciones que estaban teniendo lugar en la economía peruana. Así, a consecuencia de los elementos de distorsión que actuaban principalmente sobre el sector externo y el sector público, examinados en las secciones anteriores, las presiones vigentes tendieron a resolverse en términos de estímulos a las importaciones y al consumo y, simultáneamente, de disuasivos a las exportaciones y a la generación de ahorros nacionales.

Por otra parte, parece meridiano que los subidos niveles logrados por el ahorro externo, así como la rapidez con que se llegó a esos valores, fueron factibles ante las modalidades asumidas por el financiamiento externo. En efecto, fue necesaria la activa presencia de los bancos privados transnacionales, vinculada a la ejecución de algunos grandes proyectos de inversión, para movilizar los crecientes montos de recursos externos que se incorporaron a la economía del país. Cabe recordar que el Apéndice del presente documento está dedicado al examen de ese tema.

Empero, la consideración de la estructura del ahorro nacional deja ver que el ahorro privado fue bastante estable durante todo el período 1968-1975, oscilando alrededor de un promedio anual equivalente a 12% del producto interno bruto. Como excepción, solamente en los años 1969 y 1976,

y probablemente en 1977, los coeficientes respectivos fueron similares o inferiores a 10%.

Esa característica de estabilidad del ahorro privado se dio a niveles proporcionalmente altos en comparación a los registrados en otros países latinoamericanos medianos y grandes. ^{91/} Asimismo, ocurrió a la par con la trayectoria casi inalterable registrada por la inversión privada, según se observó antes.

De ahí que el comportamiento singular del proceso de ahorro e inversión del sector privado merece especial mención - y justificaría un examen adicional - porque tuvo lugar en un escenario que aparentemente no reunía las condiciones indispensables para incentivar su estabilidad. En verdad, más bien podría haberse anticipado lo contrario - un alto grado de variabilidad -, teniendo en cuenta algunas de las características esenciales del período: la ejecución de cambios estructurales profundos, la manifestación creciente de presiones inflacionarias internas y externas, y la ausencia de políticas fácilmente visibles de estímulo al ahorro privado. Pero, las limitaciones de las informaciones disponibles y de los alcances de este trabajo no permiten extenderse sobre esta materia.

De esa manera, finalmente fue el curso seguido por el ahorro público, que ya se examinó en el capítulo anterior, el factor determinante en la tendencia descendente del ahorro nacional. Según se ratifica en el recuadro correspondiente, entre 1968-1970 y 1973-1975 el ahorro público bajó, como proporción promedio anual del PIB, de un valor positivo igual a 3% a otro negativo de 0.7%.

b) El comportamiento de la oferta sectorial

Para el examen de este punto, en el cuadro 7 se ha presentado la evolución registrada por el producto interno bruto durante el período 1967-1977, agrupando los antecedentes disponibles por clases de actividad económica, en tanto que en el cuadro 8 los mismos datos se han considerado distinguiendo aquellos subperíodos pertinentes para el análisis realizado.

i) La producción agropecuaria. Destaca nítidamente el lento crecimiento de la agricultura, actividad que para el lapso 1968-1975 se expandió a una tasa levemente inferior a 2%, equivalente a una tercera parte de la lograda por el PIB y significativamente menor, también, al ritmo de incremento demográfico. De esa forma, la participación proporcional de la agricultura en el producto bajó abruptamente de 18.5% en 1968-1969 a 14.5% en 1975. En 1976 y 1977 el sector agropecuario continuó creciendo 2% por año,

^{91/} Véase, CEPAL, op.cit., E/CEPAL/1061, volumen I, p.31.

pero en circunstancias que la expansión del producto fue menos de 1% anual.

No parece vincularse directamente el reducido y constante ritmo de crecimiento de la agricultura durante el período 1968-1977, con los cambios estructurales que tuvieron lugar - en particular, la reforma agraria - o con el tipo de orientación que impulsó el proceso de desarrollo económico y social en esos años. En efecto, en el decenio de 1960 la tasa de expansión de la agricultura fue también 2%. Solamente al remontarse a la década de 1950, se encuentra un ritmo de crecimiento agropecuario sensiblemente más elevado, que superó el 4% promedio anual. 92/

Tal como se anticipó en la primera parte de este documento, en él no se intentará una evaluación económica de los efectos de la reforma agraria. De esa forma, en relación al punto que se está examinando, puede anotarse que la comparación entre el comportamiento de la agricultura en el decenio de 1960 con aquel registrado en el período 1968-1977, en esencia sugiere que los cambios más importantes le correspondieron a la estructura de la producción agropecuaria y no a su nivel global.

Así, al reconsiderarse en el cuadro 6 del AE los antecedentes sobre la producción durante el período 1968-1977 de varios rubros agropecuarios seleccionados, queda en evidencia que los aumentos significativos ocurrieron entre los artículos de consumo interno, preferentemente en arroz, maíz, carne de aves, carne de porcinos y huevos. Dentro de esa misma categoría de bienes, la producción se mantuvo relativamente estable para las papas, el trigo, la carne de vacuno y de ovino y la leche fresca.

Paralelamente, en cambio, en lo que se refiere a los artículos agrícolas de exportación tradicional, fue de trascendencia la baja de la producción de algodón, en tanto que las producciones de caña de azúcar y de café no registraron grandes variaciones.

En suma, el lento crecimiento de la producción agropecuaria durante el período 1968-1977 se tradujo en un fortalecimiento de los rubros destinados a satisfacer el consumo interno y de debilitamiento de los cultivos de exportación. Al mismo tiempo, la mayor inversión pública en agricultura no llegó a generar efectos favorables visibles sobre la actividad del sector.

92/ La información estadística sobre la tasa de incremento del producto agropecuario en los decenios de 1950 y 1960, proviene de Schydrowsky y Wicht, op.cit., 1979, p. 27..

Por otra parte, el comportamiento de la agricultura tuvo repercusiones importantes sobre el balance de pagos, las que ya fueron analizadas en el capítulo correspondiente, y sobre el curso de los precios internos, aspecto que será considerado posteriormente.

ii) Las tendencias de la industria manufacturera y de otros sectores productores de bienes. En primer lugar, ya quedó en evidencia el elevado peso relativo que tuvieron en la minería las evoluciones registradas, y que se comentaron anteriormente, por las producciones de cobre y de hierro. (Véase nuevamente el cuadro 4 del AE.) Así, entre los años 1968 y 1975 el producto interno minero decreció levemente, mientras que en el período 1975-1977 su ritmo de expansión fue cercano a 20% anual, respondiendo a la entrada en explotación del yacimiento de cobre de Guajone.

Durante el período 1968-1975, la pasividad de la agricultura y de la minería entre los sectores productores de bienes contrastó con el dinamismo anotado por la industria manufacturera y la construcción, actividades que alcanzaron ritmos de crecimiento de sus productos sectoriales iguales a cerca de 7% y a algo más de 12%, respectivamente. En conjunto, estos dos sectores aumentaron su participación en el producto interno de alrededor de 24.5% en 1968-1969 a 29% en 1975.

Aún más, excluyendo de los indicadores industriales la fabricación de harina de pescado, actividad que estuvo sujeta a fuertes e impredecibles vaivenes poco representativos de lo que propiamente sucedía en la economía interna, se verificó que entre 1968 y 1975 la producción manufacturera subió 8.5% por año, tasa comparativamente elevada y que superó por amplio margen a aquella correspondiente al PIB. Asimismo, con propósitos comparativos, interesa distinguir un cuatrienio, comprendido entre 1969 y 1973, durante el cual el ritmo promedio de crecimiento industrial fue aún más rápido y se aproximó al 11% anual. (Véase de nuevo el cuadro 12 del AE.)

En los dos lapsos identificados previamente, la industria manufacturera y su estructura tuvieron un desarrollo equilibrado y coherente con su expansión dinámica, según se aprecia en el recuadro que sigue:

	1968-1975	1969-1973
	(tasas de crecimiento; promedios anuales)	
Total industria manufacturera (sin fabricación de harina de pescado)	8.5	10.2
- Industrias de bienes de consumo	7.8	9.8
- Industrias de bienes intermedios (sin harina de pescado)	8.9	11.0
- Industrias de bienes de capital	15.6	14.6

En efecto, las industrias de bienes de consumo crecieron a tasas no significativamente inferiores a las del sector manufacturero total, tendencia que fue válida incluso para aquellas ramas que utilizan preferentemente insumos provenientes de la agricultura. En tal sentido, favorecieron a las posibilidades de desarrollo industrial los cambios ya comentados que ocurrieron en la composición de la producción agropecuaria, así como el fuerte incremento registrado por las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria.

De otro lado, la cadencia de expansión de las industrias de bienes intermedios superó ligeramente a la de la industria total. Las ramas fabricantes de productos de caucho, productos químicos y minerales no metálicos - que están entre las de mayor desarrollo tecnológico de este grupo - fueron las que evidenciaron las más altas tasas de crecimiento.

Para las industrias de bienes de capital, aunque se partió de una base productiva propia poco desarrollada y escasamente diversificada, el ritmo de crecimiento fue sustancial, al exceder de 15% promedio anual. Todas las ramas de esta agrupación registraron una tendencia parecida a la general, salvo en el caso del material de transporte que tuvo una expansión algo más moderada.

En lo que se refiere a la conducta activa de la construcción, cabe agregar que ésta estuvo claramente vinculada con la ejecución de los grandes proyectos de inversión pública de los sectores energía y minas y agricultura y, asimismo, con las tareas de reconstrucción derivadas de los daños causados por el terremoto de 1970. Naturalmente, por esta vía también se generó una demanda adicional por varios productos industriales intermedios, lo que favoreció la expansión de las ramas productoras correspondientes.

iii) Los sectores de servicios. En términos generales, durante el período 1968-1975 no se presentaron desequilibrios de consideración en el crecimiento de las actividades económicas productoras de servicios básicos y otros servicios. Sus ritmos de expansión fueron relativamente

aceptables y compatibles con la trayectoria del producto interno bruto. Probablemente la única excepción a esa característica la constituyó el lento incremento del producto generado por el sector propiedad de vivienda.

5. Las inclinaciones inflacionarias

a) Consideraciones previas

Los diferentes desequilibrios que se fueron gestando en la economía peruana necesariamente debían influir sobre la orientación y características de su crecimiento. Algunas de esas consecuencias ya han sido examinadas; no obstante, hasta ahora se ha dejado sin considerar explícitamente lo ocurrido en cuanto a la trayectoria de los precios internos, que se constituyó en una de las formas fundamentales en que se materializaron las fricciones existentes. Este capítulo trata de cubrir ese punto, aunque de manera restringida y no siendo su propósito la presentación de un análisis exhaustivo del proceso inflacionario del país ni de las políticas de estabilización adoptadas para enfrentarlo.

Durante todo el período 1969-1972 no hubo manifestaciones visibles de tensiones inflacionarias significativas. El índice de precios al consumidor registró variaciones inferiores al 8% anual y, adicionalmente, entre fines de 1971 y fines de 1972 el alza observada fue particularmente reducida, al exceder levemente de 4%. (Véase el cuadro 9, columna 7.) Simultáneamente, no se advertía la presencia de distorsiones en el abastecimiento del mercado interno que respondieran a una situación de inflación reprimida.

En 1973 se produjo un claro quiebre en la trayectoria de los precios: entre diciembre de 1972 y el mismo mes de 1973 los precios al consumidor subieron casi 14%, triplicando, por lo tanto, el registro comparable del período anterior. En los años siguientes, hasta 1976 inclusive, continuó la aceleración del ritmo inflacionario, alcanzando en el último año señalado a 45%, para luego mostrar un descenso transitorio en 1977. 93/

En el análisis que sigue se distinguen cuatro categorías de presiones inflacionarias principales: a) la activación de la demanda interna y la sobreexpansión financiera, fenómenos estrechamente vinculados con los crecientes desequilibrios de los sectores externo y público, que fueron examinados en secciones anteriores; b) la presencia de la

93/ Aunque lo ocurrido en 1978 no está comprendido en el período analizado en este documento, cabe anotar que el incremento de los precios alcanzó a 74% en ese año, en comparación con 32% en 1977.

denominada inflación importada; c) la evolución de las remuneraciones y del ingreso total de los trabajadores, y d) las tendencias de la producción y de los precios agropecuarios.

Puede anticiparse que las inclinaciones inflacionarias derivadas de la manifestación y profundización de esas presiones, particularmente de las tres primeras, fueron materializándose durante el período 1973-1975, sobre todo cuando se sumaron y reforzaron mutuamente las consecuencias resultantes de la acción de tales tensiones.

Sin embargo, a pesar del gran empuje adquirido por el conjunto de presiones básicas, la aceleración inflacionaria se demoró en tomar cuerpo y fue relativamente moderada, por lo menos hasta fines de 1975. Como se verá, ello se debió, en elevada proporción, a las siguientes razones relacionadas entre sí:

a) hasta 1975 inclusive se pusieron en práctica políticas deliberadas de contención inflacionaria, aunque la mayoría de ellas significaron reprimir la manifestación de tensiones en los precios y, asimismo, la operación de mecanismos estabilizadores necesariamente efímeros;

b) los factores inflacionarios internos en acción correspondieron principalmente a los que se acostumbra denominar "de demanda"; no hubo, simultáneamente, una presencia amplia y activa de aquellos factores considerados "de costos"; y

c) debido a la escasa tradición inflacionaria de la economía peruana, ésta no había incorporado dispositivos de reajustabilidad obligada - por ejemplo, en las remuneraciones, en los impuestos y en el tipo de cambio - que, a pesar de su papel estabilizador a mediano y largo plazo, habrían funcionado coyunturalmente como mecanismos de propagación de las presiones básicas.

Alrededor de fines de 1975, una vez que se rompió el precario equilibrio existente entre las tensiones alcistas fundamentales y los factores moderadores identificados, el proceso inflacionario adquirió otra naturaleza y dimensión. Así, las aceleraciones y desaceleraciones del ritmo de alza de precios pasaron a depender de la interacción entre presiones básicas y mecanismos de propagación, de la corrección de desajustes reprimidos y de la aplicación de nuevos y diferentes enfoques estabilizadores. Pero no es este el período que cubre este trabajo sino el de gestación y maduración del fenómeno.

b) La activación de la demanda interna y la sobreexpansión financiera

La expresión más clara de la potencialidad inflacionaria de los comportamientos de la demanda interna y de los medios de pago está constituida por las tendencias calculadas sobre la base de valores en moneda corriente de algunas variables macroeconómicas fundamentales.

Como se aprecia en el cuadro 29 del AE, durante el período 1970-1972 los aumentos nominales de la demanda interna se mantuvieron en torno al 13% anual, lo que permitía conciliar el crecimiento del producto interno bruto real con las alzas moderadas de los precios internos ya comentadas anteriormente. Esa trayectoria de la demanda interna estuvo asociada principalmente con el pausado ritmo de incremento del gasto privado, aunque el gasto público tampoco registró incrementos notoriamente superiores al de la tendencia general.

Sin embargo y simultáneamente, en la esfera propiamente financiera estaban teniendo lugar algunos cambios de trascendencia en las relaciones básicas existentes, algunas de las cuales ya fueron anticipadas. Así, de un lado, el déficit global del sector público crecía sostenidamente (de 3.2% del PIB en 1969 a 6.6% en 1972), mientras que, de otro, los sustanciales pero erráticos aumentos de los medios de pago determinaban un incremento del coeficiente de liquidez de la economía (de 12.3% del PIB en 1969 a 19.7% en 1972).

El examen del balance monetario permite agregar otros antecedentes. (Véase el cuadro 30 del AE.) Mientras en 1970 el aumento de las reservas internacionales netas fue el factor de expansión fundamental detrás de la sustancial variación de la cantidad de dinero, en 1971 y 1972 ocurrió lo contrario, porque los incrementos del crédito interno total, particularmente del otorgado al sector público, cumplieron ese papel.

A la vez, entre los factores de absorción monetaria, fue notorio el escaso aumento registrado por su componente más representativo, el rubro cuasidinero que, como se sabe, agrupa a los depósitos de ahorro y a plazo. Ello ocurrió en circunstancias que durante todo el período 1969-1972, las tasas de interés reales vigentes en la economía fueron positivas, según lo sugiere la evolución seguida por el tipo de descuento del Banco Central de Reserva del Perú. (Véase el cuadro 31 del AE.)

En el período 1973-1975 pasaron a actuar conjuntamente la activación de la demanda interna y la sobreexpansión financiera, de manera que ahora sus fuerzas se sumaron para presionar en favor de la aceleración inflacionaria.

De una parte, ya en 1973 la tasa de incremento de la demanda interna nominal subió abruptamente a cerca de 24%, duplicando el nivel observado en el año anterior, ante variaciones de consideración en el gasto privado - sobre todo, en su parte consumo - y en el gasto público. Cabe agregar que detrás de la expansión del consumo privado estuvo un vigoroso crecimiento, más de 9%, del total de trabajadores empleados y un elevado incremento de la remuneración nominal promedio de los asalariados, que puede estimarse en alrededor de 15%.

Ante esa tensión central, en 1973 la economía debió convivir, por primera vez, con la manifestación evidente de sus desequilibrios fundamentales en el sector externo y en el sector público. Se gestó un exceso de demanda interna con respecto al PIB, equivalente a más de 2% de éste y que fue absorbido por un margen adicional de importaciones de bienes y servicios, y, complementariamente, el déficit global del sector público llegó a ser igual a 10.5% del PIB, coeficiente elevado, que correspondió a alrededor de la mitad del valor registrado por el coeficiente de liquidez.

En 1974 y 1975 continuó agravándose la situación descrita. La demanda interna, en valores corrientes, aumentó 30% por año respondiendo, en buena proporción, a la creciente inversión pública. Mientras tanto, los coeficientes de exceso de demanda interna y de déficit global del sector público continuaron subiendo, para alcanzar máximos relativos de más de 10% en el primer caso y de cerca de 15% en el segundo. Al respecto, cabe recordar que para hacer frente a esas grandes brechas fue necesario un violento aumento de las importaciones y del endeudamiento externo.

El crecimiento del crédito interno total proporcionó los recursos financieros requeridos para permitir la movilización de la demanda interna. Entre fines de 1972 y fines de 1975, su tasa de incremento promedio anual alcanzó a 33%, siendo los ritmos comparables, 44% para el sector público y 21% para el sector privado. En 1973-1974 el aumento proporcional de la cantidad de dinero se asemejó al registrado por el crédito interno total; en cambio, 1975 fue el primer año en que la importante disminución de las reservas internacionales actuó como factor de absorción, de suerte que el aumento de los medios de pago alcanzó sólo a 17%. Como consecuencia, el coeficiente de liquidez alcanzó su máximo relativo (23%) en 1974.

Por otra parte, durante el período 1973-1975 persistió el pausado incremento del cuasidinero (cerca de 12% promedio anual), como era lógico esperar teniendo en cuenta su tendencia ya descrita para los años precedentes y la

invariabilidad de los valores nominales del tipo de descuento del Banco Central de Reserva - 9.5% anual - y de otros tipos de interés. Con ello, las tasas de interés reales de la economía pasaron a ser crecientemente negativas.

En 1976 y 1977 variaron las condiciones existentes en el trienio anterior porque las medidas antinflacionarias puestas en práctica, particularmente entre fines de 1975 y la primera parte de 1977, permitieron morigerar las tendencias expansivas de la demanda interna y de la oferta monetaria; empero, ello coincidió con una evidente desaceleración del ritmo de crecimiento económico.

Así, mediante la restricción del gasto público y del gasto privado, sobre todo en sus componentes inversión, se logró que durante 1976 y 1977 los aumentos nominales de la demanda interna fueran similares a los observados en el bienio anterior. De esa forma, dado el curso de los precios, el exceso de demanda interna bajó a 6% del PIB en 1976 y a 3% en el año siguiente.

Paralelamente, los incrementos proporcionales del crédito interno total, aunque subieron en 1976, en 1977 anotaron valores algo inferiores a los de 1975. Además, como continuó la caída de las reservas internacionales netas, los incrementos de la cantidad de dinero fueron moderados, 23% promedio anual, decreciendo apreciablemente la relación medios de pago/producto interno bruto, de cerca de 22% en 1975 a algo más de 17% en 1977.

El tipo de descuento del Banco Central de Reserva subió a 12.5% anual en el segundo semestre de 1976 y a 14.5% en el primer semestre de 1977, iniciando una política de mayor flexibilidad en la fijación de tasas de interés que continuó en los años siguientes. No obstante, en 1976-1977 los tipos de interés reales siguieron siendo negativos y, por ello, no hubo efectos de verdadera trascendencia en cuanto al crecimiento del cuasidinero y a su funcionamiento como factor de absorción monetario.

c) La inflación importada

Las eventuales presiones sobre los precios internos derivadas de la inflación mundial fueron particularmente profundas en 1973 y 1974, y aunque tuvieron menor envergadura en 1972 y 1975, también se constituyeron en un potencial elemento inflacionario de importancia. En este sentido, los indicadores genéricos más representativos fueron los siguientes:

	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>
	(variaciones porcentuales)			
- Valor unitario en dólares de las importaciones de bienes	7.1	14.6	24.1	12.0
- Valor unitario en dólares de las exportaciones de bienes	-0.9	43.0	46.7	-4.9

Fuente: Cuadro 1. del AE.

Empero, a la vez que tenía lugar esa aceleración de la inflación mundial, fue evidente que las autoridades peruanas optaron por el enfrentamiento de la inflación importada, es decir, intentaron restringir severamente la internacionalización de los crecientes precios foráneos recurriendo a distintas iniciativas vinculadas al comercio exterior y a la economía interna. 94/

Las principales medidas de política puestas en práctica para ese efecto ya han sido descritas en otras secciones de este documento, por lo que ahora sólo parece necesario recordarlas brevemente. Así, por una parte, hubo diversas modalidades de control de los precios internos de los productos básicos, con la participación prioritaria de las empresas públicas, mediante los subsidios y las reducidas tarifas con que operaban. Complementariamente, para el sector privado también hubo fijación de precios cercanos o inferiores a los costos de producción y el consiguiente otorgamiento de subsidios. Por otra parte, hasta septiembre de 1975 el tipo de cambio principal se mantuvo fijo en 38.70 soles por dólar, valor que había sido determinado 8 años antes.

Asimismo, el fuertemente creciente endeudamiento externo fue la inevitable iniciativa complementaria de las medidas anotadas, porque era natural que ellas condujeran a la gestación de déficits cada vez más elevados en las cuentas corrientes del balance de pagos y de la ejecución presupuestaria del sector público. Ello ocurrió a pesar de que en 1973 y 1974 el país se benefició apreciablemente

94/ Varios países de la región siguieron esa misma orientación, entre otros, Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Además, interesa rememorar que en algunos países latinoamericanos se optó por la "convivencia" con la inflación importada, por ejemplo, en Brasil, Colombia y Uruguay. Sobre el tema puede verse, CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1974, publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.76.II.G.1, Primera Parte; y H. Assael y A. Núñez del Prado, "La inflación reciente en América Latina", Revista de economía latinoamericana, Caracas, 1977, Nº ext.50, pp. 9 a 78.

del mejoramiento registrado en su relación de precios del intercambio.

Por tales motivos, es indudable que las medidas destinadas a impedir la internalización de los aumentos de los precios internacionales sirvieron para amortiguar los efectos internos de la inflación importada, particularmente hasta el momento en que se hicieron insostenibles y salieron a la superficie las tensiones reales y financieras que se habían estado acumulando, coyuntura que puede ser ubicada a fines de 1975, coincidiendo y resultando en la devaluación del sol ya identificada.

Sin embargo, también hay razones para suponer que durante el período 1973-1975 hubo vinculaciones importantes entre las alzas de los precios internos y la inflación importada, pese a que no es factible una evaluación cuantitativa sobre la materia porque en los índices de precios calculados en el país no se presentan en forma diferenciada las tendencias registradas por los artículos importados.

Esas vinculaciones se originaron debido, en primer lugar, a que las presiones provenientes del exterior pasaron a actuar conjuntamente y a reforzarse mutuamente con las tensiones derivadas del frente interno, sobre todo con las examinadas en la sección anterior referentes a la activación de la demanda interna y a la sobreexpansión financiera.

Segundo, la propagación interna de los mayores precios en dólares de los productos importados fue coadyuvada por la ampliación de la base importada y por la elevada y creciente diversificación de los artículos importados: es pertinente reconsiderar que entre 1972 y 1975 el coeficiente de importaciones de bienes y servicios subió violentamente, de aproximadamente 14.5% a cerca de 22%, como proporciones del PIB. Asimismo, antes fue posible identificar que casi todo el incremento de las importaciones se originó en los rubros bienes de capital y materias primas y productos intermedios. Debido a que ellos no son bienes finales a disposición de los consumidores, es probable que las repercusiones derivadas de sus mayores precios internacionales se hayan difundido en la economía interna de manera "subterránea", sin que los mecanismos de controles y subsidios los afectaran apreciablemente.

En tercer lugar, se observó que las fuertes alzas registradas en 1973 y 1974 por el valor unitario de las exportaciones de bienes no resultaron solamente de aumentos de precios en productos minerales esencialmente de exportación, como fue el caso para el cobre, la plata, el plomo y el zinc. También experimentaron incrementos de consideración las cotizaciones internacionales de productos no minerales, cuyo consumo o utilización internas eran

significativas; en tal situación se encontraron el algodón, el azúcar, el café y la harina de pescado. Por esa vía, a pesar de los controles y los subsidios de precios, se internacionalizaron presiones inflacionarias foráneas, ya que fue natural el surgimiento de fuerzas que tendieran a acercar los precios internos de esos bienes con sus respectivas cotizaciones internacionales.

En 1976 y 1977, en circunstancias que aminoró el ritmo de la inflación importada - los incrementos del valor unitario de las importaciones fueron 2% y 6.5%, respectivamente, en tanto que el valor unitario de las exportaciones bajó levemente en los dos años señalados -, ya el proceso inflacionario interno había adquirido su propia dinámica. Paralelamente, las medidas de política de enfrentamiento fueron perdiendo intensidad o dejaron de ser utilizadas.

En efecto, los problemas derivados de los déficits en el sector público y en el balance de pagos y del creciente endeudamiento externo llevaron, por una parte, a la disminución progresiva de los mecanismos existentes de subsidios y de control de precios. Por otra, la aplicación de políticas cambiarias más flexibles determinó que el tipo de cambio promedio subiera 41% en 1976 y 46% en 1977. (Véanse de nuevo los cuadros 8 y 29 del AE.)

d) Las remuneraciones y el ingreso total de los trabajadores 95/

No ha sido posible individualizar apropiadamente las políticas en materia de remuneraciones, porque durante el período analizado fue complejo el conjunto de medidas utilizadas para reajustarlas y, asimismo, ha sido escasa y dispersa la información a la que se ha tenido acceso.

Ello no obstante, uno de los aspectos que ha quedado en evidencia es que por lo menos hasta 1975 inclusive, no estaban incorporados al sistema existente mecanismos de reajustabilidad, automáticos o semi-automáticos, que otorgaran aumentos de remuneraciones como compensación a las alzas de precios ocurridas en períodos inmediatamente anteriores a las fechas de concesión de los reajustes; o sea, no había vinculaciones directas entre los reajustes de sueldos y salarios y las variaciones registradas por los índices de precios al consumidor o de costo de la vida.

Para conceder aumentos en las remuneraciones de los trabajadores se operó con tres mecanismos principales. En primer lugar, estuvo en funcionamiento un régimen de

95/ En este punto se examinarán en forma más detallada algunos aspectos que ya han sido abordados en párrafos anteriores del documento.

salarios mínimos, legalmente aplicable y válido para todos los trabajadores del país, que de manera periódica - por lo general, pero no necesariamente, cada año - era utilizado por las autoridades para reajustar la base mínima de sustentación de todas las escalas de sueldos y salarios existentes. En segundo lugar, esporádicamente el gobierno otorgó los denominados reajustes especiales a aquellos grandes grupos de trabajadores u organizaciones gremiales (por ejemplo, maestros, personal de la salud, etc.), que se movilizaban, en diferentes formas, para obtener ese tratamiento diferencial. Por último, las organizaciones sindicales comprometidas en labores más directamente productivas, tanto en el sector privado como en las empresas públicas, operaron a través de la negociación de convenios colectivos con sus empleadores, cuyos plazos de duración eran variables.

Como es lógico, las distintas posiciones estratégicas ocupadas por los varios grupos de trabajadores en el sistema económico y social pueden haber llevado a constituir diferenciales importantes en la evolución de las remuneraciones de cada grupo, independientes incluso de eventuales aumentos en la productividad por hombre ocupado en distintas actividades o, alternativamente, para el promedio nacional. Desafortunadamente, no se ha tenido a la vista información estadística sobre la materia, sino que sólo la correspondiente a la remuneración real promedio para la totalidad de los trabajadores del país.

Esa remuneración promedio creció sostenidamente entre 1969 y 1974 (en total, 21%), registrando una tasa acumulativa anual de 4%, y sobresaliendo los incrementos de casi 7% y de algo más de 5%, observados en 1970 y 1973, respectivamente. (Véase nuevamente el cuadro 29 del AE.)

Por ello, si bien es cierto que la mejora de las remuneraciones reales fue significativa, no corresponde atribuirle aisladamente una ponderación demasiado elevada en términos de su posible influencia como factor de inflación de costos. Además, interesa recordar que durante el mismo período 1969-1974 otros factores de costos, como el tipo de cambio y la tributación, tampoco desempeñaron un papel inflacionario activo.

Sin embargo, coincidiendo con el aumento de remuneraciones reales creció persistente y sustancialmente el total de trabajadores empleados, 6% promedio anual, al pasar de cerca de 2 millones de personas en 1969 a alrededor de 2 650 000 en 1974. A la vez, para el total de trabajadores empleados y subempleados el ritmo de expansión comparable fue 4% por año.

De esa manera, fue el efecto conjunto del mejoramiento de las remuneraciones reales y del total de la población

trabajadora lo que se constituyó en un indicador genuino del ascenso experimentado por su poder de compra. Este creció alrededor de 10% anual para los trabajadores empleados y de 8% anual para los empleados y subempleados, con lo que se constituyó en un elemento explicativo de trascendencia para la creación del exceso de demanda interna identificado previamente - y de la presión inflacionaria vinculada -, dado que en el mismo período 1969-1974 la cadencia de crecimiento del PIB alcanzó aproximadamente 6.5% anual.

En el trienio 1975-1977, la trayectoria de las remuneraciones y de la situación ocupacional de los trabajadores fue completamente diferente a la descrita para el quinquenio anterior. En efecto, entre 1974 y 1977 la remuneración real promedio bajó casi 8%, en tanto que el número de trabajadores empleados disminuyó 10% y el de trabajadores desocupados subió de aproximadamente 200 mil personas a 300 mil. De acuerdo con esa tendencia, fue claro que el comportamiento del ingreso total de los trabajadores dejó de ser un factor activo en la determinación del proceso inflacionario que estaba soportando el país.

e) La producción y los precios agropecuarios

En la sección anterior, al examinar el comportamiento de la oferta sectorial quedó en claro que durante todo el período 1968-1975 el ritmo de crecimiento promedio de la producción agropecuaria (2%), fue inferior a la tasa de incremento demográfico e igual a una tercera parte de la registrada por el PIB. Además, hubo coyunturas específicas, como la observada entre 1970 y 1973, en la que la producción agropecuaria por habitante disminuyó significativamente durante varios años consecutivos y en total, entre los dos períodos extremos señalados, más de 12%.

Ante la evolución descrita y dados los fuertes y sostenidos aumentos registrados en el producto interno, la demanda interna y el consumo privado, era previsible suponer que el consiguiente crecimiento de la demanda por alimentos podría llevar a aumentos sustanciales de sus precios, que reflejarían las insuficiencias existentes en el abastecimiento de numerosos rubros de consumo básico.

Ello no obstante, el examen pormenorizado de los índices de precios disponibles deja ver que los precios de los alimentos tuvieron una trayectoria peculiar y que, en buena medida, no se encuadró dentro de las suposiciones esbozadas en el párrafo anterior.

Entre 1968 y 1974, los incrementos del rubro alimentación y bebidas del índice de precios al consumidor de Lima fueron muy semejantes a los anotados por el propio índice general. De esa manera, un índice de precios

relativos de alimentación y bebidas, de base 1973=100, se mantuvo estable en torno a ese valor durante todo el período 1969-1974. Solamente en 1975, debido a un encarecimiento de la alimentación superior al del conjunto de los precios, ese índice relativo se aproximó a 110, valor que tendió a no variar en 1976 y 1977. (Véase otra vez el cuadro 9.)

Aunque la evidencia estadística es limitada, 96/ el curso seguido por los precios relativos de la alimentación sugiere que por lo menos hasta 1974 inclusive, las medidas de política aplicadas para contener el aumento de los precios de los alimentos se acercaron a ese propósito. Al respecto, cabe recordar que entre esas medidas figuraron las más genéricas de enfrentamiento con la inflación importada, las más específicas de control de precios de los productos agropecuarios y de concesión de subsidios a los mismos, las de reorientación de la producción agropecuaria hacia rubros de consumo interno y, finalmente, las de incremento de las importaciones de alimentos y de insumos agropecuarios.

Asimismo, fue meridiano que desde que la inflación interna fue más allá de las presiones básicas que la originaron y coincidiendo con el reemplazo progresivo de varias medidas de estabilización por otras, es decir, a partir de 1975, tuvo lugar un encarecimiento de alguna importancia en el costo de la alimentación. Como es natural, la verificación de ese hecho no desconoce que en los años anteriores a 1975, se estaban gestando tensiones inflacionarias reprimidas que vinieron a manifestarse una vez que no resistió más el precario equilibrio financiero y real con que estaba funcionando el sistema económico y social del país.

96/ También está sustentada parcialmente por el índice general de productos agrícolas que ha sido recopilado en el mismo cuadro identificado.

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro 1
PEPI: PRODUCTOS DEL SECTOR EXTERNO

	1967			1968			1969			1970			1971			1972			1973			1974			1975			1976			1977		
	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual	Valor	Varie- ción	porcen- tual			
Exportaciones de bienes (millones de dólares)	742.0	-6.0	-0.8	800.0	14.0	1.7	680.0	5.5	0.8	897.0	-16.5	-1.8	944.6	6.5	0.7	1115.5	17.9	1.6	1305.5	36.2	2.8	1290.6	-14.3	-1.1	1361.2	5.5	0.4	1725.6	26.0	1.9			
Exportaciones de bienes (millones de dólares de 1970)	944.0	-1.5	-0.2	1059.0	12.2	1.2	993.2	-6.3	-0.6	1060.0	6.7	0.6	1094.5	7.4	0.7	844.2	-17.5	-1.6	778.4	-7.9	-1.0	711.8	-9.0	-1.3	750.0	7.2	0.9	969.4	28.9	3.0			
Valor unitario exportaciones de bienes (1970=100)	78.6	-4.5	-5.8	80.2	2.0	2.5	86.0	10.5	12.9	93.0	-7.0	-8.2	92.2	-0.9	-1.0	132.0	42.0	32.4	104.4	16.7	16.5	103.9	-4.9	-4.7	101.0	-1.6	-1.6	178.0	-1.7	-1.0			
Exportaciones de bienes y servicios (millones de dólares de 1970)	1109.1	1.5	0.1	1222.3	11.2	0.9	1172.1	-4.2	-0.4	1250.0	6.7	0.5	1302.3	7.0	0.5	1390.4	-14.6	-1.0	977.9	-5.2	-0.5	969.2	-6.9	-0.7	974.8	4.9	0.5	1211.8	24.3	2.0			
Pérdida de excedente de las exportaciones de bienes y servicios (millones de dólares de 1970)	922.7	-2.0	-0.2	1097.4	12.7	1.2	1065.0	4.4	0.4	1260.0	15.2	1.2	1402.5	2.0	0.2	1625.8	4.2	0.3	1205.1	10.8	0.9	990.9	-27.0	-2.2	995.7	0.5	0.0	1144.6	15.0	1.3			
Exportaciones de bienes y servicios (en porcentajes del PIB) ^{a/}	20.4	-	-	22.5	-	-	20.6	-	-	19.7	-	17.2	-	-	17.5	-	-	14.1	-	12.7	-	11.5	-	11.7	-	14.1	-	-	-	-			
Importaciones de bienes (millones de dólares)	310.0	0.9	0.3	374.0	-16.9	-4.5	580.0	-8.2	-1.4	728.0	6.0	0.8	812.1	11.6	1.5	1056.0	30.1	2.8	1708.3	74.0	4.3	2309.4	25.2	1.1	2100.1	-12.1	-0.6	2164.6	3.1	0.1			
Importaciones de bienes (millones de dólares de 1970)	316.5	2.3	0.7	379.8	-16.7	-4.4	670.7	-1.3	-0.2	687.0	2.4	0.3	728.3	4.2	0.6	670.5	17.9	2.6	1226.9	40.3	3.3	1361.4	11.0	0.8	1761.5	-13.8	-0.8	1936.7	-5.2	-0.3			
Valor unitario importaciones de bienes (1970=100)	99.2	-2.4	-2.4	99.0	-0.2	-0.2	96.1	-0.9	-0.9	100.0	1.9	1.9	102.7	2.7	2.7	126.0	14.6	11.6	1156.3	24.1	2.1	175.0	12.0	6.8	178.5	2.0	1.1	190.1	6.3	3.3			
Importaciones de bienes y servicios (millones de dólares de 1970)	1078.6	2.5	0.2	936.0	-13.2	-1.4	919.6	-1.8	-0.2	999.0	4.3	0.4	974.5	2.4	0.2	1362.0	19.6	1.4	1301.2	32.7	2.4	1761.4	11.4	0.6	1477.1	-16.1	-1.1	1419.6	-3.9	-0.3			
Importaciones de bienes y servicios (en porcentajes del PIB) ^{a/}	28.0	-	-	17.3	-	-	16.2	-	-	15.7	-	14.9	-	-	14.4	-	-	16.3	-	20.2	-	21.8	-	17.7	-	17.6	-	-	-	-			
Saldo del comercio de bienes y servicios (millones de dólares de 1970)	79.2	-3.2	-4.0	81.0	2.2	2.7	90.3	11.5	12.7	90.6	-4.4	-4.8	85.0	-7.4	-8.6	104.6	24.8	23.8	123.7	15.3	12.5	105.1	-15.1	-14.3	101.4	-3.5	-3.4	95.6	-7.7	-8.0			
Saldo del comercio de bienes y servicios (en porcentajes del PIB) ^{a/}	21.5	-	-	28.8	-	-	28.5	-	-	14.9	-	20.8	-	-	20.8	-	-	-16.6	-	-58.3	-	-82.2	-	-62.3	-	-62.3	-	-	-	-			
	0.4	-	-	5.2	-	-	4.4	-	-	2.3	-	3.1	-	-	3.1	-	-	-2.2	-	-7.3	-	-10.3	-	-6.0	-	-5.5	-	-	-	-			

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

^{a/} Coeficientes obtenidos de la estructura porcentual del PEI, calculado en millones de dólares a precios constantes de 1970.

Cuadro 2
PERU: VALOR Y COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES (FOB)
(Millones de dólares)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual
Cobre	187.9	25.4	208.1	24.5	265.2	30.1	246.7	23.3	173.2	19.8	188.1	19.9	325.0	39.2	301.1	20.0	155.7	12.1	227.0	16.7	392.3	22.8
Hierro	62.5	8.4	68.4	8.0	68.4	7.8	72.1	6.8	60.7	6.8	67.5	7.1	66.1	3.9	75.0	5.0	51.9	4.0	63.5	4.7	90.5	5.2
Plata	43.7	5.9	68.3	8.0	58.5	6.6	62.3	5.9	48.1	5.4	61.2	6.5	79.3	7.1	140.4	9.3	146.3	11.3	145.1	10.6	172.5	10.0
Plomo	23.2	3.1	23.9	2.8	34.6	3.9	35.3	3.3	25.7	3.0	33.5	3.5	47.5	4.3	57.5	3.8	41.9	3.3	63.6	4.7	81.8	4.7
Zinc	38.6	5.2	35.5	4.2	40.0	4.6	48.7	4.6	48.0	5.4	70.4	7.5	98.4	8.8	150.4	10.0	151.5	11.7	191.5	14.1	163.5	9.5
Subtotal (principales productos minerales)	<u>361.9</u>	<u>48.0</u>	<u>409.2</u>	<u>46.1</u>	<u>466.7</u>	<u>53.0</u>	<u>465.1</u>	<u>42.9</u>	<u>338.7</u>	<u>40.4</u>	<u>420.7</u>	<u>44.3</u>	<u>616.3</u>	<u>35.4</u>	<u>724.4</u>	<u>48.1</u>	<u>547.3</u>	<u>42.4</u>	<u>690.7</u>	<u>50.8</u>	<u>900.6</u>	<u>52.2</u>
Harina de pescado	175.3	23.6	206.4	24.3	202.1	23.0	303.5	28.6	287.4	30.1	219.5	23.2	137.7	12.4	201.7	13.4	155.8	12.1	177.5	13.0	179.0	10.4
Otros productos pesqueros	25.9	3.5	27.1	3.2	17.5	2.0	43.2	4.1	60.3	6.8	46.4	4.9	19.4	1.7	39.4	3.9	32.4	4.0	23.2	1.7	35.3	2.0
Subtotal (principales productos pesqueros)	<u>201.2</u>	<u>27.1</u>	<u>233.5</u>	<u>27.5</u>	<u>219.6</u>	<u>25.0</u>	<u>346.7</u>	<u>32.7</u>	<u>347.7</u>	<u>36.9</u>	<u>265.9</u>	<u>28.1</u>	<u>157.1</u>	<u>14.1</u>	<u>241.1</u>	<u>17.3</u>	<u>208.2</u>	<u>16.1</u>	<u>200.7</u>	<u>14.7</u>	<u>214.3</u>	<u>12.4</u>
Algodón	58.4	7.8	57.7	6.8	66.9	7.6	52.1	4.9	44.7	5.0	47.0	5.0	63.3	5.7	96.5	6.4	93.0	4.1	70.9	5.2	48.0	2.8
Asúcar	46.7	6.6	58.9	6.9	39.5	4.5	60.7	5.8	69.1	7.8	85.9	9.1	78.1	7.0	103.9	6.9	259.1	20.9	91.2	6.7	74.2	4.3
Caré	26.7	3.6	33.2	3.9	31.2	3.5	43.8	4.1	35.9	4.1	49.1	5.2	63.6	5.7	34.5	2.3	53.2	4.1	101.0	7.4	196.3	11.4
Subtotal (principales productos agrícolas)	<u>131.8</u>	<u>18.0</u>	<u>149.8</u>	<u>17.6</u>	<u>137.6</u>	<u>15.6</u>	<u>156.6</u>	<u>14.8</u>	<u>149.7</u>	<u>16.9</u>	<u>182.0</u>	<u>19.3</u>	<u>205.0</u>	<u>18.4</u>	<u>234.7</u>	<u>15.6</u>	<u>375.3</u>	<u>29.1</u>	<u>253.1</u>	<u>19.3</u>	<u>318.5</u>	<u>18.5</u>
Petróleo y derivados	11.4	1.5	8.3	1.0	7.3	0.8	6.8	0.6	5.6	0.6	6.5	0.7	15.0	1.3	28.2	1.9	43.6	3.4	53.5	3.9	52.2	3.0
Otros productos ^{a/}	33.7	4.6	49.2	5.8	48.8	5.6	84.8	8.0	45.3	5.1	69.5	7.4	120.1	10.8	257.1	17.1	116.2	9.0	153.4	11.3	240.0	13.9
Total	<u>742.0</u>	<u>100.0</u>	<u>850.0</u>	<u>100.0</u>	<u>880.0</u>	<u>100.0</u>	<u>1 060.0</u>	<u>100.0</u>	<u>887.0</u>	<u>100.0</u>	<u>944.6</u>	<u>100.0</u>	<u>1 113.5</u>	<u>100.0</u>	<u>1 305.2</u>	<u>100.0</u>	<u>1 290.6</u>	<u>100.0</u>	<u>1 361.2</u>	<u>100.0</u>	<u>1 725.6</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^{a/} Incluye lanas y oro no monetario.

Cuadro 3

PERU: EVOLUCION DE LOS VOLUMENES Y DE LOS PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES

	Promedios anuales									
	1967-1969		1970-1972		1973-1974		1975-1976		1977	
	Volumen	Precio	Volumen	Precio	Volumen	Precio	Volumen	Precio	Volumen	Precio
Cobre <u>a/</u>	198.4	50.3	205.7	44.7	188.8	75.2	166.6	51.6	391.3	53.7
Hierro <u>b/</u>	8.7	7.7	8.5	7.3	9.3	7.6	4.7	12.3	6.1	14.8
Plata <u>c/</u>	33.6	1.7	38.3	1.5	36.6	3.0	36.3	4.0	39.9	4.3
Plomo <u>a/</u>	154.1	9.1	158.6	9.1	133.1	14.9	134.0	15.4	171.6	21.6
Zinc <u>a/</u>	305.6	5.6	360.1	7.0	414.4	13.6	419.1	16.5	433.9	17.1
Harina de pescado <u>d/</u>	1 766.7	111.2	1 682.3	153.0	488.5	358.2	685.5	246.4	430.0	416.3
Otros productos pesqueros <u>d/</u>	238.3	103.2	273.7	184.5	78.0	524.0	113.0	370.0	70.0	504.1
Algodón <u>e/</u>	1 661.7	36.9	1 215.3	39.8	1 026.5	77.7	756.5	81.6	462.0	104.0
Asúcar <u>f/</u>	386.1	6.0	437.6	7.5	434.6	14.1	361.5	21.8	399.5	8.8
Carbón <u>f/</u>	42.5	32.9	47.2	41.9	42.7	54.7	43.0	82.3	43.0	210.0
Petróleo y derivados <u>g/</u>	3.5	2.6	1.9	3.4	2.4	9.1	4.4	11.0	4.1	12.7

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

a/ Miles de toneladas; centavos de dólar por libra.b/ Millones de TLM; dólares por TLM.c/ Millones de onzas troy; dólares por onza.d/ Miles de toneladas; dólares por tonelada.e/ Miles de quintales; dólares por quintal.f/ Miles de toneladas; dólares por quintal.g/ Millones de barriles; dólares por barril.

Cuadro 4

PERU: PRODUCCION MINERA

(Miles de unidades)

	Promedios anuales				1977 <u>a/</u>
	1963-1969	1970-1972	1973-1974	1975-1976	
Minería metálica					
Cobre (toneladas)	206.0	219.0	218.5	199.0	333.0
Plata (kilos)	1 251.0	1 250.0	1 251.0	1 163.5	1 207.0
Plomo (toneladas)	166.0	175.3	188.5	168.5	176.0
Zinc (toneladas)	348.0	398.0	454.5	439.0	471.0
Hierro (toneladas)	5 880.0	5 984.0	6 036.0	4 078.0	4 107.0
Oro (gramos)	2 870.5	2 799.3	3 243.5	3 368.0 ^{b/}	...
Minería no metálica					
Petróleo crudo (barriles)	26 654.5	24 167.0	26 954.5	27 115.0	33 300.0

Fuente: Ministerio de Energía y Minas y ECR.

a/ Cifras preliminares.b/ Corresponde sólo a 1975.

Cuadro 5
 PERU: PRODUCCION PESQUERA
 (Miles de toneladas)

	Promedios anuales				1977 <u>a/</u>
	1968-1969	1970-1972	1973-1974	1975-1976	
No alimenticios					
Anchoveta y otros peces	9 630.9	9 018.9	2 898.0	3 560.5	2 020.6
Alimenticios <u>b/</u>	161.2	201.5	307.1	313.1	446.2

Fuente: Ministerio de Pesquería y HCR.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye pescado fresco, congelado, seco-salado, conservas y embutidos.

Cuadro 6
 PERU: PRODUCCION AGROPECUARIA SELECCIONADA
 (Miles de toneladas)

	Promedios anuales				1977 <u>a/</u>
	1968-1969	1970-1972	1973-1974	1975-1976	
Producción agrícola					
Arroz	365.3	538.0	488.9	553.6	587.0
Caña de azúcar	7 309.4	8 463.6	8 978.0	8 874.9	8 816.3
Maíz	555.4	606.6	602.6	680.2	749.0
Papa	1 764.6	1 869.7	1 717.8	1 653.3	1 580.0
Trigo	120.0	129.1	125.0	126.9	120.0
Café	68.8	67.4	70.2	65.4	65.0
Algodón	270.1	237.3	246.0	195.5	176.0
Producción pecuaria					
Carne de vacuno	80.1	82.1	84.9	86.4	87.0
Carne de ovino	23.0	22.5	21.3	21.3	22.5
Carne de porcino	44.8	49.3	53.9	54.7	54.0
Carne de ave	40.5	59.0	115.1	148.5	143.0
Leche fresca	756.0	770.1	808.6	817.1	828.0
Huevos	24.5	30.8	42.4	52.5	56.0
Lana de ovinos	12.8	11.5	11.4	11.4	...

Fuente: Ministerio de Agricultura y HCR, Memoria 1976 y 1977.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 7
PERU: VALOR Y COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES (FOB)
(Millones de dólares)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977			
	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual	Valor	Participación porcentual		
Bienes de consumo	121.7	17.9	80.8	15.4	72.2	15.0	73.5	14.2	81.0	13.0	91.0	13.8	128.7	15.5	164.9	2.7	198.9	2.2	176.4	9.4	172.6	10.2		
Rerodaderos	81.5	12.0	65.6	12.5	60.5	12.1	59.9	11.6	64.3	10.3	75.1	11.4	85.4	10.3	102.5	6.0	105.3	4.8	
Duraderos	40.4	5.9	15.2	2.9	14.8	2.9	13.6	2.6	16.7	2.7	15.9	2.4	43.3	5.2	62.4	3.7	95.6	4.4	
Materias primas y productos intermedios	311.9	45.9	271.0	51.7	256.2	51.1	237.3	46.7	353.2	56.7	371.9	56.3	386.8	46.4	919.7	54.3	1 171.6	54.5	1 031.9	54.8	1 049.7	62.1		
Combustibles y lubricantes	20.6	3.0	19.4	3.7	15.7	3.1	10.1	2.0	20.6	3.3	37.3	5.6	47.1	5.6	189.1	11.0	264.7	12.3	
Para la agricultura	10.2	1.5	12.9	2.5	9.4	1.9	9.9	1.9	11.0	1.8	12.8	1.9	15.8	1.9	41.1	2.4	106.0	4.9	
Para la industria	281.1	41.5	236.7	45.5	231.1	46.1	237.3	45.8	321.6	51.6	321.8	48.7	323.8	38.9	691.4	40.8	800.9	37.2	
Bienes de capital	246.6	36.2	172.4	32.9	170.2	35.9	186.8	36.1	189.0	30.3	197.4	29.9	317.7	38.1	610.9	36.0	780.7	36.3	675.2	35.8	468.6	27.2		
Materiales de construcción	22.4	3.3	13.4	2.6	10.5	2.1	10.8	2.1	15.2	2.4	15.8	2.4	18.0	2.2	72.2	4.3	113.8	5.3	
Para la agricultura	13.8	2.0	6.8	1.3	4.7	0.9	6.9	1.3	11.9	1.9	10.0	1.5	15.0	1.8	14.3	0.8	25.0	1.2	
Para la industria	149.7	22.0	118.6	22.6	109.5	21.8	113.4	21.9	136.9	22.0	146.5	22.5	232.5	27.9	434.1	25.6	486.1	22.6	
Equipos de transporte	60.7	8.9	33.6	6.4	45.5	9.1	55.7	10.6	25.0	4.0	23.1	3.5	52.2	6.3	90.3	5.3	155.8	7.2	
Subtotal aduana	680.2	100.0	524.2	100.0	501.7	100.0	517.6	100.0	623.2	100.0	660.3	100.0	833.2	100.0	1 695.5	100.0	2 151.2	100.0	1 883.5	100.0	1 690.9	100.0		
Diversos ajustes y oro no monetario	129.8		148.0		156.3		169.4		104.8		151.8		263.6 a/		212.8		238.2		216.6		473.7			
Total (ajustado)	810.0		672.0		658.0		687.0		728.0		812.1		1 096.8 a/		1 908.3		2 389.4		2 100.1		2 164.6			

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú y CEPAL.

a/ Estas cifras han sido estimadas por la CEPAL y son algo mayores a las proporcionadas por el Banco Central del Perú.

Cuadro 8
PERU: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO Y DE LOS PRECIOS

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Tipo de cambio a/ Soles por dólar	30.74	38.70	38.70	38.70	38.70	38.70	38.70	38.70	40.80	57.51	83.81
2. Índice del tipo de cambio 1968 = 100	79.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	105.4	148.6	216.6
3. Perú: Deflector del PIB 1968 = 100	84.8	100.0	107.8	115.0	119.4	125.3	143.7	167.5	201.2	270.6	377.5
4. Estados Unidos: Precios al por mayor 1968 = 100	97.6	100.0	104.0	107.7	111.3	116.3	131.9	156.1	170.6	178.5	189.4
5. Relación entre los precios de Perú y Estados Unidos (3/4) 1968 = 100	86.9	100.0	103.7	106.8	107.3	107.7	108.9	107.3	117.9	151.6	199.3
6. Índice del tipo de cambio "real" (2/5) 1968 = 100	91.4	100.0	96.4	93.6	93.2	92.9	91.8	93.2	89.4	98.0	108.7
7. Índice del tipo de cambio "aparente" (2/3) 1968 = 100	93.6	100.0	92.8	87.0	83.8	79.8	69.6	59.7	52.4	54.9	57.4

Fuente: FMI, International Financial Statistics y CEPAL.

a/ Promedio del año.

Cuadro 9
 PERÚ: INDICADORES DEL GASTO PRIVADO Y DE LA ECONOMÍA INTERNA

	1966		1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		
	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	Valor porcen- tual	Varia- ción porcen- tual	
1. Gasto de consumo privado	146.2	2.5	144.5	0.9	139.6	6.2	130.8	9.0	127.7	4.0	127.4	5.3	120.1	12.3	120.7	9.0	239.7	3.9	233.1	1.4	229.5	-2.3			
Milés de millones de soles de 1970																									
En porcentajes del PIB	69.2	-	69.3	-	70.2	-	69.9	-	70.9	-	70.9	-	70.9	-	70.9	-	76.5	-	73.1	-	74.5	-			
3. Producto Interno Bruto (1)	204.8	1.6	211.3	0.7	220.6	4.4	240.7	9.1	253.0	5.1	257.0	3.0	284.4	6.2	308.9	6.9	314.0	3.3	323.6	3.0	319.7	-1.2			
Milés de millones de soles de 1970																									
En porcentajes del PIB	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-			
4. Remuneración promedio anual de los trabajadores	...		93.4	-	93.5	0.3	94.8	6.9	95.7	2.3	97.7	2.9	99.7	5.2	101.6	2.5	102.9	-	104.2	-	104.8	-			
Milés de soles a precios de 1970																									
1970 = 100	...		93.3	-	93.6	-	100.0	-	102.3	-	105.2	-	110.6	-	115.4	-	122.5	-	130.2	-	134.8	-			
6. Trabajadores empleados		1 980.0	-	2 302.0	6.2	2 594.0	7.5	2 897.0	4.3	3 277.0	9.5	3 662.0	2.7	4 046.0	1.0	4 431.0	-0.1	4 816.0	-3.7			
Milés de personas																									
7. Trabajadores empleados y subempleados		3 833.0	-	4 650.0	4.7	5 218.0	3.8	5 786.0	3.8	6 354.0	3.5	6 922.0	3.1	7 490.0	-1.0	8 058.0	5.1	8 626.0	2.3			
Milés de personas																									
8. Trabajadores desempleados		2 854.0	-	3 348.0	-	3 724.0	-	4 029.0	-	4 377.0	-	4 732.0	-	5 082.0	-	5 430.0	-	5 778.0	-			
Milés de personas																									
9. Inversión privada (bruta en especies fijas)	22.5	-	18.5	-17.8	17.7	-4.3	19.0	7.3	20.3	6.8	21.5	5.9	20.9	-2.0	22.1	10.5	29.9	39.4	27.2	9.0	23.9	-13.2			
Milés de millones de soles de 1970																									
En porcentajes del PIB	10.7		6.8		8.0		7.9		8.0		8.0		7.4		7.6		9.5		8.4		7.5				
11. Gasto privado (19)	167.7	-	165.0	-1.6	175.3	5.0	189.8	9.5	198.0	4.3	208.7	5.1	223.0	10.7	235.8	9.9	259.6	6.2	270.3	0.3	283.4	-3.3			
Milés de millones de soles de 1970																									
En porcentajes del PIB	79.9	-	78.1	-	78.6	-	78.9	-	78.3	-	77.9	-	78.2	-	78.5	-	83.9	-	80.3	-	81.8	-			
13. Demanda interna	239.0	1.8	200.4	-1.1	210.9	5.2	229.9	9.5	247.5	7.1	259.6	5.0	289.6	11.9	308.5	12.4	346.4	6.1	363.8	-0.8	378.4	-3.6			
Milés de millones de soles de 1970																									
En porcentajes del PIB	94.6	-	94.8	-	95.6	-	96.9	-	97.8	-	102.2	-	107.4	-	110.3	-	116.2	-	121.7	-	123.7	-			

Fuentes: Registros I al 3 y 9 al 34; Banco Central de Reserva del Perú (BCR) y CEPAL; Registros 4 y 5; BCR (Grupos para dólares, cupones y trabajadores independientes); Registros 6, 7 y 8; Ministerio del Trabajo; cifras que siguen en S/Quilates y S/ Milés. En algunos de un tamaño mínimo específico, a saber 10.

1/ A precios de 1970.
 2/ Reducciones preliminares.

Cuadro 11
PERU: EVOLUCION DE ALGUNAS VARIABLES FINANCIERAS

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Dinero											
Miles de millones de soles	19.7	21.8	25.7	39.1	45.0	58.0	72.5	102.6	120.0	151.0	182.4
Variación porcentual	11.9	10.7	17.9	52.1	15.1	28.9	25.0	41.5	17.0	25.8	20.8
2. Déficit neto del gobierno central (sin amortización)											
Miles de millones de soles	6.1	3.1	0.4	3.5	8.1	10.8	14.0	14.1	30.6	48.4	79.1
3. Déficit bruto del gobierno central (con amortización)											
Miles de millones de soles	8.0	6.7	4.4	9.1	16.2	19.8	29.8	30.1	43.5	64.5	113.0
4. Producto interno bruto a/ Miles de millones de soles	156.9	185.8	209.0	240.7	254.4	294.7	359.2	447.5	555.6	769.1	1 052.2
Variación porcentual	14.7	18.4	12.5	15.2	10.0	11.5	21.9	24.6	24.2	38.4	36.8
5. Dinero como proporción del PIB (1/4) Porcentaje	12.6	11.7	12.3	16.2	17.0	19.7	20.2	22.9	21.6	19.6	17.3
6. Déficit neto del gobierno como proporción del PIB (2/4) Porcentaje	3.9	1.7	0.2	1.4	3.1	3.7	3.9	3.2	5.5	6.3	7.5
7. Déficit bruto del gobierno como proporción del PIB (3/4) Porcentaje	5.1	3.6	2.1	3.8	6.1	6.7	8.3	6.7	7.8	8.4	10.7

Fuente: renglón 1: FMI, International Financial Statistics, mayo 1978 y enero 1979; renglones 2 y 3: Ministerio de Economía y Finanzas; renglón 4: Banco Central de Reserva del Perú.

a/ A precios de mercado.

Cuadro 10
PERU: TENDENCIAS DE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	
1. Consumo público																							
Miles de millones de soles de 1970	24.7	5.5	26.1	5.5	26.7	2.5	29.0	8.4	30.8	6.5	33.6	9.0	35.0	4.2	36.5	4.2	41.4	13.5	42.8	3.4	46.6	13.4	
2. Consumo público																							
En porcentajes del PIB	11.8	-	12.3	-	12.1	-	12.0	-	12.2	-	12.6	-	12.3	-	12.0	-	13.2	-	13.2	-	15.2	-	
3. Producto interno bruto g/																							
Miles de millones de soles de 1970	209.8	1.6	211.3	0.7	220.6	4.4	240.7	9.1	253.0	5.1	267.8	5.8	284.4	6.2	303.9	6.9	314.0	3.3	323.6	3.0	319.7	-1.2	
4. Inversión pública (bruta en capital fijo)																							
Miles de millones de soles de 1970	8.2	-	7.6	-7.2	9.1	19.7	10.9	20.0	12.6	15.6	13.7	8.7	16.1	18.0	25.3	57.0	28.4	11.9	26.7	-5.7	19.5	-27.2	
5. Inversión pública (bruta en capital fijo)																							
En porcentajes del PIB	3.9	-	3.6	-	4.1	-	4.5	-	5.0	-	5.1	-	5.7	-	8.3	-	9.0	-	8.3	-	6.1	-	
6. Gasto público (1+4)																							
Miles de millones de soles de 1970	32.9	-	33.7	2.4	35.8	6.2	39.9	11.5	43.4	8.8	47.3	9.0	51.1	8.0	61.8	20.9	69.8	12.9	69.3	-0.4	68.1	-2.0	
7. Gasto público (2+5)																							
En porcentajes del PIB	15.7	-	15.9	-	16.2	-	16.5	-	17.2	-	17.7	-	18.0	-	20.3	-	22.2	-	21.5	-	21.3	-	
8. Personal ocupado en el gobierno central (miles de personas)	...	-	...	-	...	-	247.1	-	261.4	5.8	273.1	4.5	291.1	6.6	296.9	2.0	321.4	8.3	327.9	2.0	...	-	
a) Salud y educación	...	-	...	-	...	-	131.1	-	140.5	7.2	147.5	5.0	157.5	6.8	157.9	0.3	168.4	6.7	171.7	2.0	...	-	
b) Otros	...	-	...	-	...	-	116.0	-	120.9	4.2	125.6	3.9	133.6	6.4	139.0	4.0	153.0	10.1	156.2	2.1	...	-	

Fuente: Remisiones 1 al 3: Banco Central de Reserva del Perú y CEPAL; renglón 4: 1971-1976, BCR (1976); 1967-1970 y 1977, estimaciones de la CEPAL, sobre la base de informaciones del BCR; renglón 8: Instituto Nacional de Estadística (INE).

g/ A precios de mercado.

Cuadro 12

PRECIOS DE BIENES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA^{1/}

	1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		
	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	
I. Industrias de bienes de consumo	100.0	105.1	2.1	101.7	-1.4	113.7	11.8	129.0	13.5	138.3	7.2	147.7	6.8	155.1	5.2	161.7	4.1	166.2	2.8	165.0	-0.7	159.3	-4.7
20. Alimentos	100.0	102.1	81.6	103.6	103.6	111.4	108.7	120.7	10.2	130.2	18.2	146.9	14.6	154.0	17.4	161.2	10.4	166.9	3.5	165.7	-0.2	159.3	-4.7
21. Bebidas	100.0	102.2	103.6	103.6	103.6	111.4	108.7	120.7	10.2	130.2	18.2	146.9	14.6	154.0	17.4	161.2	10.4	166.9	3.5	165.7	-0.2	159.3	-4.7
22. Tabaco	100.0	100.7	109.5	109.5	109.5	113.1	109.9	118.0	11.7	125.1	6.2	132.1	5.2	138.3	4.5	144.8	4.7	150.8	4.1	156.8	4.0	162.8	3.8
23. Textiles	100.0	110.0	110.9	110.9	110.9	115.1	112.9	118.0	11.7	125.1	6.2	132.1	5.2	138.3	4.5	144.8	4.7	150.8	4.1	156.8	4.0	162.8	3.8
24. Calzado y confecciones	100.0	94.8	95.7	100.8	100.8	112.9	118.0	125.1	11.7	132.1	6.2	138.3	4.5	144.8	4.7	150.8	4.1	156.8	4.0	162.8	3.8	168.8	3.6
25. Muebles	100.0	***	***	113.8	113.8	117.1	114.6	119.6	13.6	125.1	6.2	132.1	5.2	138.3	4.5	144.8	4.7	150.8	4.1	156.8	4.0	162.8	3.8
26. Imprentas	100.0	104.9	113.8	113.8	113.8	117.1	114.6	119.6	13.6	125.1	6.2	132.1	5.2	138.3	4.5	144.8	4.7	150.8	4.1	156.8	4.0	162.8	3.8
27. Industrias diversas	100.0	99.5	99.5	113.8	113.8	117.1	114.6	119.6	13.6	125.1	6.2	132.1	5.2	138.3	4.5	144.8	4.7	150.8	4.1	156.8	4.0	162.8	3.8
II. Industrias de bienes intermedios (sin 20a)	100.0	105.4	5.4	111.4	2.8	118.2	6.2	124.1	10.8	130.9	17.4	137.7	20.3	144.5	6.4	151.3	7.5	158.1	7.6	164.9	6.6	171.5	7.8
28. Maderas	100.0	110.4	116.7	116.7	116.7	120.9	120.9	124.1	10.8	130.9	17.4	137.7	20.3	144.5	6.4	151.3	7.5	158.1	7.6	164.9	6.6	171.5	7.8
29. Papel	100.0	105.7	102.5	102.5	102.5	107.0	107.0	110.8	10.8	116.6	5.8	122.4	5.8	128.2	5.8	134.0	5.8	139.8	5.8	145.6	5.8	151.4	5.8
30. Carneros, excepto calzado	100.0	99.8	111.8	111.8	111.8	114.7	114.7	117.6	11.7	120.5	2.9	123.4	2.9	126.3	2.9	129.2	2.9	132.1	2.9	135.0	2.9	137.9	2.9
31. Productos de caucho	100.0	92.9	107.5	107.5	107.5	112.0	112.0	116.5	11.5	121.0	4.5	125.5	4.5	130.0	4.5	134.5	4.5	139.0	4.5	143.5	4.5	148.0	4.5
32. Productos químicos	100.0	106.6	117.5	117.5	117.5	124.5	124.5	131.5	17.0	138.5	21.0	145.5	21.0	152.5	21.0	159.5	21.0	166.5	21.0	173.5	21.0	180.5	21.0
33. Derivados del petróleo	100.0	124.0	125.7	125.7	125.7	128.1	128.1	130.5	12.4	132.9	2.4	135.3	2.4	137.7	2.4	140.1	2.4	142.5	2.4	144.9	2.4	147.3	2.4
34. Minerales no metálicos	100.0	97.5	94.7	94.7	94.7	98.4	98.4	101.2	12.8	104.0	2.8	106.8	2.8	109.6	2.8	112.4	2.8	115.2	2.8	118.0	2.8	120.8	2.8
35. Metales básicos	100.0	119.0	113.1	113.1	113.1	116.4	116.4	119.7	13.3	123.0	3.7	126.3	3.7	129.6	3.7	132.9	3.7	136.2	3.7	139.5	3.7	142.8	3.7
III. Industrias de bienes intermedios (con 20a)	100.0	107.8	7.8	106.3	-1.4	119.4	12.5	125.6	5.0	131.6	6.0	137.6	6.0	143.6	6.0	149.6	6.0	155.6	6.0	161.6	6.0	167.6	6.0
36. Industrias de bienes de capital	100.0	119.0	105.6	105.6	105.6	111.2	111.2	116.8	15.8	122.4	16.4	128.0	16.4	133.6	16.4	139.2	16.4	144.8	16.4	150.4	16.4	156.0	16.4
37. Metales simples	100.0	92.5	88.1	88.1	88.1	91.5	91.5	94.9	3.4	98.3	6.4	101.7	6.4	105.1	6.4	108.5	6.4	111.9	6.4	115.3	6.4	118.7	6.4
38. Maquinaria no eléctrica	100.0	96.0	96.5	96.5	96.5	101.1	101.1	105.7	4.6	110.3	4.6	114.9	4.6	119.5	4.6	124.1	4.6	128.7	4.6	133.3	4.6	137.9	4.6
39. Maquinaria y aparatos eléctricos	100.0	110.1	111.2	111.2	111.2	114.0	114.0	116.8	2.8	119.6	2.8	122.4	2.8	125.2	2.8	128.0	2.8	130.8	2.8	133.6	2.8	136.4	2.8
40. Material de transporte	100.0	92.6	96.0	96.0	96.0	98.3	98.3	101.7	3.4	105.1	6.4	108.5	6.4	111.9	6.4	115.3	6.4	118.7	6.4	122.1	6.4	125.5	6.4
IV. Total industria manufacturera (sin 20a)	100.0	102.4	2.4	105.6	3.2	115.1	9.0	124.7	11.8	134.5	13.1	143.3	9.3	152.1	6.5	160.9	7.0	169.7	8.0	178.5	8.2	187.3	8.2
V. Total industria manufacturera (con 20a)	100.0	102.7	2.7	102.9	1.2	116.0	11.6	126.6	10.1	136.2	7.6	145.8	7.3	155.0	7.9	164.2	8.1	173.4	8.9	182.6	9.1	191.8	9.1
20a. Fabricación de bienes de consumo	100.0	105.8	5.8	101.7	-15.2	114.2	49.2	123.0	8.8	131.8	8.6	140.6	8.4	149.4	8.2	158.2	8.0	167.0	7.8	175.8	7.6	184.6	7.4

Fuentes: 1967-1974: Banco Central de Reserva del Perú (1967-1974); 1974-1977: Ministerio de Industrias y Comercio (cuentas en 1973).

1/ Los grupos de la CIIU (00), se han ordenado según su mayor porcentaje de productores de bienes de consumo, de bienes intermedios o de bienes de capital.

2/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

PERU: ORIGEN DEL DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE DEL BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Saldo del comercio de bienes (5-6) a/	222	373	159	133	17	-403	-1 099	-739	-439
2. Saldo del comercio de bienes y servicios	156	291	52	50	-140	-601	-1 349	-881	-552
3. Pagos netos de utilidades e intereses, menos las donaciones netas privadas (De los cuales, intereses netos)	182 (72)	107 (60)	121 (75)	114 (74)	159 (84)	150 (130)	225 (227)	352 (327)	405 (370)
4. Saldo de la cuenta corriente del balance de pagos (2-3)	-26	184	-69	-64	-299	-751	-1 573	-1 233	-957
5. Importaciones de bienes	880	1 060	887	945	1 114	1 506	1 291	1 361	1 726
6. Exportaciones de bienes	658	687	728	812	1 097	1 908	2 389	2 100	2 165
7. Déficit de la cuenta corriente como proporción de las exportaciones de bienes (4/5) (en porcentajes)	3.0	(17.4)b/	7.8	6.8	26.8	49.9	121.9	90.6	55.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

a/ Incluye el movimiento de oro no monetario.

b/ Superávit.

Cuadro 14
PERU: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Cuenta corriente								
Exportaciones de bienes y servicios	1 250	1 054	1 153	1 345	1 841	1 689	1 745	2 141
Bienes <u>FOB</u>	1 060	867	945	1 114	1 506	1 251	1 361	1 726
Servicios	190	177	208	231	335	398	384	415
Transporte	69	59	64	73	135	153	157	175
Viajes	52	49	60	69	96	91	99	112
Importaciones de bienes y servicios	999	1 012	1 105	1 484	2 442	3 097	2 625	2 695
Bienes <u>FOB</u>	667	728	812	1 097	1 908	2 369	2 100	2 165
Servicios	272	284	292	387	534	648	526	528
Transporte	131	143	161	200	292	351	308	318
Viajes	60	41	45	55	64	84	57	56
Pagos de utilidades e intereses del capital extranjero (netos)	-133	-125	-121	-164	-172	-242	-371	-424
Utilidades	-73	-50	-47	-80	-42	-15	-44	-54
Intereses	-60	-75	-74	-84	-130	-227	-327	-370
Donaciones privadas netas	26	4	7	4	22	17	19	19
Saldo de la cuenta corriente	184	-69	-64	-299	-751	-1 573	-1 233	-957
Cuenta de capital								
Financiamiento neto externo (a-b+c+d+e+f)	-184	69	64	299	751	1 573	1 233	957
a) Capital de largo plazo	-17	11	108	407	721	1 293	642	674
Inversión directa	-70	-58	24	70	58	316	170	55
Sector privado	-8	15	-29	-13	-7	27	24	-
Préstamos	22	74	25	20	25	89	105	-
Amortizaciones	-30	-59	-54	-33	-32	-62	-82	-
Otros pasivos y activos								
Sector oficial	61	54	113	350	670	950	448	619
Préstamos	205	226	299	710	1 052	1 322	854	1 116
Amortizaciones	-136	-163	-170	-348	-364	-372	-406	-497
Otros pasivos y activos	-8	-9	-16	-12	-18	-	-	-
b) Capital de corto plazo	-135	-25	-68	-53	403	-342	-318	-108
Sector privado (neto)	-80	-76	26	-110	321	-149	-	-16
Sector oficial (neto)	-23	32	-10	91	163	-4	-	-
Autoridades monetarias (neto)	3	5	14	10	-8	-	-	-
Errores y omisiones	-33	14	-88	-44	-73	-192	-318	-92
c) Financiamiento excepcional	195	-	-	-	-	80	500	349
d) Asignaciones de DEG	14	13	14	-	-	-	-	-
e) Donaciones oficiales	56	35	53	33	26	32	40	39
f) Reservas internacionales (-cemento)	-299	36	-23	-93	-399	510	369	3
Uso de crédito del FMI	-18	-7	29	-20	-17	-	184	12
Otros pasivos	-	-	-	-	-	13	47	64
Oro monetario	-15	-	1	4	-	-	-	-
Derechos especiales de giro	-14	-14	-14	5	-	-	39	1
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-37	-	-	36	-
Otros activos	-252	56	-39	-45	-382	497	63	-74

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Balance of payments yearbook, volumen 29.

a/ Incluye oro no monetario.

Cuadro 15

PERU: EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES^{a/}

(Millones de dólares)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Reservas internacionales netas	127	151	166	423	347	397	411	693	116	-752	-1 101
Reservas internacionales brutas	232	226	267	496	452	522	571	966	468	368	457
Pasivos internacionales	105	95	101	73	105	125	160	273	352	1 120	1 598

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^{a/} Del sistema bancario.

Cuadro 16

PERU: EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA^{a/}

(Millones de dólares)

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Saldo de la deuda pública externa utilizada	675	945	937	1 121	1 491	2 182	3 066	3 641	4 252
2. Utilización bruta		221	191	184	266	672	1 035	1 077	846
3. Amortizaciones		89	121	156	164	352	338	283	396
4. Intereses		46	46	57	55	81	118	131	234
5. Servicio de la deuda pública externa		135	167	213	219	433	456	474	533
6. Utilización neta (2-3) ^{b/}		132	70	28	122	320	697	794	611
7. Exportaciones de bienes		880	1 034	887	945	1 114	1 506	1 291	1 361
8. Coeficientes del servicio de la deuda pública externa (5/7) (porcentaje)		15.3	16.2	24.0	23.2	38.9	30.3	36.7	39.2

Fuente: Dirección General de Crédito Público-NEF, y Banco Central de Reserva del Perú.

^{a/} A más de un año plazo. Incluye la deuda del sector privado avalada por el sector público.^{b/} Coincide aproximadamente con las variaciones en el saldo de la deuda pública externa utilizada.

Cuadro 17
 PERU: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Miles de millones de soles y en proporciones del PIB)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB	Valor del PIB	Porcentaje del PIB
1. Ingresos corrientes	23.7	15.1	30.2	16.3	34.0	16.3	38.8	16.1	41.4	15.7	45.6	15.5	53.4	14.9	66.6	15.3	67.9	15.8	111.4	14.5	154.1	14.7
2. Gastos corrientes:	23.6	15.0	27.2	14.6	28.0	13.4	32.2	13.4	37.0	14.0	42.3	14.4	52.0	14.5	62.4	13.9	90.5	16.3	122.7	15.9	195.1	18.4
3. Ahorro en cuentas corrientes (1-2)	0.1	0.1	3.0	1.6	6.0	2.9	6.6	2.7	4.4	1.7	3.3	1.1	1.4	0.4	6.1	1.4	-2.6	-0.5	-11.3	-1.5	-39.0	-3.7
4. Gastos de capital	8.1	5.2	9.7	5.2	10.4	5.0	15.7	6.5	20.6	7.8	23.1	7.8	31.2	8.7	36.3	8.1	40.9	7.4	53.2	6.9	74.0	7.0
Inversión fiscal ^{a/}	6.3	4.0	6.1	3.3	6.4	3.1	9.9	4.1	12.5	4.7	14.1	4.8	15.4	4.3	20.2	4.5	28.0	5.0	37.1	4.6	40.1	3.8
Amortizaciones	1.8	1.1	3.6	1.9	4.0	1.9	5.8	2.4	8.1	3.1	9.0	3.0	15.8	4.4	16.1	3.6	12.9	2.3	16.1	2.1	35.9	3.2
Deuda interna	(1.0)	(0.6)	(1.2)	(0.6)	(1.5)	(0.7)	(2.6)	(1.1)	(2.6)	(1.0)	(3.9)	(1.3)	(4.6)	(1.3)	(6.2)	(1.4)	(6.9)	(1.2)	(7.8)	(1.0)	(10.9)	(1.0)
Deuda externa	(0.8)	(0.5)	(2.4)	(1.3)	(2.5)	(1.2)	(3.2)	(1.3)	(5.5)	(2.1)	(3.1)	(1.7)	(11.2)	(3.1)	(9.9)	(2.2)	(6.0)	(3.1)	(8.3)	(1.1)	(23.0)	(2.2)
5. Gastos totales (2+4)	31.7	20.2	36.9	19.9	38.4	16.4	47.9	19.9	57.6	21.8	65.4	22.2	83.2	23.2	98.7	22.1	131.4	23.7	175.9	22.9	267.1	25.4
6. Gastos totales (sin amortizaciones)	29.9	19.1	33.3	17.9	34.4	16.5	42.1	17.5	49.5	18.7	56.4	19.1	67.4	18.8	82.6	18.5	118.5	21.3	159.8	20.8	233.2	22.2
7. Déficit fiscal bruto (1-5) (con amortizaciones)	-8.0	-5.1	-6.7	-3.6	-4.4	-2.1	-9.1	-3.8	-16.2	-6.1	-19.8	-6.7	-29.8	-8.3	-30.1	-6.7	-43.5	-7.8	-64.5	-8.4	-113.0	-10.7
8. Déficit fiscal neto (1-6) (sin amortizaciones)	-6.2	-4.0	-3.1	-1.7	-0.4	-0.2	-3.3	-1.4	-8.1	-3.1	-10.8	-3.7	-14.0	-3.9	-14.0	-3.1	-30.6	-5.5	-48.4	-6.3	-79.1	-7.5
9. Financiamiento del déficit bruto	8.0	5.1	6.7	3.6	4.4	2.1	9.1	3.8	16.2	6.1	19.8	6.7	29.8	8.3	30.1	6.7	43.5	7.8	64.5	8.4	113.0	10.7
Financiamiento interno	4.0	2.5	2.5	1.3	0.3	0.1	4.5	1.9	11.7	4.4	12.8	4.5	11.7	3.3	9.5	2.1	20.7	3.7	40.6	5.3	55.4	5.3
Financiamiento externo	4.0	2.5	4.2	2.3	4.1	2.0	4.6	1.9	4.5	1.7	7.0	2.4	18.1	5.0	20.6	4.6	22.8	4.1	23.9	3.1	57.6	5.4
10. Déficit fiscal bruto como porcentaje de los gastos totales	25.2		18.2		11.5		19.0		28.1		30.3		35.8		30.5		53.1		37.2		42.3	
11. Producto interno bruto ^{b/}	156.9		185.8		209.0		240.7		264.4		294.7		359.2		447.5		555.6		769.1		1 092.2	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

^{a/} Incluidas las transferencias al resto del sector público.

^{b/} A precios de mercado.

PERU: EVOLUCION DE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

(Miles de millones de soles y en proporciones del PIB)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB	Valor	Porcent- taje del PIB
1. Ingresos tributarios	20.3	13.2	27.6	14.9	30.4	14.5	34.5	14.2	36.6	15.8	40.3	17.7	46.6	18.2	61.7	13.6	81.6	14.7	101.1	12.1	142.0	13.5
A. De origen interno	14.8	9.4	19.1	10.3	22.5	10.8	25.8	10.7	27.2	10.3	32.0	10.9	35.6	11.0	30.0	11.2	39.2	10.7	79.9	10.4	112.0	10.7
Impuestos a la renta y propiedad	7.1 ¹⁾	4.5	8.7	4.7	10.7	5.1	12.7	5.3	11.9	4.5	14.8	5.0	17.8	5.0	23.0	5.3	24.4	4.4	30.0	3.9	42.0	4.0
Descuentos a remuneraciones para el fondo de pensiones	0.8	0.4	0.9	0.4	1.0	0.4	1.1	0.4	1.3	0.4	1.8	0.5	2.1	0.5	2.6	0.5	3.1	0.4	4.1	0.4
Impuestos a la producción y consumo	7.7	4.9	9.6	5.2	10.9	5.2	12.1	5.0	14.2	5.4	15.9	5.4	20.0	5.6	24.1	5.4	32.2	5.8	46.8	6.1	66.8	6.3
B. Sobre el comercio exterior	6.1	3.9	8.5	4.6	7.9	3.8	8.7	3.6	9.4	5.6	8.3	2.8	9.0	2.5	11.7	2.6	22.4	4.0	21.2	2.8	29.1	2.8
Impuestos a la exportación	1.4	0.8	0.2	0.1	0.7	0.3	0.8	0.3	0.7	0.2	0.6	0.2	2.4	0.5	5.9	1.1	6.2	0.8	15.8	1.5
Impuestos documentales valorados c/ impuestos a la importación	-0.1	-0.1	-0.1	-	-0.1	-	-0.3	-0.1	-0.2	-0.1	-0.7	-0.2	-1.0	-0.2	-1.7	-0.3	-3.0	-0.4	-6.4	-0.6
Impuestos a la importación	6.3	4.0	7.2	3.9	7.8	3.7	8.1	3.4	8.9	3.4	7.8	2.6	9.1	2.5	10.3	2.5	10.2	3.5	18.0	2.3	19.7	1.9
2. Ingresos no tributarios	2.8	1.8	2.6	1.4	3.5	1.7	4.5	2.0	4.8	1.8	5.2	1.8	4.8	1.8	5.8	1.5	6.1	1.2	10.3	1.3	12.1	1.2
3. Ingresos corrientes (1+2)	23.2	15.1	30.2	16.3	34.0	16.3	39.6	16.1	41.4	15.7	45.6	15.5	53.4	14.9	68.6	15.1	87.9	15.6	111.4	14.5	154.1	14.7

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye los impuestos a la exportación.

c/ Principalmente certificados de reintegro tributario para promoción de exportaciones.

Cuadro 19

PERU: EVOLUCION DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

(Miles de millones de soles y en proporciones del PIB)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977 ^{a/}	
	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB	Valor	Porcentaje del PIB
1. Consumo	16.5	10.5	18.7	10.1	19.2	9.2	22.6	9.4	26.1	9.9	30.3	10.3	35.9	10.0	42.8	9.6	60.4	10.9	83.8	10.9	135.2	12.8
Remuneraciones	13.2	8.4	14.5	7.8	15.2	7.3	17.2	7.1	20.0	7.6	22.6	7.7	26.1	7.3	29.1	6.5	38.8	7.0	51.5	6.7	70.3	6.7
Bienes y servicios ^{b/}	3.3	2.1	4.2	2.3	4.0	1.9	5.4	2.2	6.1	2.3	7.6	2.6	9.8	2.7	15.7	3.1	13.1	2.4	18.2	2.4	19.0	1.8
Otros ^{c/}	8.5	1.5	14.1	1.8	45.9	4.3
2. Transferencias	5.9	3.8	7.2	3.9	7.0	3.3	7.4	2.1	7.8	2.9	7.8	2.6	10.2	2.8	12.0	2.7	20.7	3.7	25.8	3.4	28.7	2.7
Resto sector público	3.3	2.1	4.0	2.1	3.6	1.7	3.0	1.2	2.7	1.0	2.0	0.7	3.8	1.1	4.2	0.9	10.4	1.9	11.6	1.5	12.2	1.2
Sector privado	2.6	1.7	3.1	1.7	3.3	1.6	4.3	1.8	5.0	1.9	5.7	1.9	6.3	1.7	7.6	1.7	10.1	1.8	14.0	1.8	16.5	1.6
Al exterior	-	-	0.1	0.1	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.1	-	0.2	-
3. Intereses y comisiones	1.1	0.7	1.4	0.7	1.6	0.9	2.2	0.9	3.1	1.2	4.3	1.5	5.9	1.6	7.7	1.7	9.4	1.7	13.2	1.7	29.2	2.8
Deuda interna	0.6	0.3	0.8	0.4	0.9	0.4	1.2	0.5	2.3	0.8	3.5	1.0	4.2	0.9	4.5	0.8	5.5	0.7	13.6	1.3
Deuda externa	0.8	0.4	1.0	0.5	1.3	0.5	1.9	0.7	1.7	0.6	2.4	0.7	3.5	0.8	4.9	0.9	7.7	1.0	15.6	1.5
4. Gastos corrientes (1+2+3)	23.6	15.0	27.2	14.6	28.0	13.4	32.2	13.4	37.0	14.0	42.3	14.4	52.0	14.5	62.4	13.9	90.5	16.3	122.7	15.9	193.1	18.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación y Banco Central de Reservas del Perú.

^{a/} Cifras preliminares.^{b/} Incluye el rubro "otros" en el período 1967-1974.^{c/} Gastos no presupuestados.

Cuadro 20

PERU: CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Composición porcentual				Promedios anuales (porcentajes del PIB)			
	1968	1970	1974	1976	1968- 1970	1971- 1972	1973- 1974	1975- 1976
1. <u>Gastos de desarrollo</u>	<u>48.0</u>	<u>46.7</u>	<u>46.6</u>	...	<u>2.1</u>	<u>10.4</u>	<u>10.6</u>	...
A. Sectores sociales	32.8	26.2	25.3	...	5.8	5.5	5.7	...
Educación	23.3	18.6	19.3	...	4.1	4.0	4.3	...
Salud	6.8	5.5	4.7	...	1.2	1.1	1.1	...
Otros	2.7	2.1	1.3	...	0.5	0.4	0.3	...
B. Sectores económicos	15.2	18.8	16.9	...	3.2	3.8	3.9	...
Agricultura	5.8	5.8	7.2	...	1.1	1.2	1.6	...
Industria y comercio	0.7	0.8	0.8	...	0.1	0.3	0.2	...
Energía y minas	2.7	2.5	3.0	...	0.5	0.6	0.9	...
Transporte	6.0	9.1	4.3	...	1.5	1.5	1.0	...
Pesquería	-	0.5	1.6	...	-	0.2	0.2	...
C. Programas multisectoriales	-	1.7	4.4	...	0.1	1.1	1.0	...
2. <u>Servicio de la deuda</u>	<u>11.4</u>	<u>16.8</u>	<u>19.6</u>	<u>17.0</u>	<u>3.0</u>	<u>4.5</u>	<u>4.6</u>	<u>3.9</u>
3. <u>Otros gastos</u>	<u>40.6</u>	<u>36.5</u>	<u>33.8</u>	...	<u>7.3</u>	<u>7.1</u>	<u>7.4</u>	...
A. Defensa nacional	19.1	15.9	16.7	22.1	3.4	3.2	3.7	4.8
B. Otros	21.5	20.6	17.1	...	3.9	3.9	3.7	...
4. <u>Gastos totales</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>19.4</u>	<u>22.1</u>	<u>22.6</u>	<u>23.3</u>

Fuente: Banco Mundial, Perú: Long-term development issues, report Nº 2204-PE, April 13, 1979, volumen II, cuadro 73, y CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

Cuadro 21

PERU: LISTA DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTRAS EMPRESAS ESTATALES,
EXCLUYENDO LAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA^{1/}, ALREDEDOR DE 1974

	Creada después de 1968	Capital total en 1973 (millones de soles)	Descripción y comentarios
Petróleo			
PETROPERU ^{2/}	SI	3 666	Producción y venta de petróleo
Minería			
CENTROMIN ^{3/}	SI	-	Producción minera
MINERAPERU ^{4/}	SI	1 544	Producción minera
HIERROPERU ^{5/}	SI	-	Producción de hierro
Industria			
INDUPERU ^{6/}	SI	263	"Holding" industrial y empresa de administración
SIDERUPERU ^{7/}	SI	6 766	Producción de hierro y acero
FERTUPERU ^{8/}	SI	73	Producción de fertilizantes y sales
Empresas Públicas Industriales Cochilco			
INDUMILPERU	SI	491	Producción de fertilizantes
ENADA	SI	130	Producción de tabaco y cigarrillos
EPAPAPERU	SI	31	Promoción de la artesanía
ENSAL	SI	40	Venta y producción de sal
EMACOCA	SI	5	Comercialización de la coca
ENCO ^{9/}	SI	2	Procesamiento de la coca
OROSAN ^{10/}	SI	449	Industrias varias
SINAPERU	SI	105	Construcción y reparación de barcos
ENAI	SI	20	Producción y venta de alcohol industrial
FEISA ^{11/}	SI	-	Fabricación de equipos telefónicos
Pesquería			
PECUPERU ^{12/}	SI	7 036	Procesamiento de harina y aceite de pescado
PECOP ^{13/}	SI	349	Comercialización de alimentos de pescado
CEPERU	SI	10	Control de calidad de la pesquería
Turismo			
EMTURPERU ^{14/}		304	Promoción turística y operación hotelera
Comercio			
EPESA ^{15/}	SI	422	Comercialización agrícola
ENMI	SI	1	Comercialización de insumos industriales
EPCHAP	SI	34	Comercialización de productos pesqueros
MINPERCO	SI	-	Ventas de minerales en el extranjero
Transporte			
CPV		2 500	Línea naviera comercial
COHPAC		969	Autoridad de aeropuertos
EMTAUPERU	SI	721	Ferrocarriles
EMAPU	SI	4 136	Autoridad portuaria
AERUPERU	SI	66	Línea aérea comercial
Energía			
ELECTROPERU	SI	8 653	Generación y venta de electricidad
ELECTROLINA	SI	-	Generación y venta de electricidad para líneas
Agua			
ESAL		2 493	Agua y alcantarillado de Lima
ESAR		260	Agua y alcantarillado de Arequipa
Comunicaciones			
ENTELPERU ^{16/}	SI	853	Telecomunicaciones
ENRAIPERU ^{17/}	SI	-	Radioemisor oficial
ESI PERU	SI	-	Agencia noticiosa oficial
CINEPERU	SI	-	Producción de cine
PUBLICPERU	SI	-	Propaganda del sector público
Otros sectores			
EMANUPERU	SI	481	Administración de bienes raíces
EMIDORAPERU	SI	9	Publicación de un diario oficial ("El Peruano")
EPAFRUE	SI	-	Loterías de fútbol
INDIAUPERU	SI	-	Reparación de aviones militares
IIAI	SI	81	Investigación agroindustrial

Fuente: Banco Mundial, op.cit., 1979, volumen II, cuadro 59.

- ^{1/} El Estado es propietario, también, de 7 intermediarios financieros, quienes a su vez son dueños de 7 bancos comerciales, 2 compañías de seguro y 33 compañías industriales.
- ^{2/} Es propietaria, además, de 2 subsidiarias productoras de artefactos domésticos y de una flota de barcos petroleros pesqueros.
- ^{3/} De propiedad estatal, pero legalmente es una compañía privada.
- ^{4/} Tres subsidiarias son compañías mineras pequeñas y un productor de reactivos.
- ^{5/} Compañía "holding" de todas las empresas mineras estatales.
- ^{6/} Pone una agencia de aduanas.
- ^{7/} Administra cuatro proyectos conjuntos con socios extranjeros.
- ^{8/} Existió antes de 1968 y se llamó SEMA.
- ^{9/} Creada en 1964 como un proyecto conjunto privado/estatal; nacionalizada totalmente en 1969.
- ^{10/} Empresa Nacional de la Coca y Derivados (ENCO).
- ^{11/} Es propietaria de 33 subsidiarias de servicios e industrias relacionadas con la producción de harina de pescado y, además, de una administradora de bienes raíces.
- ^{12/} Es dueña de tres subsidiarias conserveras y congeladoras de pescado.
- ^{13/} Reemplazó a OROTUR (Corporación de Turismo), creada antes de 1966.
- ^{14/} Es propietaria de dos subsidiarias ganaderas y productoras de aceite de palma, 1 cadena de supermercados, 1 cadena de almacenes de venta de alimentos al por mayor y una empresa de administración.
- ^{15/} Es dueña de dos subsidiarias operadoras de la red telefónica y los satélites internacionales.
- ^{16/} Es propietaria total o parcialmente de 27 estaciones de radio y televisión.

Cuadro 22

PERÚ: INGRESOS Y GASTOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS

(Miles de millones de soles y en proporciones del PIB)

	1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976 ^{a/}	
	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB	Valor	Porcen- taje del PIB
1. Ingresos corrientes	3.5	1.9	7.8	3.7	9.6	4.0	11.5	4.3	15.1	5.1	21.3	5.9	53.1	11.9	72.0	12.9	136.5	17.7
a) Venta de bienes y servicios	3.4	1.8	7.6	3.6	9.6	4.0	11.5	4.3	15.1	5.1	20.5	5.7	52.7	11.8	67.3	12.1	131.3	17.0
b) Transferencias corrientes	0.1	0.1	0.2	0.1	-	-	-	-	-	-	0.8	0.2	0.4	0.1	4.7	0.8	5.2	0.7
2. Gastos corrientes	3.5	1.9	6.2	3.0	7.5	3.1	9.9	3.7	12.7	4.3	21.9	6.1	37.0	12.7	84.4	15.2	129.7	16.9
3. Ahorro en cuenta corriente (1-2)	-	-	1.6	0.8	2.1	0.9	1.6	0.6	2.4	0.8	-0.6	-0.2	-3.9	-0.9	-12.4	-2.2	6.8	0.9
4. Ingresos de capital	1.0	0.5	1.1	0.5	1.7	0.7	2.9	1.1	3.0	1.0	4.0	1.1	5.6	1.3	7.5	1.3	9.9	1.3
a) De los cuales: transferencias de capital del gobierno central	0.9	0.5	1.0	0.5	1.5	0.6	2.5	0.9	2.5	0.8	3.8	1.1	2.9	0.6	7.1	1.2	5.5	0.7
5. Gastos de capital	2.7	1.5	4.8	2.3	4.9	2.0	3.8	1.4	4.9	1.7	11.2	3.1	22.7	5.1	32.7	5.9	40.3	5.2
a) Formación bruta de capital	2.5	1.3	4.2	2.0	3.5	1.4	3.3	1.2	4.6	1.6	10.0	2.8	21.7	4.9	31.7	5.7	39.8	5.2
b) Otros gastos de capital	0.2	0.2	0.6	0.3	1.4	0.6	0.5	0.2	0.3	0.1	1.2	0.3	1.0	0.2	1.0	0.2	0.5	-
6. Déficit global de las empresas públicas no financieras (neto) (5-3-4)	-1.8	-1.0	-2.1	-1.0	-1.1	-0.5	0.7	0.3	0.4	0.1	-7.9	-2.2	-21.0	-4.7	-37.3	-6.7	-23.6	-3.1
7. Financiamiento del déficit	1.8	1.0	2.1	1.0	1.1	0.5	-0.7	-0.3	-0.4	0.1	7.9	2.2	21.0	4.7	37.3	6.7	23.6	3.1
a) Externo (neto)	0.7	0.4	2.0	1.0	1.6	0.7	2.1	0.8	2.2	0.8	4.8	1.3	11.3	2.5	17.0	3.0	10.6	1.4
b) Interno (neto)	1.1	0.6	0.1	-	-0.5	-0.2	-2.8	-1.1	-2.6	-0.9	3.1	0.9	9.7	2.2	20.5	3.7	13.0	1.7
8. Producto interno bruto	185.8		209.0		240.7		264.4		294.7		339.2		447.5		555.6		769.1	

Fuente: Banco Mundial, Perú: Long-term development issues, report Nº 2204-PE, April 13, 1979, volume III, table 5.6.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 23

PERU: INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO^{a/}

(Porcentajes del PIB)

	1966	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
1. Ingresos corrientes del gobierno central	16.3	16.3	16.1	15.7	15.5	14.9	15.3	15.8	14.5
2. Venta de bienes y servicios de las empresas públicas	1.8	3.6	4.0	4.3	5.1	5.7	11.8	12.1	17.0
3. Ingresos corrientes del sector público (1+2)	18.1	19.9	20.1	20.0	20.6	20.6	27.1	27.9	31.5
4. Gastos corrientes del gobierno central (excluyendo las transferencias corrientes recibidas por las empresas públicas)	14.5	13.3	13.4	14.0	14.4	14.3	13.8	15.5	15.2
5. Gastos corrientes de las empresas públicas	1.9	3.0	3.1	3.7	4.3	6.1	12.7	15.2	16.9
6. Gastos corrientes del sector público	16.4	16.3	16.5	17.7	18.7	20.4	26.5	30.7	32.1
7. Ahorro en cuenta corriente del sector público (3-6)	1.7	3.6	3.6	2.3	1.9	0.2	0.6	-2.8	-0.6
a) del gobierno central	1.6	2.9	2.7	1.7	1.1	0.4	1.4	-0.5	-1.5
b) de las empresas públicas	0.0	0.8	0.9	0.6	0.8	-0.2	-0.9	-2.2	0.9
8. Ingresos de capital propios de las empresas públicas	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.0	0.7	0.1	0.6
9. Gastos de capital del gobierno central (deducidas las transferencias de capital a las empresas públicas)	4.7	4.5	5.9	6.9	7.0	7.6	7.5	6.1	6.2
10. Gastos de capital de las empresas públicas (excluyendo las amortizaciones)	1.5	2.3	2.0	1.4	1.7	3.1	5.1	5.9	5.2
11. Gastos de capital del sector público (9+10)	6.2	6.8	7.9	8.3	8.7	10.7	12.6	12.0	11.4
12. Gastos totales (6+11)	22.6	23.1	24.4	26.0	27.4	31.1	39.1	42.7	43.5
13. Déficit global del sector público (11-7-8)	4.5	3.2	4.2	5.8	6.6	10.5	11.3	14.6	11.4
a) del gobierno central	3.6	2.1	3.8	6.1	6.7	8.3	6.7	7.8	8.4
b) de las empresas públicas	1.0	1.0	0.5	-0.3	-0.1	2.2	4.7	6.7	3.1
14. Financiamiento del déficit	4.5	3.2	4.2	5.8	6.6	10.5	11.3	14.6	11.4
a) Financiamiento interno	1.9	0.1	1.7	3.3	3.4	4.2	4.3	7.4	7.0
b) Financiamiento externo	2.7	3.0	2.6	2.5	3.2	6.3	7.1	7.1	4.4

Fuente: Cuadros Nos. 17 y 22.

^{a/} Incluye solamente al gobierno central y a las empresas públicas no financieras.

Cuadro 24

PERU: COMPOSICION DE LA INVERSION FISCAL

(Miles de millones de soles)

Año	Inversión fiscal	Formación bruta de capital	Transferencias de capital al resto del sector público	Otros rubros de inversión <u>a/</u>
1967	6.3	3.0	3.3	-
1968	6.1	2.6	3.5	-
1969	6.4	2.9	3.3	0.2
1970	9.9	5.6	3.6	0.7
1971	12.5	7.4	4.6	0.5
1972	14.1	8.6	4.5	1.0
1973	15.4	8.3	6.4	0.7
1974	20.2	12.9	6.7	0.6
1975	28.0	15.9	11.6	0.5
1976	37.1	19.8	16.7	0.6
1977	40.1	27.1	12.8	0.2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central de Reserva del Perú.

a/ Incluye: préstamos y adquisiciones de valores; expropiación reforma agraria y transferencias al sector privado.

Cuadro 25

PERU: ESTIMACION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO

(Miles de millones de soles y en proporciones del PIB)

Año	Formación bruta de capital del gobierno central		Formación bruta de capital de las empresas públicas ^{a/}		Formación bruta de capital del sector público ^{b/}		Coeficiente de inversión pública ^{c/} (porcentaje)
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	
		del PIB		del PIB		del PIB	
1968	2.6	1.4	2.5	1.3	5.1	2.7	3.6
1969	2.9	1.4	4.2	2.0	7.1	3.4	4.1
1970	5.6	2.3	3.5	1.5	9.1	3.8	4.5
1971	7.4	2.8	3.3	1.2	10.7	4.0	5.0
1972	8.6	2.9	4.6	1.6	13.2	4.5	5.1
1973	8.3	2.3	10.1	2.8	18.4	5.1	5.7
1974	12.9	2.9	21.7	4.8	34.6	7.7	8.3
1975	15.9	2.9	31.7	5.7	47.6	8.6	9.0
1976	19.8	2.6	39.8	5.2	59.6	7.8	8.3
1977	27.1	2.6	36.8	3.5	63.9	6.1	6.1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central de Reserva del Perú y CEPAL.

^{a/} Excluye a la banca estatal.^{b/} Cálculos sobre la base de información proveniente de las cuentas del gobierno central y de las empresas públicas.^{c/} Datos provenientes de la cuentas nacionales.

Cuadro 26
 FUENTE: FORMACION BRUTA DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO.^{1/}
 (Millones de soles y porcentajes)

	1966		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977			
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje		
1. Agricultura b/																						
Gobierno central	459		515		675		966		1 767		2 647		4 632		7 401		8 401		11 152			
Empresas públicas	...		7		30		25		95		220		52		215		124		173			
Sector público	459	9.0	522	7.3	705	7.7	993	9.3	1 860	14.1	2 867	15.6	4 684	13.5	7 677	16.1	8 525	14.3	11 325	17.9		
2. Pecuaria																						
Gobierno central	5		...		69		146		306		296		774		839		367		832			
Empresas públicas		74		44		34		73		1 723		588		222		835			
Sector público	5	0.1	143	1.6	190	1.8	340	2.6	369	1.0	2 502	7.2	1 427	3.0	595	1.0	1 667	2.6		
3. Energía y minas																						
Gobierno central	91		63		39		52		21		51		36		40		66		860			
Empresas públicas	943		1 630		2 339		2 724		3 109		7 343		12 923		26 165		33 099		26 999			
Sector público	1 034	20.2	1 693	23.0	2 378	26.1	2 776	26.1	3 130	23.8	7 394	40.3	12 959	37.4	26 205	55.1	33 127	55.4	27 859	44.1		
4. Industria, turismo y comercio																						
Gobierno central	3		5		52		117		46		65		463		383		692		650			
Empresas públicas	173		2 005		436		52		304		242		2 061		1 539		3 550		5 247			
Sector público	176	3.4	2 010	28.2	488	5.4	169	1.6	350	2.7	308	1.7	2 454	7.1	1 922	4.0	4 242	7.1	5 897	9.3		
5. Transportes y comunicaciones																						
Gobierno central	1 438		1 057		3 165		3 436		2 193		1 922		2 519		2 379		4 276		6 276			
Empresas públicas	1 227		533		595		166		394		1 068		5 124		2 130		2 559		2 259			
Sector público	2 665	52.2	2 190	30.7	3 760	41.3	3 602	33.8	2 587	19.7	3 010	16.4	5 613	16.3	4 509	9.5	6 945	11.6	8 535	13.5		
Subtotal (1 al 5)		<u>84.9</u>		<u>90.0</u>		<u>82.1</u>		<u>72.6</u>		<u>62.9</u>		<u>75.0</u>		<u>81.5</u>		<u>87.7</u>		<u>89.4</u>		<u>87.4</u>		

Cuadro 26 (Conclusión)

	1966		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	
6. Vivienda y construcción																					
Gobierno central	372		290		521		499		494		462		430		367		896		2 337		
Empresas públicas	164		42		62		261		653		364		629		455		91		377		
Sector público	536	10.5	332	4.5	603	6.6	760	7.1	1 147	6.7	846	4.6	1 257	3.7	802	1.7	977	1.7	2 714	4.3	
7. Educación																					
Gobierno central	47		65		271		204		233		574		710		574		923		1 161		
Empresas públicas	-		-		2		2		2		1		5		-		-		-		
Sector público	47	0.9	65	0.9	273	3.0	206	1.9	235	1.6	575	3.1	721	2.1	574	1.2	923	1.6	1 161	1.9	
8. Salud																					
Gobierno central	11		91		169		193		305		283		247		1 272		1 773		1 546		
Empresas públicas	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		
Sector público	11	0.2	91	1.3	169	1.8	193	1.8	305	2.3	283	1.6	247	0.7	1 272	2.7	1 773	3.0	1 546	2.5	
9. Servicios generales																					
Gobierno central	177		231		199		245		399		333		776		440		1 062		354		
Empresas públicas	-		-		-		-		-		757		972		561		327		230		
Sector público	177	3.5	231	3.3	199	2.2	245	2.3	399	4.5	1 090	5.9	1 700	4.9	1 001	2.1	1 349	2.3	594	0.9	
Subtotal (6 al 9)		15.1		10.0		13.6		13.1		17.3		15.2		11.4		7.7		8.6		9.6	
10. Programas multisectoriales g/																					
Gobierno central	---		---		393		1 517		2 598		1 644		2 444		2 169		1 213		1 912		
Empresas públicas	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		
Sector público	---	---	---	---	393	4.3	1 517	14.3	2 598	19.8	1 644	9.0	2 444	7.1	2 169	4.6	1 213	2.0	1 912	3.0	
Total																					
Gobierno central	2 603		2 512		5 553		7 377		8 552		8 273		12 947		15 064		19 931		27 110		
Empresas públicas	2 507		4 217		3 558		5 274		4 599		10 063		21 600		31 694		39 043		36 120		
Sector público	5 110	100.0	7 129	100.0	9 111	100.0	10 651	100.0	13 151	100.0	18 341	100.0	34 645	100.0	47 558	100.0	59 779	100.0	63 230	100.0	

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, Memorias, (1971 a 1977).

a/ Incluye al gobierno central y a las empresas públicas.

b/ Incluye alimentación.

c/ Incluye al Organismo Regional para el Desarrollo de la Zona Afectada (ORDEZA) y al Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS).

Cuadro 27

PERU: ESTRUCTURA DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO

(Porcentajes)

	Promedios anuales					
	1968-1970		1971-1973		1974-1976	
	Del total	Del PIB	Del total	Del PIB	Del total	Del PIB
I. Sectores económicos						
1. Agricultura	8.0	0.26	13.0	0.58	14.6	1.17
2. Pesquería	0.6	0.00	2.1	0.09	3.7	0.30
3. Energía y minas	23.4	0.78	30.1	1.35	49.3	3.94
4. Industria, turismo y comercio	12.3	0.41	2.0	0.09	6.1	0.49
5. Transporte y comunicaciones	41.4	1.38	23.3	1.06	12.5	1.00
<u>Subtotal</u>	<u>85.7</u>	<u>2.83</u>	<u>70.5</u>	<u>3.17</u>	<u>86.2</u>	<u>6.90</u>
II. Sectores sociales						
6. Vivienda y construcción	7.2	0.24	6.8	0.31	2.4	0.19
7. Educación	1.6	0.05	2.3	0.10	1.6	0.13
8. Salud	1.1	0.04	1.9	0.09	2.1	0.17
9. Servicios generales	3.0	0.10	4.2	0.19	3.1	0.25
<u>Subtotal</u>	<u>12.9</u>	<u>0.42</u>	<u>15.2</u>	<u>0.69</u>	<u>9.2</u>	<u>0.74</u>
III. Programas multisectoriales a/	1.4	0.05	14.3	0.64	4.6	0.36
<u>total</u>	<u>100.0</u>	<u>3.30</u>	<u>100.0</u>	<u>4.50</u>	<u>100.0</u>	<u>8.00</u>

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, Memorias (1971 a 1977).

a/ Corresponde principalmente a los desarrollados por las instituciones: Organismo Regional para el Desarrollo de la Zona Afectada (ORDEZA) y Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS).

Cuadro 26

PERU: CONCENTRACION DE LA INVERSION PUBLICA EN LOS DOCE PROYECTOS DE MAYOR ENVERGADURA, 1966-1976

	Insti- tución inver- sionista	Porcentaje del total				Porcentaje
		1968-	1971-	1974-	1968-	del incre- mento a/
		1970	1973	1976	1976	1976
Total sector público		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total de los doce proyectos más grandes b/		29.8	33.5	51.2	42.6	68.6
Oleoducto Nor Peruano	EP	-	0.3	21.6	11.9	
Planta hidroeléctrica Mantaro	EP	13.1	16.3	2.0	7.9	
Exploraciones de petróleo	EP	-	4.8	4.8	3.9	
Irrigación Chiro-Piura	GC	0.3	3.8	4.6	3.6	
Irrigación Majes	GC	0.3	0.9	5.9	3.5	
Expansión Siderperú	EP	9.8	0.4	2.2	3.0	
Cerro Verde -Oxidos- Etapa I	EP	-	1.6	4.2	2.7	
Carretera La Oroya-Aguasfria	GC	4.3	2.0	0.7	1.7	
Planta de Fertilizantes	EP	-	2.5	1.0	1.2	
Refinería de Colón en Ilo - Etapa I	EP	-	0.7	1.6	1.1	
Ampliación refinería de petróleo La Pampilla	EP	-	-	2.0	1.1	
Irrigación Tinajones	GC	2.0	1.0	0.6	1.0	
Proyectos del gobierno central en porcentajes del total del gobierno central		16.3	14.6	34.5	24.0	50.1
Proyectos de las empresas públicas en porcentajes del total de las empresas públicas		55.2	69.7	63.3	63.5	73.2

Fuente: Banco Mundial, op.cit., abril 13, 1979, volumen II, página 216.

Nota: EP = Empresas públicas; GC = Gobierno Central.

a/ Aumento de la inversión, debido a los doce proyectos, como participación en el total del aumento de la inversión pública ocurrido entre 1968 y 1976.

b/ Agrupados por monto de la inversión (a precios constantes) en el período 1966-1976.

Cuadro 29
PERU: RELACIONES ENTRE LOS NOVIMBIEROS DE PRECIOS Y ALGUNAS VARIABLES SIGNIFICATIVAS
(Variaciones porcentuales)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Indice general de precios al consumidor										
Diciembre a diciembre	9.8	5.7	5.6	7.7	4.3	13.8	19.1	24.0	44.7	32.4
Promedio a promedio	19.1	6.2	5.0	6.8	7.2	9.5	16.9	23.6	33.5	26.1
Demanda interna										
Variaciones nominales	13.8	13.6	11.5	23.5	30.7	29.2	33.8	34.7
Variaciones reales	-4.1	5.2	9.5	7.1	5.0	11.9	12.4	6.1	-0.8	-3.6
Gasto privado total a/										
Variaciones nominales	13.8	10.7	12.0	21.2	27.5	30.8	35.4	36.2
Variaciones reales	-1.6	5.0	9.5	4.3	5.4	10.7	9.9	6.2	0.3	-3.3
Gasto público total a/										
Variaciones nominales	16.6	14.9	16.1	22.6	40.6	32.7	33.5	37.4
Variaciones reales	2.4	6.2	11.5	8.8	9.0	8.0	20.9	12.9	-0.4	-2.0
Producto interno bruto										
Variaciones nominales	15.2	9.9	11.4	21.9	24.6	24.1	38.4	36.8
Variaciones reales	0.7	4.4	9.1	5.1	5.8	6.2	6.9	3.5	3.0	-1.2
Exceso de demanda interna (como porcentaje del PIB en moneda constante) a/	-5.2	-4.4	-4.0	-2.2	-3.1	2.2	7.4	10.3	6.2	3.1
Dinero: total de los medios de pago (a fines de año)	10.7	17.9	52.1	15.1	28.9	25.0	41.5	17.0	25.8	20.8
Crédito interno al sector privado (a fines de año)	8.2	9.2	21.9	22.0	19.7	21.2	10.4	30.7	26.2	20.8
Crédito interno al sector público (a fines de año)	15.2	9.6	3.8	31.1	34.1	47.9	34.8	48.6	72.3	44.8
Crédito interno total (a fines de año)	11.4	9.4	13.3	26.0	26.3	34.1	23.4	41.1	54.5	37.2
Déficit global del sector público (como porcentaje del PIB) a/	4.5	3.2	4.2	5.8	6.6	10.5	11.3	14.6	11.4	14.0b/
Coefficiente de liquidez (dinero como porcentaje del PIB) a/	11.7	12.3	16.2	17.0	19.7	20.2	22.9	21.6	19.6	17.3
Valor unitario en dólares de las importaciones de bienes	-0.2	-0.9	1.9	2.7	7.1	14.6	24.1	12.0	2.0	6.5
Valor unitario en dólares de las exportaciones de bienes	2.0	10.5	12.9	-7.0	-0.9	43.0	46.7	-4.9	-1.6	-1.7
Reservas internacionales netas (millones de dólares) a/	131	166	423	347	397	411	693	116	-752	-1 101
Tipo de cambio en soles por dólar (promedio del año)	25.9	-	-	-	-	-	-	5.4	41.0	45.7
Remuneración promedio anual de los trabajadores (moneda constante)	...	0.3	6.9	2.3	2.9	5.2	2.5	-0.7b/	-2.1b/	-5.3b/
Total de trabajadores empleados (miles de personas)	6.2	7.5	4.3	9.3	2.7	1.0	-6.1	-5.7
Total de trabajadores empleados y subempleados (miles de personas)	4.7	3.8	3.8	3.5	3.7	2.5	-2.3	2.5
Producción agropecuaria										
a) Aporte al producto interno bruto de la agricultura	-5.8	4.2	10.2	0.5	-5.8	0.5	4.3	-0.2	4.4	-0.5
b) Aporte al producto interno bruto por habitante	-8.5	1.3	7.1	-2.2	-8.4	-2.2	1.5	-2.9	1.6	-3.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

a/ Incluye la variación de existencias.

b/ Estimaciones preliminares.

c/ Valores absolutos.

Cuadro 30

PERU: BALANCE MONETARIO

(Saldos a fines de cada año en miles de millones de soles y tasas de crecimiento)

	1967		1968		1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual	Saldo	Variación porcentual
Dinero	<u>19.7</u>	<u>11.9</u>	<u>21.8</u>	<u>10.7</u>	<u>25.7</u>	<u>17.9</u>	<u>39.1</u>	<u>52.1</u>	<u>45.0</u>	<u>15.1</u>	<u>56.0</u>	<u>26.9</u>	<u>72.5</u>	<u>25.0</u>	<u>102.6</u>	<u>41.5</u>	<u>120.0</u>	<u>17.0</u>	<u>151.0</u>	<u>25.8</u>	<u>182.4</u>	<u>20.8</u>
Efectivo en poder del público	9.0	13.9	10.0	11.1	11.8	18.0	16.3	38.1	19.2	17.8	22.3	16.2	27.6	23.8	34.0	23.2	43.2	27.1	50.3	16.4	61.7	22.7
Depósitos en cuenta corriente s/	10.7	10.3	11.8	10.3	13.9	17.8	22.8	64.0	25.8	13.2	33.7	38.4	44.9	25.8	68.6	52.8	76.8	12.0	100.7	31.1	120.7	19.9
Factores de expansión	<u>37.1</u>	<u>9.1</u>	<u>40.8</u>	<u>10.0</u>	<u>45.4</u>	<u>11.3</u>	<u>60.0</u>	<u>32.2</u>	<u>68.7</u>	<u>14.5</u>	<u>84.4</u>	<u>22.9</u>	<u>108.6</u>	<u>22.7</u>	<u>141.3</u>	<u>30.1</u>	<u>166.7</u>	<u>18.0</u>	<u>200.2</u>	<u>20.1</u>	<u>221.9</u>	<u>10.8</u>
Reservas internacionales netas	5.6	-9.7	5.7	1.8	7.0	22.8	16.5	135.7	13.9	-15.8	15.2	9.4	15.8	4.0	26.8	69.6	5.1	-81.0	-49.4	-	-120.6	(144.1)
Crédito interno	31.5	13.3	35.1	11.4	38.4	9.4	43.5	13.3	54.8	26.0	69.2	26.3	92.8	34.1	114.5	23.4	161.6	41.1	249.6	54.5	342.5	37.2
Sector público	14.5	...	16.7	15.2	18.3	9.6	19.0	3.8	24.9	31.1	33.4	34.1	49.4	47.9	66.6	34.8	99.0	48.6	170.6	72.5	247.1	44.6
Gobierno (neto)	(10.8)	25.6	(12.7)	17.6	(12.4)	-2.4	(10.9)	-12.1	(15.5)	42.2	(20.8)	34.2	(27.1)	30.3	(24.5)	-9.6	(36.0)	55.1	(81.4)	114.2	(120.0)	47.4
Instituciones públicas	(1.2)	20.0	(1.0)	-16.7	(1.9)	90.0	(3.6)	89.5	(4.2)	16.7	(4.3)	7.1	(10.0)	122.2	(25.8)	159.0	(40.2)	55.8	(59.2)	47.3	(83.1)	40.4
Créditos a bancos de fomento	(2.2)	4.8	(2.9)	31.8	(3.8)	31.0	(4.2)	10.5	(4.6)	9.5	(7.1)	54.4	(11.0)	54.9	(15.0)	36.4	(19.5)	30.0	(28.9)	48.2	(43.0)	48.8
Sector privado	17.0	6.3	18.4	8.2	20.1	9.2	24.5	21.9	29.9	22.0	35.8	19.7	43.4	21.2	47.9	10.4	62.6	30.7	79.0	26.2	95.4	20.8
Factores de absorción	<u>17.4</u>	<u>5.5</u>	<u>19.0</u>	<u>9.2</u>	<u>19.7</u>	<u>3.7</u>	<u>20.9</u>	<u>6.1</u>	<u>23.7</u>	<u>13.4</u>	<u>26.4</u>	<u>11.4</u>	<u>35.1</u>	<u>35.7</u>	<u>38.7</u>	<u>7.2</u>	<u>46.7</u>	<u>20.7</u>	<u>49.2</u>	<u>5.4</u>	<u>39.5</u>	<u>-19.7</u>
Casidivino (depósitos de ahorro y a plazo)	14.1	2.9	14.4	2.1	14.5	0.7	14.1	-2.8	15.5	9.9	16.7	7.7	19.1	14.4	21.2	11.0	23.3	9.9	26.9	15.5
Préstamos externos de largo plazo	0.2	-	0.3	50.0	0.1	-66.7	0.1	-	0.8	700.0	1.1	37.5	3.6	227.3	5.3	47.2	9.3	75.3	11.6	24.7	14.4	24.1
Otras cuentas netas	3.1	10.7	4.3	38.7	5.1	18.6	6.7	31.4	7.4	10.5	8.6	16.2	13.4	55.8	12.2	-9.0	14.1	15.6	10.7	-24.1

Fuente: FMI, International Financial Statistics, mayo 1978 y enero 1979.

s/ Incluye los depósitos de las instituciones oficiales.

Cuadro 31

PERU: TIPOS DE DESCUENTO NOMINAL Y REAL

(Porcentaje)

	Tipo de descuento del Banco Central de Reserva del Perú	Variaciones del índice de precios al consumidor (diciembre a diciembre)	Tipo de descuento "real"
1967	9.50	18.9	-7.9
1968	9.50	9.8	-0.3
1969	9.50	5.7	3.6
1970	9.50	5.6	3.7
1971	9.50	7.7	1.7
1972	9.50	4.3	5.0
1973	9.50	13.8	-3.8
1974	9.50	19.1	-8.1
1975	9.50	24.0	-11.7
1976 (hasta junio)	9.50	-	-
1976 (hasta diciembre)	12.50	44.7	-22.3
1977	14.50	32.4	-13.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

APENDICE*

La naturaleza del financiamiento externo

* El análisis que sigue está basado en una publicación de la CEPAL de la que es autor Robert Devlin y que lleva por título *Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina. La experiencia del Perú, 1965-1976.* (E/CEPAL/G.1124, noviembre de 1980).

El examen realizado sobre el sector externo y el sector público dejó de manifiesto los crecientes desajustes en las cuentas externas y públicas a partir de 1972/73, apreciándose complementariamente que el capital extranjero desempeñó un papel clave en el financiamiento de esas cuentas. Por ese motivo, resulta útil estudiar las características del financiamiento y la importancia relativa de los varios agentes de crédito externo. Cabe aclarar que por razones de disponibilidad de cifras y por el hecho de que el Estado fue el conducto principal de crédito externo después de 1968, el análisis estará dedicado fundamentalmente a los flujos de capital de mediano y largo plazo concertados por el sector público.

1. Antecedentes generales

En el gráfico 1 pueden observarse los flujos netos de préstamos externos contratados o garantizados por el Estado y de la inversión extranjera durante el período 1965-1976, así como las diferentes fuentes de las que provinieron esos recursos.

Para propósitos comparativos, cabe hacer notar que en 1965-1966 hubo ingresos de capital significativos; la fuente más importante de financiamiento estuvo constituida por los créditos de proveedores. En 1965-1966, el 40% de la deuda externa acumulada del sector público estaba en manos de proveedores privados, coeficiente que duplicó aquel comparable para el promedio de América Latina. Si-guieron en orden de importancia, como fuentes de financiamiento, los bancos privados y las instituciones oficiales bilaterales.

Después de iniciar su administración el gobierno militar, tuvo lugar una fuerte contracción de los flujos de capitales extranjeros, a consecuencia de un bloqueo financiero, como se verá más adelante. En 1969 el financiamiento externo neto fue positivo solamente debido a los desembolsos de créditos conseguidos antes del cambio de gobierno. En cambio, en 1970 y 1971 se experimentó todo el impacto del bloqueo, de suerte que el financiamiento proporcionado por los varios agentes extranjeros fue reducido o negativo, determinando importantes salidas netas de capital, en términos globales.

A partir de 1972 hubo un repunte en el financiamiento externo y en los años siguientes el país fue ampliamente favorecido por el ingreso de capital extranjero, sobre todo de aquel proveniente de la banca comercial privada. En contraste, el financiamiento proporcionado por fuentes

bilaterales no adquirió importancia hasta 1974, y el de las agencias multilaterales no fue significativo hasta el año 1976.

El vuelco hacia las fuentes bancarias privadas resaltó en 1975-1976; 45% del saldo de la deuda externa pública total perteneció a los bancos comerciales, comparado con sólo 8% en 1965- 1966. (Véase el cuadro 1 de este apéndice.) Esa posición dominante de los bancos privados en la afluencia de capital extranjero significó que el país encaró tasas de interés más altas y plazos de amortización más breves dentro de la constelación total de posibles condiciones del crédito externo, particularmente de aquellas vigentes en los créditos de las instituciones multilaterales y bilaterales. (Véanse los gráficos 2 y 3.)

2. Elementos explicativos de la evolución del financiamiento externo

a) 1969-1971: el bloqueo financiero

Cuando el gobierno militar inició su administración, una de sus primeras medidas fue la nacionalización de la Compañía Internacional de Petróleo (CIP), subsidiaria de la Standard Oil Company de New Jersey, una de las empresas más grandes del mundo. Esta subsidiaria había sido el centro de un conflicto político en el Perú durante el decenio de 1960, debido a graves cuestiones relacionadas con los derechos sobre reservas de petróleo en el subsuelo del país y con la carga tributaria de la entidad norteamericana. Después de prolongadas negociaciones con la empresa, las autoridades civiles llegaron a un principio de acuerdo sobre los temas en disputa alrededor de septiembre de 1968.

Sin embargo, hubo una gran controversia en el Perú con respecto a la naturaleza del nuevo acuerdo con la empresa y ello tuvo una importancia decisiva en el surgimiento del nuevo gobierno militar. Además de la expropiación de la CIP, en los primeros años del régimen castrense fueron nacionalizadas empresas estadounidenses como Grace, Cerro de Pasco, ITT, Chase Manhattan, entre otras, directamente como parte del programa de reformas e indirectamente, como parte de otros objetivos más amplios. En algunos casos - por ejemplo, los del Chase y de la ITT -, el gobierno concertó acuerdos de compensación aceptables a las empresas en un tiempo relativamente corto. Empero, en la mayoría de las ocasiones hubo un desacuerdo fundamental sobre la compensación que correspondía pagar y las empresas, como era de esperar, solicitaron el apoyo del gobierno de los Estados Unidos.

Ante la expropiación de la CIP, el gobierno de los Estados Unidos anunció que cabía la aplicación de la

Enmienda Hickenlooper, disposición legal que implicaba el congelamiento de toda la agenda económica a un país que nacionalizara propiedades norteamericanas sin el pago de una compensación adecuada. En marzo de 1969 el gobierno norteamericano envió una delegación al Perú para discutir el asunto de la compensación; en esa ocasión se acordó no poner en práctica la Enmienda mientras hubiera negociaciones activas entre el Perú y las empresas estadounidenses sobre el pago de los activos nacionalizados.

Pero, informalmente, el gobierno estadounidense adoptó varias medidas. Revocó la cuota de ventas de azúcar peruano al mercado norteamericano, le suspendió las ventas de armas y congeló virtualmente todos los programas de asistencia financiera al Perú, incluyendo los del Eximbank. Además, utilizó su influencia en las instituciones multilaterales para limitar apreciablemente los créditos de esas agencias.

El bloqueo fue menos duro que si hubiera sido perfeccionado formalmente a través de la Enmienda Hickenlooper. Así, el gobierno del Perú pudo presionar sobre las instituciones multilaterales para que cumplieran con sus programas de préstamos con el país. El esfuerzo peruano para superar el bloqueo fue particularmente intenso en el BID - donde recibió el apoyo de numerosos países miembros - y culminó con un discurso del Presidente del Perú en la reunión anual de dicha organización, realizada en Lima en mayo de 1971, en el que las agencias multilaterales fueron criticadas duramente por ser usadas como un instrumento de presión política contra determinados países miembros. La iniciativa fue relativamente fructífera, ya que el BID mantuvo un nivel normal de autorizaciones de préstamos al Perú durante los primeros años del gobierno militar. Asimismo, durante esa época Perú recibió algunos créditos nuevos de los Estados Unidos y del Banco Mundial, pero como se puede verificar en el cuadro 2, las autorizaciones de préstamos de estas últimas dos fuentes de financiamiento externo fueron muy reducidas durante los años 1968-1971.

El bloqueo fue claramente costoso para el Perú. El cuadro 3 muestra que los flujos netos de préstamos bilaterales de los Estados Unidos fueron negativos durante este período. Las donaciones oficiales registraron montos significativos solamente en 1970, porque hubo aportes financieros extraordinarios destinados a aliviar el impacto del terremoto que sufrió el país en ese año. Los datos del cuadro 4 permiten observar los desembolsos del Banco Mundial, los que fueron muy bajos durante 1969-1971; asimismo, la falta de nuevas autorizaciones en este período indudablemente contribuyó al reducido nivel de desembolsos

registrado en los años siguientes. La única fuente importante de financiamiento multilateral fue el BID, coincidiendo con el aspecto comentado anteriormente. Por otra parte, en cuanto a los créditos de proveedores, los flujos provenientes de los Estados Unidos también fueron negativos en 1969-1971. (Véase el cuadro 5.)

Los bancos comerciales prácticamente no proporcionaron nuevos préstamos al gobierno peruano en el transcurso del período 1969-1971. (Véase de nuevo el gráfico 1.) En esa época operaban como acreedores bancarios 27 instituciones, la mayoría de las cuales era estadounidense. (Véase el cuadro 6.) Además, sólo 6 de los bancos americanos controlaban más del 70% de los movimientos de crédito bancario. Varios de los bancos prestamistas del Perú tenían vínculos directos e indirectos con las empresas afectadas por las nacionalizaciones; a consecuencia de ello, explícita o implícitamente, participaron en el bloqueo financiero. Por otro lado, en el período en cuestión hubo muchas incertidumbres en cuanto a la trayectoria de la economía y de la orientación política peruanas, así que esas circunstancias también podrían haber gravitado en la actitud renuente de los banqueros, quienes por tradición habían mantenido una posición cautelosa frente a los gobiernos de los países en desarrollo.

Aunque los bancos comerciales generalmente no estuvieron dispuestos a proporcionar nuevos créditos al gobierno, en 1969 y en 1971 acordaron participar como acreedores oficiales en el refinanciamiento formal de la deuda externa del Perú. Sin embargo, el refinanciamiento de la banca internacional fue de condiciones estrictas, es decir, con plazos de amortización muy breves (5 años, a menudo con un período de gracia de menos de un año) y con tasas de interés relativamente altas (1.75% por encima de la tasa preferencial de Nueva York). Como simultáneamente el gobierno no firmó acuerdos stand-by con el FMI, los bancos definieron su propia condicionalidad, principalmente a través del establecimiento de límites para la contratación de nuevos créditos externos por parte del sector público.

b) 1972-1974: de la escasez a la abundancia de financiamiento externo

En el período indicado la situación cambió y el país recibió abundantes ofertas de recursos externos. Algunos factores influyeron en esa evolución.

i) Término del bloqueo financiero. Durante el año 1972 aparecieron indicaciones de que el gobierno estadounidense estaba reformulando su política frente al Perú. Hacia mediados del año las agencias oficiales estadounidenses le prestaron 28 millones de dólares para financiar

la rehabilitación física del área afectada por el terremoto, y hubo varios préstamos autorizados por la Commodity Credit Corporation. Como otra evidencia del descongelamiento, el Banco Mundial convocó en París a una reunión del Grupo Consultivo, en la cual se determinó que Perú tenía suficiente solvencia (credit-worthiness) como para recibir el apoyo financiero de la comunidad internacional.

El cambio en la posición americana respondió a que el país había mostrado suficiente determinación para superar las presiones externas; a que intereses político-comerciales europeos, japoneses y soviéticos se habían hecho presentes en la economía peruana - reduciendo el predominio de los Estados Unidos -, y, quizás principalmente, a que el Perú descubrió petróleo en la Selva, haciendo al país potencialmente importante para el abastecimiento de la crisis energética mundial.

No obstante las medidas informales aplicadas a partir de 1972 para morigerar el impacto del bloqueo, solamente en 1974 se firmó un acuerdo concreto sobre la materia entre el Perú y los Estados Unidos. ^{1/} Esa demora perjudicó el acceso del país al crédito de carácter concesionario. Así, el Banco Mundial no reabrió sus créditos al Perú hasta agosto de 1973, fecha en la cual aprobó un préstamo de 25 millones de dólares para desarrollo agrícola. Entre tanto, el Banco de Exportaciones e Importaciones de los Estados Unidos (EXIMBANK) - importante tanto por sus propios préstamos como por las garantías que proporciona a los acreedores privados - no autorizó un nuevo crédito para Perú hasta marzo de 1974, y éste benefició a la Southern Peru Copper Corporation de los Estados Unidos. El primer crédito otorgado al sector público no se firmó hasta agosto de 1974, y fue por 1.4 millones de dólares para la compra de dos aviones Learjets.

ii) La diversificación de las fuentes de financiamiento. Para hacer frente a las restricciones impuestas por los Estados Unidos y las agencias multilaterales, las autoridades nacionales se dedicaron a diversificar las fuentes de su financiamiento externo. Ello se manifestó en el hecho de que ya en 1972 el país recibió un significativo financiamiento proveniente de fuentes no

^{1/} Denominado Greene Accord (por la participación de James Greene, ejecutivo del Manufacturers Hanover Bank, jefe de la delegación norteamericana en las negociaciones). En lo esencial, Perú acordó compensar las empresas norteamericanas nacionalizadas en 1969-1974; una gran parte de la compensación fue cubierta por un crédito bancario de 76 millones de dólares, otorgado casi simultáneamente con la firma de dicho tratado.

tradicionales. En el cuadro 3 es visible que Japón y las economías socialistas se fueron convirtiendo en acreedores oficiales importantes. Esta estrategia de diversificación se intensificó en los años siguientes, de tal modo que la posición de los Estados Unidos en el valor total de préstamos bilaterales al sector público peruano cayó de más de 77% en 1965-1966 a sólo 8% en 1975-1976. La situación descrita también se manifestó en los créditos de proveedores. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

Como fuera, el actor principal en la diversificación de las fuentes de financiamiento fue la banca comercial privada. En verdad, fueron estas instituciones las que dieron impulso al fuerte ingreso de capital extranjero registrado desde 1972.

iii) Los bancos comerciales internacionales y su presencia en la economía peruana. En 1971 el país enfrentó un serio dilema. El gobierno había terminado de formular un plan de desarrollo para el período 1971-1975 que implicaba inversiones de gran envergadura, definiéndose que el sector público iba a ser el agente principal de desarrollo mediante la realización de cuantiosas inversiones en diferentes sectores de la economía. Si bien una parte significativa del financiamiento del programa podía lograrse internamente, el acceso a recursos extranjeros era necesario para la ejecución del programa. La fuente más lógica de préstamos de largo plazo para el desarrollo - agencias oficiales bilaterales y multilaterales - no respondía a las necesidades peruanas, tanto a causa del citado bloqueo financiero como de la relativa escasez de recursos vigente en esas instituciones. De otro lado, un ingreso apreciable de inversiones directas extranjeras era improbable. Por ello, se consideró la banca comercial transnacional como una fuente alternativa de financiamiento externo.

Para tal propósito, las autoridades peruanas trataron de mantener buenas relaciones con la banca internacional. En los años 1969-1971 siguieron una política fiscal y monetaria relativamente conservadora y mantuvieron relaciones cordiales con el Fondo Monetario Internacional. También, en lo que se refiere al tratamiento del capital extranjero, el gobierno fue cuidadoso en sus relaciones con la banca. A los bancos extranjeros con sucursales en el Perú se les permitió seguir adelante con sus operaciones (con ciertas restricciones); subsidiarias de los bancos que fueron nacionalizados, como por ejemplo la del Chase Manhattan, recibieron compensaciones satisfactorias, y el gobierno autorizó que una empresa extranjera desarrollara el proyecto de cobre de Cuajone, para el cual los bancos comerciales prestaron alrededor de 230 millones de dólares.

El deseo de Perú de conseguir financiamiento externo bancario coincidió con algunos cambios estructurales en el sistema bancario mundial. Una fuerte expansión de la liquidez internacional y el rápido crecimiento del mercado de euromonedas, junto con una reducida demanda de préstamos en los países industrializados ante una desaceleración de su crecimiento, hizo que la banca, a partir de comienzos de la década de 1970, estuviera cada vez más interesada en prestar a países en desarrollo. Asimismo, muchos bancos nuevos habían entrado al mercado de euromonedas creando un vigoroso ambiente competitivo; como cada nuevo banco quería ampliar rápidamente una carpeta internacional, hubo una creciente oferta de recursos a los países en desarrollo.

Al principio los bancos centraron su campaña de expansión en los países mayores de la región, como Brasil y México. Pero luego, la competencia por nuevos mercados empujó a los bancos hacia otros como Colombia, Jamaica y Panamá. Además, cada oleada de nuevos participantes bancarios en el mercado internacional, y los crecientes recursos, trajeron consigo reducciones en el costo de los créditos.

Fue alrededor de 1972 que los bancos transnacionales comenzaron a prestarle al Perú en cantidades importantes. No por coincidencia esa fecha corresponde al período en que el gobierno estaba dando a conocer estimaciones de grandes reservas de petróleo en la Selva. Pero, dada la intensidad de la expansión mundial de los bancos en esta época, es probable que el país de todas maneras habría sido un cliente bancario de trascendencia.

A partir de 1972, fueron numerosos los nuevos bancos de los Estados Unidos, Japón y Europa que deseaban expandirse internacionalmente y que miraron al Perú como un campo propicio para cumplir esos propósitos. Cuando esos bancos comenzaron a conceder préstamos al gobierno, lo hicieron casi sin condiciones. Paralelamente, los acreedores bancarios tradicionales del país reaccionaron de manera defensiva, proporcionando nuevos créditos en condiciones favorables para mantener su posición en el mercado peruano. Por ese motivo, se intensificó la competencia entre los bancos prestamistas del país y el costo efectivo del crédito evidenció una clara tendencia descendente. Así, los márgenes cobrados por encima de la tasa interbancaria de Londres (LIBOR) cayeron desde 2.25%, valor vigente a principios de 1972, a un promedio de sólo 1.14% en 1974; por su parte, los plazos promedios de amortización se extendieron desde 5 años hasta 10 años, entre esas mismas fechas. (Véanse los cuadros 7 y 8.)

La campaña para prestar al Perú fue muy fuerte y los bancos requirieron activamente a las autoridades nacionales para que contrataran nuevos créditos. Asimismo, ante esa pródiga oferta de préstamos a costos cada día más bajos, el gobierno no fue renuente a la contratación de deuda externa. El número de bancos acreedores subió de los 27 existentes a 167 a mediados de la década de 1970. Además, en contraste a la situación existente en el decenio de 1960, se experimentó una gran diversificación geográfica de los bancos prestamistas, como queda reflejado en el hecho que los japoneses y europeos proporcionaron una parte muy significativa del crédito total otorgado. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

En suma, el país vivió una situación de gran abundancia de crédito bancario; como comentara un banquero peruano: "los banqueros internacionales querían darnos dinero aún antes de que lo pidiéramos". De esa manera, el país pudo acumular hasta fines de 1974, 1 100 millones de dólares de deuda bancaria comercial, equivalente a alrededor de 75 dólares por habitante. En valores relativos, el Perú también pasó a ser importante para los bancos: al término de 1975 fue el séptimo país en desarrollo no exportador de petróleo más endeudado con la banca internacional.

c) 1975-1976: el recrudescimiento de los problemas financieros externos

En 1975 el Perú enfrentó un mercado financiero bancario bastante más estrecho que en los años precedentes. En efecto, la comunidad bancaria internacional se había puesto conservadora debido a una poco favorable coyuntura financiera: hubo quiebras de algunos bancos internacionales importantes, derivadas del mal manejo de la compra-venta de divisas; problemas financieros en otros bancos grandes, y se había acumulado una fuerte deuda externa en el Tercer Mundo como consecuencia del financiamiento de los déficit de los países en desarrollo no petroleros. De ese modo, los banqueros no sólo restringieron el crédito total a los países en desarrollo, sino que también aumentaron marcadamente su costo.

Ello no obstante, como se observó en el gráfico 1, en 1975 el Perú contrató un elevado monto de financiamiento bancario, pero experimentó una mutación adversa en sus condiciones: el margen promedio por encima del LIBOR subió a 1.79% y el plazo medio de amortización se redujo a menos de 6 años (véanse de nuevo los cuadros 7 y 8.) En realidad, dadas la creciente brecha externa y las incertidumbres económico-políticas del país, en términos relativos esas condiciones no fueron tan malas; otros países debieron soportar márgenes por sobre el LIBOR de hasta 2%. Aparentemente, el gobierno peruano se benefició todavía de las

optimistas expectativas de exportaciones de petróleo, algo que parecía muy próximo debido a que la construcción del oleoducto había avanzado sustancialmente.

En 1976 la difícil situación económica peruana quedó mejor perfilada y, particularmente, se disiparon las perspectivas inmediatas de grandes exportaciones de petróleo en vista de que, en ese año, todas menos una de las 16 empresas extranjeras explorando petróleo en la Selva abandonaron el país por no haber encontrado un volumen adecuado de depósitos petroleros explotables comercialmente.

Inquietados por la complicada coyuntura económica y política del Perú, los banqueros plantearon que el país debía acudir al Fondo Monetario para convenir un programa de estabilización con esa institución. Pero el gobierno, arguyendo los altos costos sociales y políticos que significarían los créditos contingentes del Fondo, solicitó que los bancos autorizaran nuevos créditos por alrededor de 400 millones de dólares para apoyar la balanza de pagos y sin que mediara un convenio con el FMI. Después de negociaciones muy intensas, el gobierno logró perfeccionar un acuerdo con la banca internacional, por el cual se proporcionaron los créditos solicitados. Más de cien bancos de distinta nacionalidad participaron en ese acuerdo y decidieron prestar sin la condición relacionada con el Fondo Monetario.

Teniendo en cuenta la experiencia que había tenido lugar en 1969-1971, los bancos dieron un paso más allá en el diseño de créditos de refinanciamiento sin la presencia del FMI. En primer lugar, establecieron condiciones muy duras para el financiamiento: un margen de 2.25% por encima del LIBOR; un plazo reducido de amortización de 5 años con sólo dos años de gracia, y el cobro de honorarios fijos que superaron el 1.5% del valor de los créditos. En seguida, los bancos dividieron los créditos de 400 millones de dólares en dos tramos iguales, denominados A y B, determinando que el desembolso del segundo tramo quedaba condicionado al grado de avance que se lograra en un programa de estabilización diseñado por las autoridades económicas peruanas y solicitaron que el gobierno llegara a un acuerdo con dos empresas transnacionales con las cuales tenía disputas muy graves. 2/

2/ Estas se referían a las empresas Marcona Mines y Southern Peru Copper Corporation. En el caso de la primera empresa, Perú la nacionalizó en 1975 y hubo un desacuerdo sobre el asunto de compensación. Con respecto a la Southern, el problema consistía en la interpretación de algunas cláusulas tributarias del acuerdo minero oficial.

De este modo, los banqueros asumieron un papel parecido al del Fondo Monetario, es decir, vigilar la orientación de la política económica y graduar su apoyo financiero según cuales fueran los logros en ciertas metas asociadas a las medidas de ajuste puestas en práctica.

Ese propósito no llegó a materializarse debido a varios elementos. Por un lado, hubo muchas críticas desfavorables tanto dentro como fuera del Perú sobre la justificación de tener bancos privados directamente involucrados en las definiciones de política económica de un gobierno soberano. Por otro lado, el programa de estabilización no fructificó debido en parte al hecho de que las autoridades peruanas no pudieron movilizar el apoyo interno necesario para ajustar la economía nacional en el grado que deseaba la banca internacional. Por ello, en 1977, los bancos decidieron retirar su apoyo financiero al gobierno peruano hasta que se llegara a un acuerdo formal con el Fondo Monetario para un crédito contingente y un programa de estabilización, el que llegó a suscribirse dos años después.

Cuadro 1

PERU Y AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR FUENTE
DE FINANCIAMIENTO, 1965-1966 Y 1975-1976 a/

(Porcentaje)

	Privada				Oficial		Total
	Bonos	Prove- edores	Bancos	Otros	Multi- lateral	Bila- teral	
<u>1965-1966</u>							
Perú	5	40	8	3	23	21	100
América Latina	8	20	9	3	23	37	100
<u>1975-1976</u>							
Perú	-	11	45	3	11	30	100
América Latina	4	9	39	5	21	22	100

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Deuda comprometida utilizada y no utilizada con vencimiento superior a un año.

Cuadro 2

PERU: AYUDA FINANCIERA PRESTADA POR EL GOBIERNO DE LOS
ESTADOS UNIDOS Y EL BANCO MUNDIAL
(Octubre 1968 a diciembre 1971)

Fuente	Fecha de otorgamiento	Cantidad (millones de dólares)	Objetivo
Banco Mundial <u>a/</u>	8 septiembre 1970	30.0	Construcción de cárinos
Banco de exportación e importación <u>b/</u>	8 septiembre 1970	4.3	Aviones Hércules
Otras de los Estados Unidos <u>c/</u>	29 junio 1971	3.0	Desarrollo de la comunidad

Fuente: R. Davlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Incluye la Corporación Financiera Internacional.

b/ Sólo préstamos directos.

c/ Excluye los préstamos de la Corporación de crédito para adquisición de productos básicos (Commodity Credit Corporation).

Cuadro 3

PERU: FINANCIAMIENTO BILATERAL POR FUENTES, 1965 A 1976 a/
(Millones de dólares)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Estados Unidos	24	30	12	14	-1	-5	1	46	35	-13	12	37
Europa	9	8	11	8	45	7	-8	-11	-9	-4	43	40
Reino Unido	(-)	(-)	(1)	(1)	(-)	(-)	(-)	(1)	(-)	(5)	(14)	(8)
Alemania	(3)	(4)	(8)	(5)	(29)	(-4)	(-9)	(-8)	(-12)	(-6)	(-)	(4)
Francia	(-)	(-)	(-)	(1)	(4)	(5)	(7)	(-1)	(-3)	(-6)	(-1.3)	(2)
Japón	-	-	-	-	-	-	-	8	34	169	153	62
Economías centralmente planificadas	-	-	-	-	-	-	-	7	5	52	61	66
Canadá	-	-	-	-	3	13	9	2	6	19	28	13
Otras	-	-	-	-	-	4	16	4	-6	14	28	39
<u>Subtotal b/</u>	<u>33</u>	<u>37</u>	<u>23</u>	<u>22</u>	<u>47</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>55</u>	<u>65</u>	<u>237</u>	<u>303</u>	<u>273</u>
Donaciones	24	28	32	37	31	82	39	39	42	48	49	58
<u>Total</u>	<u>57</u>	<u>65</u>	<u>55</u>	<u>59</u>	<u>78</u>	<u>101</u>	<u>58</u>	<u>94</u>	<u>107</u>	<u>285</u>	<u>372</u>	<u>337</u>

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Corrientes netas.

b/ Es posible que las cifras no coincidan totalmente, debido al redondeo.

Cuadro 4

PERU: FINANCIAMIENTO OFICIAL MULTILATERAL POR FUENTES, 1965 A 1976 a/
(Millones de dólares)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
BIRF	14	14	15	3	5	2	4	2	-	-2	68	11
EBD	11	8	10	12	10	16	20	21	10	6	9	10
CAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
FMI	-	-	22	4	25	-9	-7	30	-58	-17	-	220
<u>Total b/</u>	<u>25</u>	<u>22</u>	<u>48</u>	<u>19</u>	<u>40</u>	<u>2</u>	<u>17</u>	<u>54</u>	<u>-49</u>	<u>-12</u>	<u>76</u>	<u>241</u>

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Corriente neta.

b/ Es posible que las cifras no coincidan debido al redondeo.

Cuadro 5

PERU: CREDITOS DE LOS PROVEEDORES, POR FUENTE, 1965-1976 a/

(Millones de dólares)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Estados Unidos	2	19	7	1	-7	-6	-3	8	-1	-	3	-5
Europa occidental	27	38	21	48	65	18	-17	-30	-15	-9	35	31
Reino Unido	(1)	(-2)	(-2)	(3)	(5)	(2)	(1)	(-3)	(-4)	(2)	(1)	(-)
Alemania	(-2)	(21)	(2)	(-10)	(-14)	(-9)	(-21)	(-11)	(-16)	(-17)	(-7)	(-5)
Francia	(21)	(-)	(-1)	(23)	(19)	(-4)	(-9)	(-7)	(-9)	(2)	(29)	(21)
Italia	(2)	(1)	(12)	(15)	(58)	(35)	(20)	(-3)	(16)	(-)	(3)	(9)
Japón	9	16	11	-2	1	-5	-4	-7	8	13	-6	-6
Economías centralmente planificadas	-	-	-	-	-	-	-	8	22	44	65	7
Canadá	2	-	-	-	-1	32	14	-2	-10	-6	-6	-6
México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Otros	-	1	1	1	-	1	1	15	2	-4	7	10
<u>Total b/</u>	<u>38</u>	<u>74</u>	<u>39</u>	<u>47</u>	<u>56</u>	<u>39</u>	<u>-3</u>	<u>-5</u>	<u>7</u>	<u>39</u>	<u>98</u>	<u>46</u>

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Corriente neta.

b/ Es posible que las cifras no coincidan debido al redondeo.

Cuadro 6

PERU: PRESTAMOS AUTORIZADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES SEGUN PAIS DE ORIGEN,
1965-1970 Y 1971-1976 a/

País de origen de los bancos	Porcentaje del total de préstamos autorizados	Número de instituciones <u>b/</u>	Tamaño promedio <u>c/</u>	Número de transacciones crediticias
<u>1965-1970</u>				
Estados Unidos	86.1	14	5	49
Japón	0.1	1	26	1
Canadá	7.8	3	42	5
Reino Unido	1.5	2	74	5
Alemania	1.1	1	14	1
Francia	-	-	-	-
Italia	1.0	1	25	3
Suiza	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Bancos de consorcio	1.0	2	301c/	2
No identificado	1.2	3	...	5
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>27</u>	<u>5</u>	<u>71</u>
<u>1971-1976</u>				
Estados Unidos	45.3	42	17	196
Japón	11.6	26	41	160
Canadá	10.2	6	46	61
Reino Unido	6.5	11	54	41
Alemania	6.4	11	18	27
Francia	4.3	8	43	39
Italia	2.1	8	30	24
Suiza	2.5	7	54	15
Otros	7.5	24	53	58
Bancos de consorcio	3.5	23	301c/	48
No identificado	0.2	1	...	3
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>167</u>	<u>27</u>	<u>672</u>

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Todos los créditos, es decir, con y sin garantía de los organismos de crédito para la exportación.

b/ Las filiales se consolidaron con la casa matriz.

c/ Clasificados según el tamaño de los activos sobre la base de la lista de los 300 bancos principales del mundo publicada por The Banker. Para el período comprendido entre 1965 y 1970 se utilizaron los datos sobre los activos correspondientes a 1969 y para el período 1971-1976 la información relativa a los activos en 1975. El promedio por país se calculó ponderando el activo de cada banco en dólares por la suma prestada en cada período. A continuación se clasificó el tamaño promedio de los activos resultantes según el lugar que ocupa en la lista de los primeros trescientos de The Banker. El lugar 301 se utiliza para indicar un tamaño promedio de los activos demasiado pequeño como para clasificarse entre los primeros 300. Como es natural, los bancos cuyo origen se desconoce no se clasificaron y no figuran en los promedios generales. Como la ponderación de los bancos de origen desconocido es insignificante, su ausencia de la clasificación no influye mayormente en los resultados.

Cuadro 7

PERU: TASAS DE INTERES DE LOS PRESTAMOS BANCARIOS COMERCIALES, 1965-1976 ^{a/}

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Promedio 1965- 1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Promedio 1971- 1976
1. Porcentaje de préstamos con recargo sobre el interés preferencial b/	-	<u>73.6</u>	<u>78.2</u>	<u>82.3</u>	-	<u>100.0</u>	<u>80.0</u>	-	<u>4.2</u>	<u>2.1</u>	<u>4.6</u>	<u>0.5</u>	<u>6.0</u>	<u>3.5</u>
Recargo promedio (%)	-	1.50	1.75	1.75	-	1.75	1.72	-	1.91	1.04	1.11	1.75	1.58	1.42
2. Porcentaje de préstamos con recargo sobre la Libor	-	-	-	<u>8.7</u>	-	-	<u>3.4</u>	<u>100.0</u>	<u>84.1</u>	<u>94.8</u>	<u>92.6</u>	<u>99.5</u>	<u>94.0</u>	<u>94.1</u>
Recargo promedio (%)	-	-	-	1.74	-	-	1.74	2.25	2.08	1.67	1.14	1.79	2.17	1.75
3. Porcentaje de préstamos a interés fijo	<u>100.0</u>	<u>26.4</u>	<u>21.8</u>	<u>9.0</u>	<u>100.0</u>	-	<u>15.8</u>	-	-	<u>3.1</u>	<u>2.8</u>	-	-	<u>1.3</u>
Interés promedio (%)	6.30	8.20	8.10	9.00	8.30	-	7.90	-	-	8.25	8.82	-	-	8.49
4. Porcentaje de préstamos a otros tipos de interés c/	-	-	-	-	-	-	-	-	<u>11.7</u>	-	-	-	-	<u>1.10</u>
Total préstamos	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Partida informativa														
Interés preferencial de los Estados Unidos (promedio)	...	5.67	5.63	6.33	8.00	7.81	6.69	5.65	5.22	8.15	10.71	7.73	6.73	7.37
Interés de los surodlaras (promedio) ^{d/}	5.01	6.40	5.71	6.58	9.79	8.47	6.99	6.79	5.41	9.32	11.20	7.62	6.13	7.75

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

a/ Para créditos sin garantía de organismos de crédito para la exportación. Los intereses están ponderados por las sumas autorizadas.

b/ No fue posible identificar en todos los casos el tipo de interés preferencial utilizado. Por lo tanto, el interés utilizado se refiere a diversos tipos de interés preferencial y se recomienda cautela. Sin embargo, la información y las pruebas indican que el tipo de interés preferencial empleado fue básicamente el de los Estados Unidos.

c/ Porcentaje del total de préstamos cuyo costo no se calculó sobre la base del interés preferencial o Libor, o a interés fijo.

d/ Tipo de interés a seis meses.

Cuadro 8

PERU: PLAZOS DE VENCIMIENTO DE LOS CREDITOS BANCARIOS COMERCIALES, 1975-1976^{a/}

(Años)

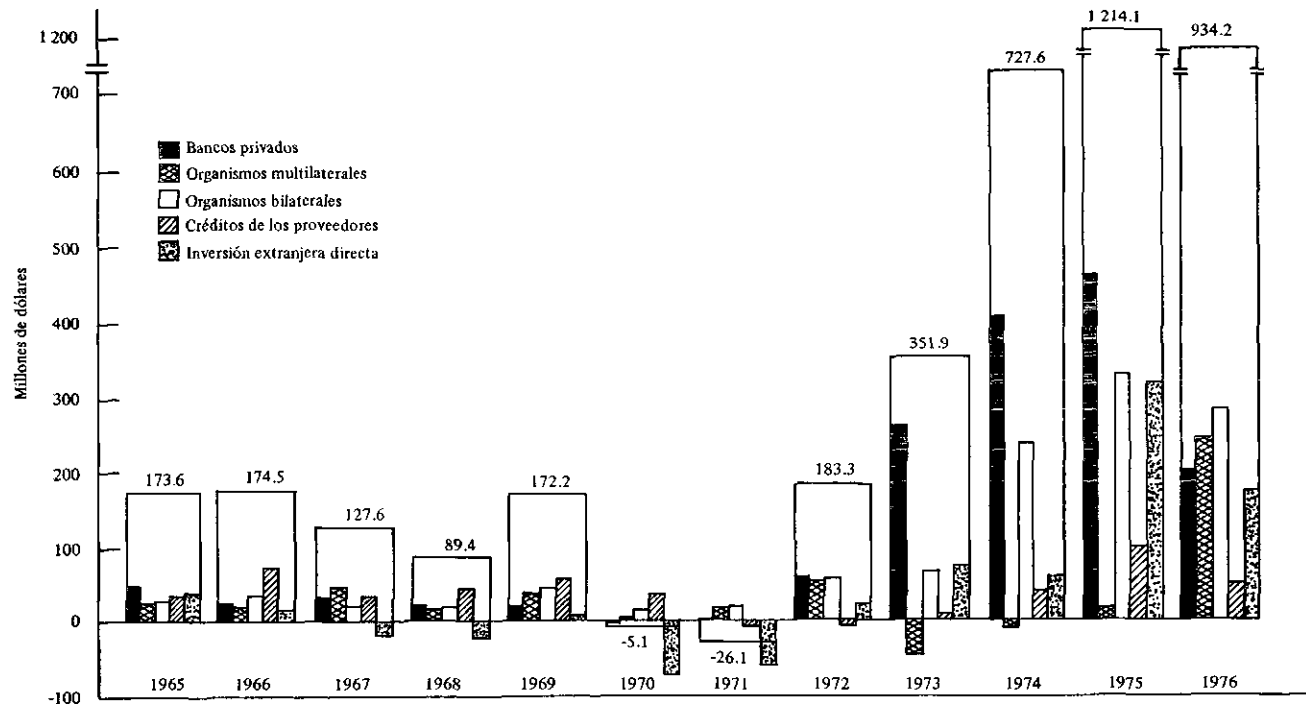
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Prome dio 1965- 1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Prome dio 1975- 1970
1. Plazo promedio de gracia	1.53	0.52	1.18	1.47	0.87	0.50	1.03	1.50	2.54	3.75	4.79	2.69	2.00	3.20
2. Plazo promedio de amortización	4.79	3.84	3.51	3.90	1.09	4.50	4.01	3.50	3.67	4.87	4.64	2.99	2.83	3.82
3. Plazo promedio total ^{b/}	6.32	4.38	4.70	5.38	3.09	5.00	5.05	5.00	6.22	8.71	9.51	5.68	4.84	7.06

Fuente: R. Devlin, Los bancos transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia de Perú, 1965-1976, E/CEPAL/G.1124, en prensa.

^{a/} Los promedios están ponderados por los préstamos concedidos. Sólo para los créditos sin garantía de los organismos de créditos para la exportación.

^{b/} La suma de los plazos de gracia y amortización puede ser inferior al plazo total de vencimiento por la existencia de préstamos que se pagan de una sola vez al vencimiento del plazo.

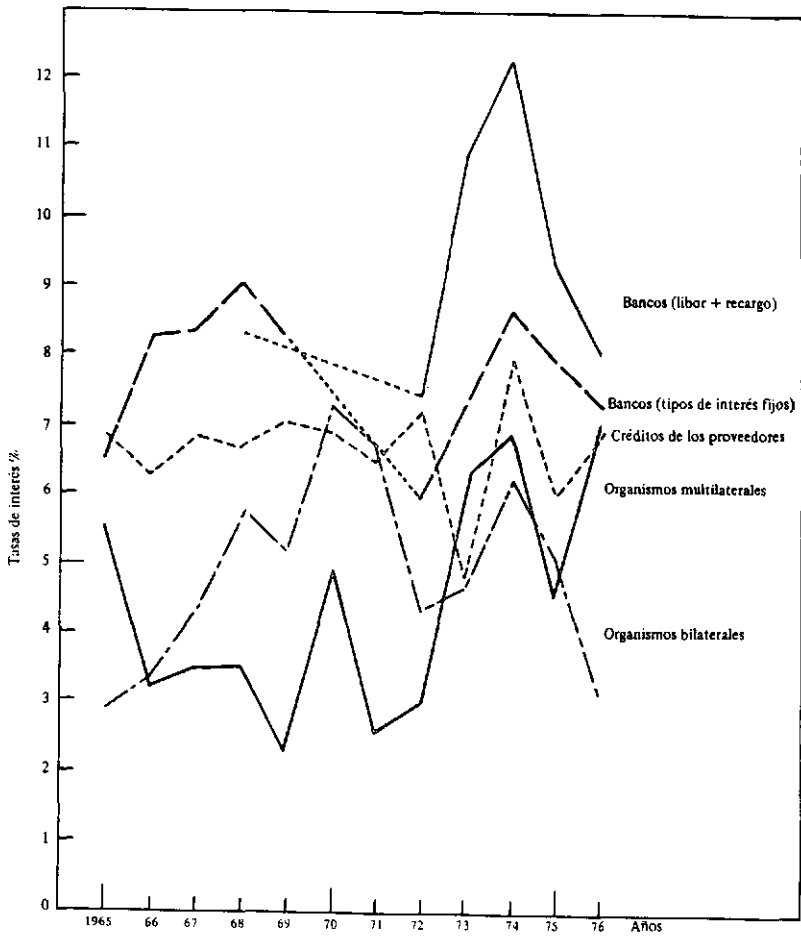
Gráfico 1

PERU: CORRIENTES EXTERNAS NETAS POR FUENTE, 1965-1976^a

Fuente: CEPAL, sobre la base de información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

^aCon excepción de la inversión extranjera directa todas las corrientes se relacionan con el sector público e incluyen las transacciones relacionadas con la defensa nacional.

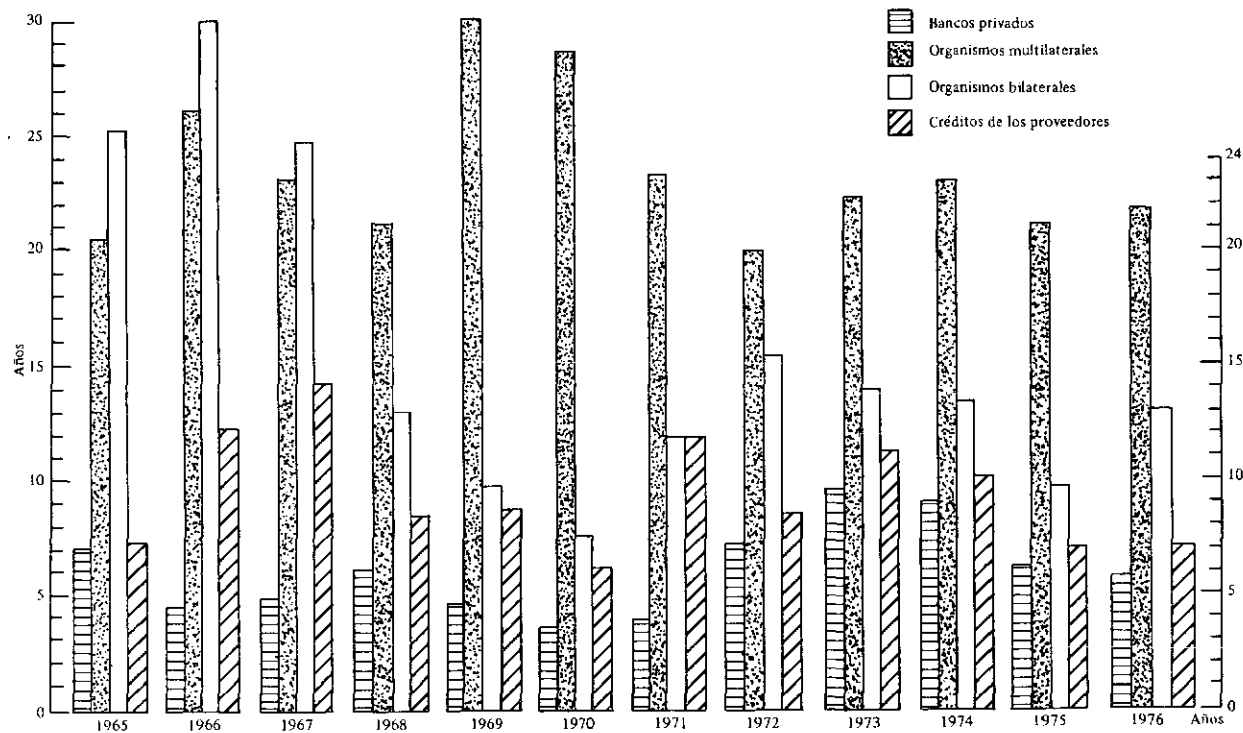
Gráfico 2
PERU: TASAS DE INTERES PROMEDIO SOBRE LOS PRÉSTAMOS, 1965-1976*



Fuente: CEPAL, sobre la base de información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

*Todos los préstamos otorgados al sector público, incluidas las transacciones relacionadas con la defensa nacional.

Gráfico 3

PERU: VENCIMIENTO TOTAL PROMEDIO DE LOS PRESTAMOS, POR FUENTE^a

Fuente: CEPAL, sobre la base de información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

^aTodos los préstamos al sector público, incluidas las transacciones relacionadas con la defensa nacional.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور البورج في جميع أنحاء العالم. استلم منها من المكتبة التي تعامل معها أو اكتب إلى الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在世界各地的书店和经销处均有发卖。向书店函购或写信到纽约日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишете по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Para obtener las publicaciones de la CEPAL pídaslas o solicite información a:

PUBLICACIONES DE LA CEPAL
Casilla 179-D, Santiago de Chile

Primera edición

Impreso en Naciones Unidas -- Santiago de Chile -- 80-9-2087 -- enero de 1981 -- 1 200